

UNIVERSITÉ DE YAOUNDÉ I

FACULTÉ DES ARTS, LETTRES ET
SCIENCES HUMAINES

CRFD : Arts, Langues et Cultures

URFD : Langues et Littératures

DÉPARTEMENT DES LANGUES,
LITTÉRATURES ET CIVILISATIONS
IBÉRIQUES, IBÉRO-AMÉRICAINES ET
ITALIENNES



THE UNIVERSITY OF YAOUNDE I

FACULTY OF ARTS, LETTERS AND
SOCIAL SCIENCES

PGS: Arts, Languages and Cultures

DRU: Languages and Literatures

DEPARTMENT OF IBERIAN, IBERIAN
AMERICAN AND ITALIAN
LANGUAGES, LITERATURES AND
CIVILISATIONS

MANIFESTACIONES DIAFÁSICAS EN LA SERIE TELEVISIVA ANA Y LOS 7

Mémoire présenté publiquement le vendredi 15 novembre 2024 en vue de
l'obtention du diplôme de Master

Option : **Langue et Linguistique espagnoles**

Par

Souleymanou Hamayadji

Licencié ès Lettres Hispaniques

Matricule : 21N044

Jury

Président : ONANA ATOUBA, Pr. ;

Rapporteur : OLOUMÉ Francis Manuel, CC. ;

Membre : MAHOP MA MAHOP ACHILLE, MC.



Décembre 2024

AVERTISSEMENT

Ce document est le fruit d'un long travail approuvé par le jury de soutenance et mis à disposition de l'ensemble de la communauté universitaire élargie.

Il est soumis à la propriété intellectuelle de l'auteur. Ceci implique une obligation de citation et de référencement lors de l'utilisation de ce document.

Par ailleurs, le Centre de Recherche et de Formation Doctorale en Sciences Humaines, Sociales et Éducatives de l'Université de Yaoundé I n'entend donner aucune approbation ni improbation aux opinions émises dans cette thèse ; ces opinions doivent être considérées comme propres à leur auteur.

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTOS	VII
ABREVIATURAS.....	VIII
ÍNDICE DE CAPTURAS DE PANTALLA.....	IX
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
RESUMEN.....	XI
RÉSUMÉ.....	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1:	6
NOCIONES GENERALES.....	6
1.1. EN TORNO A LA COMUNICACIÓN	7
1.1.1. ¿Qué es la comunicación?	7
1.1.2. Comunicación verbal.....	8
1.1.2.1. Comunicación oral.....	9
1.1.2.2. Comunicación escrita	9
1.1.3. Comunicación no verbal.....	11
1.1.3.1. Elementos extralingüísticos	12
1.1.3.2. Elementos paralingüísticos	14
1.2. VARIEDADES LINGÜÍSTICAS.....	15
1.2.1. Concepto de variedad lingüística	16
1.2.2. Variedad diacrónica.....	17
1.2.3. Variedad diatópica.....	18
1.2.4. Variedad diastrática.....	18

1.2.5.	Variedad diafásica	19
1.3.	NIVELES Y REGISTROS DE LENGUA.....	21
1.3.1.	Niveles de lengua	21
1.3.1.1.	Nivel culto	22
1.3.1.2.	Nivel medio	23
1.3.1.3.	Nivel bajo	23
1.3.2.	Registros de lengua.	25
1.3.2.1.	Registro formal	25
1.3.2.2.	Registro coloquial.....	26
1.4.	LENGUAJE COLOQUIAL	27
1.4.1.	Concepto de lenguaje coloquial	27
1.4.2.	Lenguaje coloquial según Beinhauer	27
1.4.3.	Lenguaje coloquial según Lasaletta	28
1.4.4.	Lenguaje coloquial según Vigarra	28
1.4.5.	Lenguaje coloquio según Briz.....	29
1.4.6.	Recapitulación del concepto del lenguaje coloquial	30
1.5.	RASGOS CARACTERIZADORES DEL LENGUAJE COLOQUIAL.....	31
1.5.1.	Rasgos primarios o factores psicológicos	31
1.5.2.	Rasgos situacionales o sociales	33
1.5.3.	Rasgos lingüísticos del lenguaje coloquial.....	35
1.5.4.	La conversación: tipo de discurso prototípico de uso del lenguaje coloquial	37
1.6.	COMPARACIÓN ENTRE LO FORMAL Y LO COLOQUIAL	38
1.7.	ALGUNAS CONFUSIONES ANTERIORES SOBRE EL COLOQUIO	39

**CAPÍTULO 2: LA INTENSIFICACIÓN EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL: SUS
PROCEDIMIENTOS EN ANA Y LOS 7 41**

2.1.	PROCEDIMIENTOS MORFOLÓGICOS.....	42
2.1.1.	Prefijos	43
2.1.2.	Sufijos	44
2.1.2.1	Superlativo	45
2.1.2.2.	Diminutivos, aumentativos, peyorativos	46
2.1.2.2.1.	Diminutivos	46
2.1.2.2.2.	Aumentativos	48
2.1.2.2.3.	PEYORATIVOS	48

2.2. PROCEDIMIENTOS LÉXICOS	49
2.2.1 Unidades simples	50
2.2.1.1. Sustantivos	51
2.2.1.2. Adjetivos	52
2.2.1.3. Verbos	53
2.2.1.4. Adverbios	54
2.3. RECURSOS FRASEOLÓGICOS	55
2.3.1. Locuciones	56
2.3.1.1. Locuciones nominales	57
2.3.1.2. Locuciones adjetivales	58
2.3.1.3. Locuciones adverbiales	59
2.3.1.4. Locuciones verbales	61
2.3.1.5. Locuciones clausales	62
2.3.2. Enunciados fraseológicos.....	63
2.3.2.1. Paremias	63
2.3.2.2. Fórmulas rutinarias.....	64
2.4. PROCEDIMIENTOS SINTÁCTICOS	65
2.4.1. Repetición	66
2.4.2. Repetición de un solo término	66
2.4.3. Repetición al nivel del sintagma	68
2.4.4. Enumeración	69
2.4.5. Estructuras suspendidas	70
2.5. PROCEDIMIENTOS SEMÁNTICOS	70
2.5.1. Tropos	71
2.5.1.1. Metáfora	71
2.5.1.2. Comparación	73
2.5.1.3. Ironía	74
2.5.2. Construcciones hiperbólicas	75
2.6. PROCEDIMIENTOS FÓNICOS	76
2.6.1. Recursos segmentales	76
2.6.1.1. Alargamientos silábicos	76
2.6.1.2. Aspectos de relajación articulatoria	79
2.6.2. Recursos suprasegmentales.....	80
2.6.2.1. Pronunciación marcada	80

2.6.2.2. Pronunciación silabeada	80
CAPÍTULO 3:DE LA AFECTIVIDAD A LA EXPRESIVIDAD CONVERSACIONAL EN ANA Y LOS 7.....	82
3.1. FORMAS DE TRATAMIENTO DE AFECTO	83
3.1.1. Hipocorísticos	84
3.1.1.1. Papel conversacional de los hipocorísticos en la serie	85
3.1.1.2. Formación.....	85
3.1.2. Otros vocativos de afecto	90
3.2. CONSTRUCCIONES INTERJECTIVAS	93
3.2.1. Interjecciones: marcos auténticos del lenguaje coloquial en Ana y los 7.....	94
3.2.2. Valor conversacional de interjecciones en la serie	96
3.2.2.1. Interjección como expresión de una emoción (función expresiva).....	96
3.2.2.2. Interjección en su función fática	103
3.3. TACOS LINGÜÍSTICOS	107
3.3.1. Sustantivos malsonantes	108
3.3.2. Adjetivos malsonantes	110
3.3.3. Verbos malsonantes	111
3.3.4. Interjecciones malsonantes	112
3.4. JERGA JUVENIL	113
3.4.1. Particularidad	113
3.4.2. Marcos lingüísticos (léxico, morfológico, semántico y pragmático) del lenguaje juvenil	114
3.5. LENGUAJE NO VERBAL EN LA SERIE	117
3.5.1. Expresión facial	118
3.5.2. Postura corporal	122
3.5.3. Gestos.....	124
CONCLUSIONES.....	128
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	129

DEDICATORIA

A

mi querida madre Fadimatou Barguami

AGRADECIMIENTOS

La realización del presente trabajo ha sido posible por la fuerte colaboración y apoyo de varias personas. Por este motivo, queremos trasladar nuestra gratitud a:

nuestro director de tesina, el doctor Francis Manuel Oloumé, por su acompañamiento, disponibilidad, paciencia, consejos y rigor científico;

el profesorado del Departamento de Lenguas, Literaturas y Civilizaciones Ibéricas, Iberoamericanas e Italianas de la Facultad de Artes, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Yaundé 1;

nuestro tío Mohamadou Sani y su esposa Aminatou Adama por sus palabras de aliento e incondicional participación financiera;

Dieudonné Itebe por su incesante apoyo, consejos y por haber animarnos siempre a continuar en el trabajo;

Georgette Djankep por su considerable colaboración y su apoyo;

nuestros amigos Aminou Adamou, Laurent Désiré Ekani Noah, Abdoulaye Amadou, Zogning Saadeo Dilane, Tchopyang Charles, Habiba Issa por haber echarnos la mano;

a todos quienes brindaron de una forma u otra en la elaboración de esta monografía, les extendemos toda nuestra gratitud.

ABREVIATURAS

***DRAE:** Diccionario de la Real Academia Española*

***CREA:** El Corpus de Referencia del Español Actual*

***AL7:** Ana y los 7*

***LC:** Lenguaje Coloquial*

***Tem:** Temporada*

***Cap:** Capítulo*

***Hra:** Hora*

***Min:** Minuto*

***Seg:** Segundo*

ÍNDICE DE CAPTURAS DE PANTALLA

Imagen 1: La manifestación de la ira mediante la expresión facial.	119
Imagen 2: La alegría mediante la expresión facial.....	120
Imagen 3: La sorpresa mezclada al miedo a partir de la expresión facial.....	121
Imagen 4: La postura corporal	123
Imagen 5: Manifestación de una sensación mediante los gestos.	125
Imagen 6: El gesto como complemento al lenguaje verbal.....	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: diferencia entre lengua hablada y la lengua escrita de Gutiérrez Araus y otros (2005: 82).....	10
Tabla 2: síntesis de variedades en español,	21
Tabla 3: los rasgos caracterizadores de registros de lengua.....	39
Tabla 4: síntesis de las interjecciones en Ana y los 7.	107
Tabla 5: esbozo de glosario de vocablos de la jerga juvenil en Ana y los 7:.....	117

RESUMEN

El lenguaje como entidad social se singulariza por su carácter dinámico, merced a varios parámetros que vertebran su contexto de uso. La presente monografía busca elucidar, en una perspectiva sociopragmática, los indicios lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos inherentes al lenguaje coloquial en la serie televisiva *Ana y los 7*. En efecto, el cometido no es censar los parámetros no verbales en la serie *Ana y los 7*, sino, echar luz sobre los mecanismos que particularizan la variación diafásica. Por ello, la instancia comunicativa recurre a la manifestación de su presencia en la escena comunicativa; de ahí la subjetividad discursiva que constituye una vertiente o una faceta prototípica del coloquio. La primera vertiente de esta subjetividad se percibe por la afectividad que se materializa principalmente a través de formas de tratamiento de afecto. La expresividad conversacional dibuja la segunda faceta del lenguaje coloquial en *Ana y los 7*. Las interjecciones y los tacos sirven de vitrina para plasmar lingüísticamente dicha expresividad. Asimismo, los intensificadores y los atenuadores son recursos discursivos que se vinculan con el concepto de *fuerza argumentativa* y configuran estrategias para que el sujeto hablante conmueva, convenza, refuerce o dramatice la conversación. A la par, con estos procedimientos verbales de la comunicación, la serie audiovisual considerada, da a observar también unos parámetros no verbales que participan a la codificación del mensaje. En realidad, la gestualidad, la expresión del rostro o la postura corporal acompañan a las palabras orales para darles más fuerza elocutiva y para que el mensaje se haga fácil en descodificar por parte de los participantes a la conversación. De este modo, la peculiaridad del lenguaje coloquial reside en la espontaneidad, la afectividad, la expresividad entre otros.

Palabras clave: comunicación, verbal, lenguaje, coloquial, expresividad, subjetividad.

RÉSUMÉ

Le langage, en tant qu'entité sociale, se distingue par son caractère dynamique grâce à plusieurs paramètres qui intègrent son contexte d'utilisation. Ce travail vise à élucider, dans une perspective sociopragmatique, les indices linguistiques, paralinguistiques et extralinguistiques inhérents au langage familier dans la série télévisée *Ana y los 7*. Il ne s'agit pas ici de recenser les paramètres non verbaux dans la série *Ana y los 7*, mais plutôt d'éclairer les mécanismes qui font la particularité de la variation diaphasique. C'est pourquoi, l'instance communicative recourt à la manifestation de sa présence dans la scène communicative ; d'où la subjectivité discursive qui constitue une dimension ou une facette typique du langage informel parlé. La première facette de cette subjectivité se perçoit par l'affectivité qui se matérialise principalement à travers des formes de traitement affectueux. L'expressivité conversationnelle dessine la deuxième facette du langage familier dans *Ana y los 7*. Les interjections et les jurons servent de vitrine pour exprimer linguistiquement cette expressivité. De plus, les intensificateurs et les atténuateurs sont des ressources discursives qui sont liées au concept de force argumentative et qui configurent des stratégies pour que le locuteur impressionne, convainque, renforce, dramatise ou rende vivant la conversation. Parallèlement à ces procédures verbales de communication, notre série télévisée met également en évidence des paramètres non verbaux qui contribuent à la codification du message. En réalité, la gestuelle, l'expression du visage ou la posture corporelle accompagnent les paroles verbales pour leur donner plus de force illocutoire et faciliter la décodification du message par les participants à la conversation. Ainsi, la particularité du langage familier réside dans la spontanéité, l'affectivité ou autre expressivité.

Mots-clé : communication, verbal, langage, familier, expressivité, subjectivité.

Abstract

Language as a social entity is characterized by its dynamic nature due to several parameters that integrate its context of use. This monograph seeks to elucidate, from a pragmatic perspective, the linguistic, paralinguistic, and extralinguistic cues inherent to colloquial language in the television series *Ana y los 7*. Indeed, the aim is not to take a census of the non-verbal parameters in the series *Ana y los 7*, but rather to shed light on the mechanisms that characterize diafasic variation. Therefore, the communicative instance resorts to the manifestation of its presence in the communicative scene; hence the discursive subjectivity that constitutes a prototypical aspect of the colloquium. The first aspect of this subjectivity is perceived through the affectivity that is mainly materialized through forms of affectionate address. Conversational expressiveness outlines the second facet of colloquial language in *Ana y los 7*. Interjections and swear words serve as a showcase to linguistically express such expressiveness. Likewise, intensifiers and attenuators are discursive resources that are linked to the concept of argumentative strength and form strategies for the speaking subject to impress, convince, reinforce, dramatize, etc., the conversation. Alongside these verbal procedures of communication, this audiovisual series also exhibits non-verbal parameters that contribute to the encoding of the message. In reality, gestures, facial expressions, or body posture accompany oral words to give them greater persuasive strength and make the message easier to decode by conversation participants. Thus, the peculiarity of colloquial language is maintained in spontaneity, affectivity, expressiveness, etc.

Keywords: communication, verbal, language, colloquial, expressiveness, subjectivity.

INTRODUCCIÓN

Uno de los denominadores comunes entre los seres humanos es, obviamente, el lenguaje como facultad universal. Nosotros todos hablamos, a veces compartimos el mismo sistema de signos conocido como lengua, el mismo entorno geográfico y la época, pero practicamos esta lengua de distintas maneras. Esta diferenciación lingüística que va desde un hablante a otro es un fenómeno íntimamente ligado a cuatro parámetros principales: espacio, tiempo, nivel sociocultural del hablante y situación comunicativa. Aquellas distinciones sociolingüísticas se resumen bajo la denominación de *variedades lingüísticas*. La toma en cuenta de esta pluralidad de elementos induce a hablar de la variedad diafásica que depende de la situación comunicativa en la que se encuentra el hablante. A este respecto, Moreau (1997: 24) descuello que hay variedad diafásica cuando «on observe une différenciation des usages selon les situations de discours ; ainsi la production langagière est-elle influencée par le caractère plus ou moins formel du contexte d'énonciation et se coule-t-elle en des registres ou de styles différents». Así pues, el diáfasis nos lleva a usar diversos «tipos de registros, el formal y el informal-coloquial» (Briz,1996: 16). Dentro de los dos, es el coloquio que atrae nuestra curiosidad y nos inspira realizar el presente trabajo que intenta elucidar el tema.

En efecto, durante muchos años y hasta hoy en día, el lenguaje estándar, formal, centra más la atención de las investigaciones, recibe la normalización de las instancias académicas; de ahí, es la única variante de lenguaje que está propuesta, de manera directa, a los estudiantes de español como lengua extranjera en Camerún. Por este motivo, se suele considerar el lenguaje coloquial como inferior o de menor prestigio respecto al lenguaje formal y, por consiguiente, se llega a su débil representación en el curriculum. El estatuto de lengua extranjera y, sobre todo, lengua de socialización sin escenario en que se practique en la cotidianidad para necesidades comunicativas reales por locutores nativos, tiende a alejar el cultivo de la vertiente coloquial de la lengua en nuestro entorno.

Nuestro interés en explorar el lenguaje coloquial por el intermedio de *Ana y los 7* no es algo fortuito y se explica por dos razones principales. Primero, surge de nuestra pasión por las series televisivas que se han convertido en un elemento serio en el proceso de globalización — una verdadera arma de transmisión de cultura—. El segundo argumento se relaciona estrechamente con el primero ya que este corpus es audiovisual y ofrece contextos de interacciones comunicativas o conversaciones muy vivas que permiten aprehender, de manera práctica, el lenguaje coloquial. A este propósito, Briz (1996: 24) precisa que hay dos modos de comunicación a los que se asocian los diferentes registros. Por una parte, el modo sintáctico de comunicación que se aprende a través de la instrucción, es decir, un proceso de enseñanza

sistemático (escolarización). De su evolución y desarrollo procede el registro formal de la lengua, ya sea oral o escrita. Por otra parte, el modo pragmático de comunicación que se adquiere de forma natural a través de la interacción natural con otros hablantes. El registro informal de la lengua procede del desarrollo de este modo de expresión. Desde esta perspectiva, la serie televisiva *Ana y los 7* — de aquí en adelante *AL7*— se empareja con la segunda propuesta de Briz que resulta adecuada para el estudio del lenguaje coloquial.

En realidad, *AL7* es una serie emitida en la televisión española entre 2001 y 2002. Presenta la vida y las ilusiones de la protagonista principal Ana, una joven showgirl en un club de striptease, que sueña con triunfar y lograr en el mundo del espectáculo por lo general y, en la música, en particular. Ana no tuvo suerte de criarse con sus padres tampoco de tener una formación escolar. Transcurrió su infancia en un orfanato y luego de adolescente integró la calle para buscarse la vida. Al principio, tiene un novio que es, al mismo tiempo, su empleador. Este pretende convertirla en una estrella mundial. Justo con su Amiga Sharon comparten el mismo entorno vital donde el modo de expresión es muy relajado. Un modo de conversación que integra incluso el vulgarismo puesto que los protagonistas viven en un entorno caracterizado por un código lingüístico muy agresivo. Es en este ambiente que, por casualidad, cae de niñera en casa de Fernando, un banquero, viudo con siete hijos. A Ana le gusta la idea y decide quedarse con el puesto. A partir de este encuentro nace un choque lingüístico ya que se cruzan dos culturas diferentes. Ana que no ha conocido una formación escolar— un nivel sociocultural bajo — integra la familia Hidalgo muy profesional donde todos los miembros han sido en contacto con una formación curricular. Mediante este cruce, entendemos mejor cómo el estudio del lenguaje coloquial en la serie *AL7* resulta interesante en nuestro caso.

A raíz de lo comentado en los párrafos anteriores, resulta evidente que el presente trabajo gira en torno al lenguaje coloquial bajo el soporte de la serie televisiva de los años 2000. Así pues, esta tarea de investigación plantea el problema sobre los indicios lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos conformantes de los elementos idiosincráticos del lenguaje coloquial en la serie televisiva *AL7*. Una realidad que abarca tanto las constituyentes internas de las unidades léxicas — morfología derivativa— como su significado al nivel sintáctico, incluso, la dimensión pragmática. En concreto, ¿Cuáles son los elementos discursivos que pintan o caracterizan el lenguaje coloquial?

En el análisis de los elementos discursivos que reflejan el coloquio en la serie convocada, podemos formular unas hipótesis. La primera es que la selección de un registro —

formal e informal o coloquial—es impulsada por contexto de comunicación en el que se encuentran los interlocutores. La segunda hipótesis se fundamenta en el hecho de que se usa el lenguaje coloquial en contexto informal de comunicación —con familiares, amigos, compañeros, entre otros—. En cuanto a la tercera que se relaciona con el punto de vista pragmático, supone que *AL7*, en tanto corpus audiovisual, se inscribe como una herramienta adecuada en la que se descuella el lenguaje en uso. En lo que se refiere a la última, supone que, por su carácter no formal, el estudio de los actos de habla del coloquio en este tejido textual audiovisual reviste también las dimensiones paralingüísticas y extralingüísticas puesto que, es un tipo de lenguaje que se percibe, generalmente, en la oralidad.

En relación con lo que precede, el objetivo principal de esta monografía es de exponer los diferentes elementos discursivos, tanto al nivel lingüístico como extralingüístico que forman parte las peculiaridades del lenguaje coloquial en la serie evocada. Resulta también importante, para este trabajo, ir más allá de lo funcional para abarcar la dimensión pragmática de estos elementos lingüísticos que integran actos de habla llenos de recursos estilísticos. Asimismo, poner de relieve lo polifacético y multifuncional de dichas unidades lingüísticas en la conversación.

Para llevar a cabo este trabajo monográfico, parece adecuado abordarlo desde el paradigma de la lingüística del habla e invitar, a este propósito, un método sociopragmático que convoca, por su dimensión sumamente funcional, las dimensiones morfológicas, lexicológicas, y sintácticas para facilitar el análisis, la comprensión y la interpretación de los datos. La elección de este marco metodológico se debe a la consideración del español de esta serie televisiva como manifestación de la lengua en uso; de ahí, se presentan escenas conversacionales que reflejan una lengua viva y dinámica. En otras palabras, este método nos permite analizar las estructuras profundas de enunciados en relación con las consecuencias prácticas de su uso. Cabe mencionar que, en nuestro caso, el análisis de los datos es puramente cualitativo.

El análisis al que se da pie en nuestro trabajo apela, entonces, cierta estructuración expositiva de que viene desglosada en tres capítulos esenciales y estrechamente ligados. El capítulo uno pretende hacer una presentación panorámica de las nociones generales que giran en torno a la comunicación, a las variedades lingüísticas en general, y el lenguaje coloquial, en particular. En cuanto al segundo capítulo, nos permite escudriñar exclusivamente la intensificación en el lenguaje coloquial. Un análisis que abarca los elementos segmentales y suprasegmentales a partir de los procedimientos morfológicos, léxicos, sintácticos, semánticos

y fónicos. Por su parte, el tercer y último capítulo se inscribe en el análisis pragmático de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos que ponen de relieve tanto la afectividad como la expresividad conversacional en la serie televisiva *AL7*. Una tarea que analiza de manera meticulosa los elementos discursivos respectivamente las formas de tratamientos de afecto, las interjecciones y los tacos lingüísticos. Asimismo, este capítulo pone en realce los aspectos del lenguaje no verbal que aparecen como marcos idiosincráticos—expresión del rostro, gestos y postura corporal — del lenguaje coloquial en tejido textual audiovisual.

CAPÍTULO 1:
NOCIONES GENERALES

Este capítulo aborda las peculiaridades que va adquiriendo la lexía *comunicación* de acuerdo con el encuentro discursivo. Por ello, se pretende ir recogiendo algunos estudios básicos relacionados con el tema de investigación para poder dibujar una línea maestría que nos conducirá a lo largo del coloquio en *Ana y los 7*. Para llevar a cabo tal estudio, parece oportuno echar luz sobre lo que es la comunicación, mediante la presentación del lenguaje verbal y no verbal para luego ver el papel del segundo en el lenguaje coloquial. Por ser la lengua una entidad social, se empareja con variedades, niveles e incluso registros de lengua. Desde esta perspectiva, parece obvio evocar las diferentes variedades lingüísticas, la presentación de los niveles y registros de lengua relacionados respectivamente con las variaciones diastrática y diafásica. Por último, se pretende hacer hincapié sobre el concepto de *lenguaje coloquial*, con especial énfasis en las ideas de algunos teóricos.

1.1. En torno a la comunicación

Partiendo de la perspectiva según la cual el corpus audiovisual *Ana y los 7* constituye la materia prima que singulariza el coloquio y donde los protagonistas acuden al lenguaje considerado para comunicarse entre ellos, resulta necesario iniciar este trabajo mediante estos elementos que giran en torno a la comunicación antes de fijarse en los rasgos idiosincráticos del lenguaje que operan esta comunicación.

1.1.1. ¿Qué es la comunicación?

La noción de *comunicación* apela las unidades significativas mínimas de intercambio informacional, mensaje, interacción, código, participantes sociales, contexto situacional, entre tantas unidades. Por comunicación, se nota este encuentro de carácter social en el que los participantes sociales, es decir, el emisor y el receptor trabajan en la codificación y descodificación de un mensaje. La comunicación ostenta también los mecanismos de captación, recepción, descodificación e incluso interpretación. Desde la misma textura semántica, Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997: 125) sostienen que la comunicación es este

proceso mediante el que un mensaje emitido por un individuo, llamado emisor, es comprendido por otro llamado receptor o destinatario, que es la persona o entidad a quien va dirigido el mensaje, gracias a la existencia de un código común. Este proceso abarca dos etapas: la emisión y la recepción del mensaje, llamadas respectivamente la codificación y la descodificación.

Martínez (1998: 8) no hace menos cuando alega que comunicación «como un proceso por medio del cual una persona se pone en contacto con otra a través de un mensaje, y espera que esta última dé una respuesta, sea una opinión, actividad o conducto». En opinión de Nosnik

(1998: 9), la comunicación es «una manera de establecer contacto con los demás por medio de ideas, hechos, pensamientos y conductas, buscando una reacción al comunicado que se ha comunicado». Para Martín Peris y otros (2008: 106) la comunicación remite a este «acto en el que dos o más personas comparten informaciones, opiniones, experiencias, sentimientos, etc., e interactúan (interacción) entre sí. Justamente con la expresión del pensamiento (e indisolublemente unida a ella), la comunicación es la función primordial del lenguaje y objeto de estudio de múltiples disciplinas».

Consta que hablar de comunicación corresponde a la emisión de señales empleando un código compartido entre emisor y receptor. Dicha acción puede revestir dos dimensiones. Se trata pues de la comunicación lingüística o verbal —oral y escrita— y la no verbal —paralingüística y extralingüística—. En realidad, el lenguaje verbal no es la única faceta que reviste la comunicación. Cada expresión lingüística conlleva también un tinte de lenguaje no verbal. Es importante dejar claro la relación de interdependencia que existe entre el lenguaje corporal y la expresividad lingüística. Pues, ambos lenguajes van de la mano. Desde este panorama, parece muy juicioso epilogar en la comunicación verbal antes de llegar a la no verbal.

1.1.2. Comunicación verbal

Se habla de comunicación verbal cuando los interlocutores comunican mediante señales lingüísticas. Por este motivo, esta forma expresiva responde también a la denominación de *comunicación lingüística*, *lenguaje verbal*, e incluso, *discurso lingüístico*. El emisor entra en contacto con el receptor verbalizando el mensaje, sea por el lenguaje oral, sea por el escrito. En otros términos, es un tipo de comunicación que se vale de los elementos lingüísticos. Coseriu (1962: 11) sostiene que la comunicación verbal «es aquella donde el mensaje es verbalizado, pues se utilizan las palabras ya sea de manera oral o escrita, es el proceso mediante el cual dos o más personas interactúan compartiendo información a través de la palabra». Fonseca (2011: 4) corrobora que la comunicación verbal se refiere al proceso mediante el cual dos o más personas interactúan compartiendo información a través de la palabra. Despunta entonces que el sistema lingüístico representa la materia prima de dicha forma expresiva. Es más, puede revestir dos facetas dependiendo de la forma en la que se manifiesta. Desde esta perspectiva, la comunicación puede ser oral o escrita.

1.1.2.1. Comunicación oral

La comunicación oral se neutraliza terminológicamente hablando con las nociones de *lengua hablada*, *lenguaje hablado/oral*, *discurso hablado/oral*, *etc.*, y representa esta manifestación expresiva en la que el sujeto comunicante se vale de las ondas acústicas para transmitir su mensaje. La dimensión oral del lenguaje estriba en el hecho de que los participantes sociales puedan captar, recibir, descodificar e interpretar mensajes mediante la emisión de sonidos. Desde esta perspectiva, la oralidad convoca, los semas de /entonación/, /vocalización/, /tono/, /curva melódica/, /cuerdas vocales/, /voz/, y otros muchos. Estas herramientas desempeñan un papel fundamental para que el mensaje llegue efectivamente y pueda ser interpretado por el receptor. Fonseca (2016) destaca las peculiaridades de la comunicación oral por la capacidad de utilizar la voz, los gestos y todos los recursos de expresividad de movimientos del hablante. Asimismo, menciona que la entonación de la voz, la gesticulación y los movimientos ayudan a interpretar con más exactitud el significado de los mensajes; lo apoyan y complementan. Sobresalen los diferentes factores tanto lingüísticos como extralingüísticos que acompañan el mensaje. Es obvio que la comunicación oral no solo supone la coordinación de elementos lingüísticos, sino también se empareja con algunos parámetros extralingüísticos. Es más, Montes y Navarro (2019) incluyen en el encuentro comunicativo oral la interacción directa en un diálogo y retroalimentación permanente entre los participantes a la conversación. A tal efecto, sostienen que

la copresencialidad de los que participan en un acto de comunicación oral abre la posibilidad del diálogo, la reacción inmediata y el debate. La presencia de interlocutoras e interlocutores que están dispuestos a apelar, cuestionar y pedir aclaraciones hace que la comunicación oral sea tan rica como desafiante para diversas actividades sociales (Montes y Navarro, 2019: 17).

Otro parámetro que singulariza este tipo de comunicación es su carácter inmediato, de manera que el discurso se va construyendo a medida que se pronuncia; de ahí, los interlocutores han de desplegar estrategias comunicativas que, por lo regular carece de planificación previa. Es más, es también espontáneo, dinámico y se mueve en el ambiente de lo no lingüístico. Al lado del lenguaje oral, aparece otra manifestación comunicativa que es el discurso escrito.

1.1.2.2. Comunicación escrita

Por su parte, la comunicación escrita se realiza mediante un código escrito lo que clama los soportes materiales. La escritura permanece en la utilización de herramientas: papel, lápiz, máquina de escribir u ordenador. Es por eso que los hablantes se limitan estrictamente con los

medios lingüísticos y, por consiguiente, la expresividad comunicativa viene debilitada. Desde la misma textura, Gutiérrez Araus y otros (2005: 79) mencionan que «no es posible recurrir a subsanar las carencias expresivas con medios “paralingüísticos”, lo cual nos obliga a aplicar nuestro conocimiento del código del modo más preciso y correcto que podamos tanto al escribir como al leer».

A diferencia de la comunicación oral, la escrita puede perdurar en el tiempo. Es un rasgo inherente a la interacción escrita por el hecho de que los participantes al acto comunicativo —emisor como el receptor— estén separados temporal y espacialmente. De acuerdo con esas barreras, el lenguaje escrito se destaca por su falta de posibilidad al diálogo, la reacción inmediata y el debate; de ahí, Montes y Navarro (2019: 17) alegan que esta imposibilidad es una desventaja de la lengua escrita y parece a primera vista más estática, cerrada y acabada. Para ellos, el carácter dialogal en el ámbito de la comunicación cara a cara transfigura el mensaje, un detalle que falta en la escritura. Asimismo, cabe mencionar que lo escrito se diferencia de lo oral, muy a menudo, por su mayor grado de elaboración. A este propósito, los mismos teóricos esquematizan, de manera sintética, las diferencias entre la lengua hablada y la lengua escrita en el cuadro siguiente:

Tabla 1: diferencia entre la lengua hablada y la lengua escrita

LENGUA HABLADA	LENGUA ESCRITA
Coincidencia espacial y temporal de hablante y oyente	Separación temporal y espacial de emisor y receptor
Marco de relaciones compartido en la situación de comunicación	El marco de relaciones ha de ser creado en el texto
Temporalidad	Permanencia
Utilización de gestos y mímica	Ausencia de gestos y mímicas
Posibilidad de controlar la comprensión del mensaje por medio de preguntas	Imposibilidad — inmediata, al menos— de controlar la comprensión del mensaje con preguntas
Abundancia de muletillas	Escasez de muletillas
Repeticiones	Repeticiones escasas o inexistentes
Abundancia de detalles	Precisión y concisión
Oraciones incompletas	Oraciones completas

Fuente: *Gutiérrez Araus y otros (2005: 82)*

Conviene mencionar que, por lo regular, intercambiar informaciones verbalmente se complementa con la no verbal para reforzar el mensaje y dar una idea más significativa de lo que se quiere decir. Entonces, descuella el emparejamiento de elementos lingüísticos y extralingüísticos en un acto comunicativo.

1.1.3. Comunicación no verbal

El concepto de *comunicación no verbal* representa esta variante comunicacional que convoca las diferentes expresiones corporales que puedan emparejarse con las manifestaciones lingüísticas. Desde esta perspectiva, no se da directamente a través de las palabras sino que los participantes sociales recurren a un lenguaje más expresivo —los gestos, la postura, la expresión facial, *etc.*—. McEntee (1996: 39) piensa que el lenguaje extralingüístico pasa «por medio de los gestos, de las expresiones faciales y de la tensión o relajamiento corporal que se describen, se nos comunica cierta información acerca de la relación entre los personajes». Es de mencionar que es un tipo de comunicación que acompaña frecuentemente la información verbal matizándola, ampliándola o mandando señales que el lenguaje verbal quiere esconder. Por ello: «existen zonas de pensamiento y de la emoción solo trasmisibles por intermedio del lenguaje no verbal» (Schinca, 1988: 12). Desde la misma índole, despunta que la comunicación no verbal actúa de apoyo o soporte a lo que es lingüístico. Partiendo de la misma textura argumentativa, Rodríguez y Hernández (2010) definen la comunicación no verbal como

una forma de interacción silenciosa, espontánea, sincera y sin rodeos. Ilustra la verdad de las palabras pronunciadas al ser todos nuestros gestos un reflejo instintivo de nuestras reacciones que componen nuestra actitud mediante el envío de mensajes corporales continuos. De esta manera, nuestra envoltura canal desvela con transparencia nuestras verdaderas pulsiones, emociones y sentimientos. Resulta que varios de nuestros gestos constituyen una forma de declaración silenciosa que tiene por objeto dar a conocer nuestras verdaderas intenciones a través de nuestras actitudes (Rodríguez y Hernández, 2010: 6).

Es más, la comunicación no verbal ostenta también un tinte de culturalidad e incluso situacionalidad. La sociedad en la que un interlocutor vive influirá en este tipo de comunicación, y del mismo modo que la forma de hablar es distinta, los gestos y posturas tienen diferentes significados según su contexto. De la misma forma que solo cuando la palabra forma parte de una frase, puede saberse su significado correcto, el lenguaje no verbal también no viene aislado como señalan Allan Peace (2006),

uno de los errores más graves del novato en la interpretación del lenguaje del cuerpo es leer un gesto solitario aislándolo de otros gestos o circunstancias. Por ejemplo, rascarse la cabeza puede significar diversas cosas (sudor, inseguridad, caspa, piojos, olvido,

despiste o mentira) y todo depende de los otros gestos que se producen simultáneamente. Igual que sucede en cualquier lenguaje hablado, el lenguaje del cuerpo tiene palabras, frases y puntuación. Cada gesto es como una sola palabra, y una palabra puede tener varios significados” Allan y Pease (2006: 27).

Por tanto, estudiar el tema sobre el lenguaje no verbal, corresponde a saber interpretar todo aquello que no dicen las palabras; de ahí, tanto la codificación como la decodificación del mensaje tiene un campo bastante amplio y pasan por unos parámetros inferidos en los comportamientos paralingüísticos y extralingüísticos de los actuantes en una situación conversacional.

1.1.3.1. Elementos extralingüísticos

El intercambio no verbal mediante los signos extralingüísticos es un tipo de discurso en el que el sujeto comunicante va desarrollando el mensaje por medio de un código corporal. Esta comunicación viene formada por los gestos, la postura y la expresión facial que usan — consciente o inconscientemente— y maneja también la distancia y/o el tiempo de comunicación que se establece entre los interlocutores. Pues se agrupa bajo las denominaciones de *kinésica* y *proxémica*.

La kinésica deja ver esta faceta de lo extralingüístico que se dedica a estudiar el significado de los movimientos humanos puesto que un sinnúmero de sus gestos constituye una fuente considerable que participa a la transmisión de un mensaje. En opinión de Fast (1984: 16), la kinésica remite al «estudio de la mezcla de todos los movimientos del cuerpo, desde los más deliberados hasta los totalmente inconscientes, desde los que corresponden a una cultura particular hasta los que cruzan todas las barreras culturales». Dentro de esos elementos que participan en la kinésica, se nota el papel que desempeña la expresión facial. A través de la cara, y más concretamente de los gestos que se realizan con ella, se transmiten un número indefinido de información que expresan sentimientos y actitudes del sujeto comunicante. Prueba de ello, Ekman y Friesen (1969: 71) abordan el grado de importancia que transmite el rostro humano, apuntan que «estamos de acuerdo con Tomkins y Darwin en que hay movimientos distintivos de los músculos faciales por cada uno de los estados afectivos primarios, los cuales son universales en el ser humano». Asimismo, Para Ekman (1984) cada emoción básica se encuentra vinculada a una expresión facial distinta. Desde esta perspectiva, el teórico ha deducido la existencia de un número reducido de emociones básicas y universales que transmite la cara: tristeza, alegría, ira, temor, deseo, interés, sorpresa, *etc.* De igual forma, los gestos y las posturas forman parte de los parámetros que entran en la codificación de un

mensaje no verbal. Los gestos ejecutados por los brazos, las manos incluso la postura adaptada por un protagonista durante una conversación constituyen una fuente de información o traducen un sentimiento que quiere pasar —o esconder— a su interlocutor. Ya que

en nuestra vida cotidiana, los mamíferos, especialmente los humanos, constantemente enviamos mensajes no verbales a otras personas con nuestro rostro, manos brazos, pies, etc. Muchas veces este mensaje es más fuerte que el verbal, pues, incluso, nos puede delatar en una mentira: el marido infiel que clava la mirada al suelo cuando le preguntan si estaba con otra mujer, el niño que esconde la mano cuando su madre quiere saber si destrozó la ventana con una piedra, el chofer exaltado que gesticula con sus dedos para insultar a otro, son ejemplos que todos los días nos hacen notar que lo corporal es vital para la comunicación humana (Navarro Corrales, 2011: 47).

Por lo tanto, este postulado deja ver una vez más la fuerza elocutiva que el lenguaje corporal aporta al discurso verbal. Por su parte, Baró Teresa (2012: 24) prefiere emparejar la kinésica a la relevancia del discurso político. El investigador resalta las propiedades específicas que el político puede tener un gran discurso preparado por el mejor redactor. Pero son sus movimientos, su mirada, su tono de voz, los que convencen, emocionan, movilizan.

La proxémica constituye la segunda vertiente de la comunicación. Dicho procedimiento expresivo remite a esta rama de la comunicación no verbal que estudia el espacio o la distancia que mantienen los polos sociales en un acto de comunicación. Considera el espacio como un dato relevante en la interpretación y comprensión de las relaciones interpersonales. Tiene mucho que ver con la sociocultura a la que pertenecen los interlocutores. Se trata de las distintas distancias que condicionan el comportamiento de los sujetos de una interacción comunicativa. Para Rodríguez (2010: 17), dicha disciplina se centra en «la percepción del individuo del espacio social, y dentro de la misma, encaja el estudio de la ecología del pequeño grupo, disciplina que se encarga de analizar la forma en que la gente responde y usa las relaciones espaciales a la hora de configurar grupos formales e informales». Hall (1963), por su lado, acuñó el término *proxémica* para referirse al conjunto de teorías y observaciones sobre el uso del espacio como una expresión cultural. En su obra *La dimensión oculta*, pone en marcha la idea según la cual el espacio se percibe de manera diferente en distintas culturas y establece también las distancias que los hablantes utilizan en sus interacciones: íntima, personal, social y pública. Estos aspectos distanciales vienen explicados respectivamente mediante los puntos siguientes:

- ✓ distancia íntima (hasta 45 cm). Es la distancia para la conversación íntima. Con la excepción de algunos desconocidos como es el caso de los médicos o dentistas, que tienen nuestro permiso para invadirlo, este espacio queda reservado para familiares o amigos íntimos;

- ✓ distancia personal (de 45 a 120 cm): es la que se mantiene con personas conocidas, es decir, en encuentros personales, pero no íntimos: conversaciones entre compañeros de trabajo, vecinos, *etc.* Se establece para mantener la distancia de seguridad;
- ✓ distancia social (de 120 a 360 cm). El contacto físico en esta zona es casi imposible, por eso, es la que se utiliza para conversaciones formales, encuentros impersonales o con desconocidos. Así pues, es la que se mantiene entre jefes y empleados;
- ✓ distancia pública (más de 360 cm). Es la que se emplea para los discursos o conferencias y reuniones, ya que confiere prestigio y autoridad. Se puede observar en la distancia que hay entre el presidente y los accionistas en las juntas generales de los bancos y grandes empresas.

Fuente: Síntesis a partir de trabajo de Hall (1963) sobre la dimensión oculta.

Es preciso guardar la distancia física respetando el espacio vital de cada sujeto actuante, ya que no tener en cuenta dichos aspectos espaciales puede llevar a que el interlocutor se sienta agredido si se invade su espacio.

De todas formas, resulta claro que la información que aporta lo extralingüístico en un contexto comunicativo enfatiza lo verbal sustituyendo las palabras. Como mucho, es un intermedio que ostenta explícitamente sentimientos y emociones de los actuantes. A estos elementos extralingüísticos, no se debe olvidar también el papel que desempeña lo paralingüístico que orienta la forma en la que el mensaje verbal debe ser interpretado.

1.1.3.2. Elementos paralingüísticos

Lo paralingüístico —denominado también *elementos paraverbales* o *paralenguajes*— representa una serie de elementos vocales no lingüísticos, que se producen con los mismos órganos del aparato fonador humano para comunicar o matizar el sentido de los enunciados verbales. Con esta postura, la paralingüística se encarga de exponer las peculiaridades de los elementos no lingüísticos de la comunicación oral. Es desde la misma textura semántica que Fonseca (2010: 50) define la paralingüística como una «disciplina auxiliar de la comunicación no verbal que estudia los elementos vocales, y su notable influencia en el desarrollo de voz en la comunicación oral». Se trata de un parámetro de comunicación no verbal que atañe al cómo los interlocutores articulan su mensaje oral. Es de carácter vocal e incluso fónico y se expresa mediante la calidad de la voz y de los distintos tipos de vocalizaciones o ausencia de ellos. Desde esta perspectiva, varios procedimientos paralingüísticos influyen el intercambio oral. Se emplea un determinado tono y timbre de voz, un volumen más alto o más bajo, se habla rápido

o despacio dependiendo así de las diferentes situaciones enunciativas. En otros términos, el conjunto de comportamientos del sujeto comunicante a la hora de pronunciar su discurso forma parte de los factores asociados al lenguaje verbal. Poyatos¹ (1994) demuestra en sus trabajos cómo está basada en el poder de la voz y las variaciones que se hacen con ella

el tono, el timbre, la cantidad y la intensidad, además de ser fonológicamente relevantes en el ámbito estrictamente lingüístico, son considerados elementos paralingüísticos. Son cualidades físicas del sonido y nos puedan indicar el sexo, la edad y determinados estados físicos (un resfriado) o anímicos (nerviosismo) del interlocutor. Del mismo modo, pueden determinar la información del enunciado o matizarla, así, por ejemplo, dependiendo del tono con que se emita el enunciado [ya están aquí] podemos expresar alegría, sorpresa, desilusión, etc. (Poyatos, 1994).

De este modo, el tono de la voz que puede modularse mediante la tensión de las cuerdas vocales o mejor decir las diferentes fluctuaciones de la curva melódica representa un factor que relaciona el sentimiento y la expresión que se emplea; de ahí, el tono es como un termómetro que permite al receptor medir el estado anímico de su interlocutor en una situación comunicativa. De esta forma, el hablante puede esconder su alegría como su desilusión mediante la expresión oral pero el tono de la voz con el que verbaliza este mensaje traiciona lo escondido. De la misma forma que el tono constituye un factor determinante en la decodificación de un mensaje oral, otros aspectos como ritmo, volumen, silencios, timbre, *etc.*, forman parte también de los rasgos idiosincráticos de lo paralingüístico. Además de caracterizar el aspecto paralingüístico de la lengua, singulariza también su uso. Porque nace, vive y se mueve en la sociedad, dicho uso viene marcado por las diferentes esferas sociales —edad, sexo, profesión, clan, sociedad, *etc.* — Es, desde este panorama, una entidad altamente fluctuante.

1.2. Variedades lingüísticas

Considerada como un sistema de comunicación entre los seres humanos, la lengua sirve a intercambiar ideas, compartir conocimientos, sentimientos, o emociones a tanto, es un dispositivo estrechamente configurado por entidades sociales que presentan profundas diversidades. De esta forma, viene usada de distintas formas, varía de una comunidad a otra y de un individuo a otro. Estos parámetros conducen directamente al acaecimiento del fenómeno llamado variedades lingüísticas.

¹ Poyatos realiza uno de los estudios más innovadores en el dominio del lenguaje no verbal. Habla, en su trabajo (1994a, 130), de “La estructura triple básica del discurso: lenguaje – paralenguaje- kinésica”.

1.2.1. Concepto de variedad lingüística

La noción de *variedad lingüística* remite al uso de la lengua condicionado por factores de tipo histórico, geográfico, sociocultural o contextual. En otros términos, convoca el concepto de *lengua en uso* que supone el estudio de la lengua ligada a sus condiciones de producción y recepción. En este sentido, Briz (1998: 15) anota que «la lengua varía según el uso y el usuario». Para Dubois y otros (1998: 624), dicha variedad remite «al fenómeno por el que, en la práctica corriente, una lengua determinada no es nunca en una época, en un lugar y en un grupo social dados, idéntica a lo que es en otra época, en otro lugar, o en otro grupo social».

Según Alcaraz Varó y Linares (1997: 586), la variedad lingüística se refiere al uso de la lengua tomando en cuenta la diversidad de varias formas en el sistema lingüístico de esta lengua movida por razones geográficas o sociales. Asimismo, Martí et al. (2020: 105) apuntan que «la lengua muestra numerosos signos de variabilidad a partir de factores sociales, ambientales e individuales muy diversos». Por su parte, Crystal (2000) menciona que

la diversidad situacional del lenguaje se puede describir fácilmente, como sucede con muchas variedades regionales y profesionales (p. ej. el español andaluz, el español de la legislación); en otros casos, como sucede con los estudios de las clases sociales, resulta más fácil definir las variedades, puesto que presentan la interacción de diversas variables (p. ej. sexo, edad, trabajo). Se han propuesto diversas clasificaciones de las variedades de la lengua, empleando términos como dialecto, registro, medio y campo (Crystal, 2000: 510).

Por lo que viene comentado, se nota cómo la variedad lingüística resulta del emparejamiento lengua/entidad social. Es una relación en la cual la lengua sufre, permanentemente, de la dominación impuesta por entidades sociales en la que permanece. En este sentido, la variedad lingüística se va como una manifestación específica de una lengua natural confortada por rasgos socioculturales y geográficos. En otras palabras, se trata de la deformación de una lengua natural por unos factores íntimamente amarrados a los sujetos comunicantes de una comunidad lingüística. Entonces, la variedad lingüística es una consecuencia de las necesidades lingüísticas de comunidades de hablantes. Dichas necesidades pueden ser sociales, sociológicas, profesionales, políticas, económicas, *etc.* A este propósito,

las variedades son manifestaciones lingüísticas que responden a factores externos a la lengua. Sobre ellas tienen incidencia distintos agentes, como el momento histórico en que se manifiestan (historia), la región en que se usan (geografía), su entorno social (sociedad) o el contexto comunicativo en que aparecen (situación) (Moreno, 2010: 15).

Mediante este teórico, se introduce la clasificación de las variedades que pueden afectar una lengua. En efecto, los parámetros que se deben considerar son de diversos rangos: geográficos, históricos lingüísticos (fónicos, fonológicos, lexicológicos, sintácticos, semánticos), prosódicos, *etc.* Por estos distintos motivos, la lengua está delimitada por cuatro tipos de variedades lingüísticas: variedades históricas o diacrónicas, variedades geográficas o diatópicas, variedades socioculturales o diastráticas y variedades funcionales o diafásicas.

1.2.2. Variedad diacrónica

También conocida bajo la denominación *variedad histórica*, es la variedad que se da en una lengua a lo largo del tiempo. Esta variedad se relaciona con los cambios que se operan en los textos de la misma lengua, pero de distintas épocas. Dichos cambios abarcan los rasgos morfológicos, léxicos, ortográficos, sintácticos, *etc.*, Moreau (1997 : 284), alega que la variedad diacrónica «est liée au temps ; elle permet de contracter les traits selon qu'ils sont perçus comme plus ou moins anciens ou récents ». Por su parte, Martín Peris y otros (2008: 597) lo consideran como unas realizaciones en el dominio de la lengua que singularizan una determinada etapa de su historia. Es claro que la diacronía es ligada estrechamente a la historicidad lingüística de una comunidad de hablante. En otros términos, destaca el proceso de evolución de una lengua; de ahí, el carácter dinámico que forma parte de las peculiaridades de la lengua en uso. Así pues, las diferentes lenguas experimentan un proceso vital de nacimiento, crecimiento, reproducción, incluso la desaparición. Es en este panorama que Resnik (2018) considera que

el estudio de la variación diacrónica permite, por un lado, entrar en contacto con la lengua de los antepasados, lo que refuerza el sentido de continuidad histórica de una comunidad, y también permite reflexionar sobre el carácter igualmente histórico de nuestros usos y costumbres lingüístico, que también hablan de quienes somos como cultura hoy (Resnik, 2018: 1).

En resumen, la variedad diacrónica presenta un interés histórico ya que va más allá de lo lingüístico. Pone de relieve la historia de una comunidad de hablantes, subraya los momentos históricos que la marcaron. Se puede diferenciar el español arcaico de los siglos X a XII; el español medieval, en los siglos XIII a XV; el español clásico, también denominado del Siglo de Oro, en los siglos XVI y XVII; el español moderno, en los siglos XVIII y XIX; y el español actual o contemporáneo, desde el siglo XX hasta la actualidad.

1.2.3. Variedad diatópica

La variedad diatópica es una variante lingüística que está relacionada con las diferencias geográficas de los hablantes de una misma lengua. La lengua no es una mar tranquila, presenta diversas ondas, vacilaciones según el lugar donde la usa, toma la forma de las costumbres de sus hablantes. De esta manera, su práctica será distinta dependiendo del lugar en el que vive o se ha criado el sujeto hablante. A este propósito, Moreau (1997: 284) nota que esta variedad actúa sobre « l'axe géographique ; la différenciation d'une langue suivant les régions relève de cette variation. Pour désigner les usages qui en résultent, on parle de régiolectes, de topolectes ou de géolectes ». Entonces, la variedad geográfica afecta los rasgos morfológicos, léxicos, sintácticos, fónicos, *etc.* Esto contribuye a la uniformidad de la lengua; un fenómeno que causa el nacimiento de los dialectos. Para Alvar (1982: 62), el dialecto remite a un «sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente con una delimitación geográfica concreta, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común». Por este motivo, se habla en el territorio español de las variedades que derivan del propio español: el extremeño, el andaluz, el canario, el murciano y otras. Más allá, se observa también sus variedades en América con los diecinueve países que integran la comunidad hispanohablante. Como consecuencia de esta variedad geográfica, las variedades del español son numerosas y se producen entre ellas notables diferencias, a pesar de las cuales se mantiene una unidad idiomática común. Con todo, la variación diatópica puede ser una fuente de enriquecimiento de una lengua madre.

1.2.4. Variedad diastrática

Por su parte, la lexía *variedad diastrática* tiene que ver, principalmente, con factores que se relacionan con el nivel social o cultural del hablante. Es el aspecto que le confiere también la apelación *variedad social o sociocultural*. En realidad, son las diferentes formas de usar una lengua según nivel de instrucción o el estatus social de los miembros de una comunidad de hablantes y se define como las «variantes del lenguaje o fenómenos motivados por las diferencias de estrato social» (Alcaraz y Linares, 1977: 179). La variedad social remite al conjunto de cambios del lenguaje producido por el ambiente en que se devuelve el usuario del código lingüístico. Así, para Moreau, la variedad diastrática « explique les différences entre les usages pratiqués par les diverses classes sociales » (1997: 284). Desde esta perspectiva, Martín Peris y otros (2008: 596) mencionan que «sea el grado de dominio que un hablante posee del código lingüístico y del discurso se distinguen tres niveles de lengua». En este caso, las

prácticas lingüísticas responden a unos criterios que toman en cuenta unos factores sociales como la clase social, el nivel de alfabetización, la profesión; de ahí, su íntima relación con los sociolectos: nivel culto o alto, nivel medio y nivel bajo— aspectos que trata con detalle el apartado 3.1 de esta monografía—.

A continuación, se nota con detalles unos aspectos que influyen sobre la variación sociocultural:

- la edad: según Moreno Fernández (1993:40) «la edad es uno de los factores sociales que con mayor fuerza determinan los usos lingüísticos de una comunidad de habla»;
- el sexo: provoca diferencias a nivel léxico y fonético-fonológico. La postura y los gestos difieren, el sexo femenino emplea modelos de mayor prestigio;
- clase social: a este propósito, López Moreno (1989: 132) apunta que «no existen sociedades en las que el factor sociocultural no incida en numerosos casos de variación a través de todos los niveles de la lengua»;
- nivel de instrucción: un individuo con alto nivel de instrucción no usa la lengua de la misma manera que otro que no ha sido en contacto con una formación escolar. Es a este nivel que intervienen los niveles de la lengua que trata el apartado sobre los sociolectos.

Fuente: Elaboración personal a partir de síntesis de trabajos de Moreno Fernández (1993:40) y López Moreno (1989: 132).

1.2.5. Variedad diafásica

También conocida bajo la denominación de *variedad contextual, situacional, estilística o funcional*, la variedad diafásica alude a los diferentes usos de la lengua entre los interlocutores dependiendo del contexto en el que se produce la comunicación. De esta forma, los hablantes adecuan tanto su conducta lingüística como extralingüística a los diferentes factores que rodean el contexto comunicativo. Moreau (1997: 284) corrobora que la variación diafásica ocurre cuando « on observe une différenciation des usages selon les situations de discours ; ainsi la production langagière est-elle influencée par le caractère plus ou moins formel du contexte d'énonciation ». Por lo tanto, dicha variedad resulta más compleja que las otras puesto que toma en consideración varios factores: los participantes sociales — con toda su complejidad—, el canal, el tema del que se trata, la intención comunicativa, entre otros parámetros. Por este motivo, resulta que no es lo mismo hablar a su jefe que a su pareja y tampoco hablar a un niño que hablar a un adolescente o a un adulto. En concreto, es la situación comunicativa que viene a determinar los diferentes aspectos del discurso: la selección del léxico, cómo se estructuran

dichas palabras, los elementos paralingüísticos e incluso lo extralingüísticos para acompañarlas. Estos parámetros son los que definen los registros. En este sentido que Martín Peris y otros (2008: 596) establecen la estrecha relación entre la variedad diafasica y los registros mencionando que el

medio empleado (oral o escrito), la materia abordada (general o de especialidad), la relación que existe entre los interlocutores (de solidaridad o de jerarquía) y la función perseguida, se distingue entre diversos registros: coloquial, formal, familiar, especializado, elaborado, espontáneo, etc., los registros especializados han sido denominados también tecnolectos.

En la misma perspectiva, Briz (1998: 15) muestra que la lengua varía según el “uso” y el “usuario” y que las variedades funcionales remiten a los registros de la lengua. A contrario de la enumeración de Martín, Moreno (1990: 262) corrobora con Briz presentando sintéticamente dos tipos de registros: formal e informal o coloquial. Plantea que cada hablante es consciente de las reglas que marcan el comportamiento lingüístico y extralingüístico de cierta situación, intenta adaptar de la mejor forma su acto comunicativo a la situación en la que se encuentra. Resulta claro que las variedades diastráticas no tienen que ver con las características socioculturales del hablante — variedades diastráticas o sociolectos — ni con su procedencia geográfica — variedades diatópicas o dialectos— solo el contexto en el que se desarrolla la comunicación determina el tipo de habla: los registros. Se dedica en 3.2. un estudio más profundo y detallado sobre el tema de registros lingüísticos.

Desde un punto de vista metodológico, podemos resumir las perspectivas de estudio que ofrecen las variedades del español en el esquema que ofrecemos a continuación, teniendo en cuenta que cada etapa histórica admite el análisis de sus propios dialectos, diferencias socioculturales e incluso normas lingüísticas:

Tabla 2: Síntesis de variedades en español,

	VARIETADES DEL ESPAÑOL (PERSPECTIVAS DE ESTUDIO)			
Variedades diacrónicas	español arcaico (ss. X-XII) español medieval (ss. XIII-XV) español clásico o del <i>Siglo de Oro</i> (ss. XVI-XVII) español moderno (ss. XVIII-XIX) español actual (ss. XX-XXI)			
Variedades sincrónicas	diatópicas (zonas geográficas: dialectos) } diastráticas (estratos socioculturales: sociolectos) }	Lengua		
	diafásicas (registros) { <table style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr><td>Formal</td></tr> <tr><td>Informal</td></tr> </table> }	Formal	Informal	Habla
Formal				
Informal				

Fuente: Alicia San Mateo y Pilar de Vega, (2018:07).

1.3. Niveles y registros de lengua

El estudio anterior ha permitido clasificar las variedades lingüísticas —diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica—, dos entre ellas incluyen unos parámetros que se relacionan con los niveles y registros de lengua. Entonces, uno depende de los elementos socioculturales (variación diastrática) y otra depende de la situación comunicativa en la que se encuentra el hablante (variación diafásica). ¿Qué se entiende por el nivel y registro de lengua? ¿Cuáles son los diferentes criterios de clasificación de niveles y registros de lengua?

1.3.1. Niveles de lengua

El aspecto sociocultural es uno de los elementos que influye sobre la práctica de una lengua. Solo a partir del léxico, se puede tener idea sobre el nivel cultural de un hablante. En este caso donde la lengua va variándose según el nivel cultural de los interlocutores, se producen, en el plano de la lengua, los denominados *sociolectos*. Desde entonces,

sea el grado de dominio que un hablante posee del código lingüístico y del discurso, se distinguen tres niveles de la lengua: el nivel alto o culto (variedad social que se caracteriza por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados), el nivel medio (variedad con un grado medio de conocimiento del idioma) y el nivel bajo (variedad social definida por el escaso dominio de la lengua) (Martín Peris y otros, 2008: 596).

Según lo mencionado, los sociolectos dan lugar a tres niveles de lengua (culto, medio y bajo) que están relacionados estrechamente con el nivel cultural de los participantes sociales. Por eso, a cada nivel de lengua corresponden unas peculiaridades que toman en cuenta varios aspectos de la lengua.

1.3.1.1. Nivel culto

La lexía *nivel culto o alto* exige al usuario de la lengua, obviamente, recursos lingüísticos diversos y muy elaborados. Se trata del nivel compartido entre entidades sociales que tienen un alto nivel de instrucción con mucho conocimiento sobre las reglas usuales de la lengua. En palabras de Martín Peris y otros (2008: 596), el nivel culto se refiere a una «variedad social que se caracteriza por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados». Se debe tener pues en cuenta varios parámetros lingüísticos que identifican una lengua elaborada y obedece las reglas en cuanto al vocabulario y construcciones sintácticas. De acuerdo con estos criterios, se identifica la lengua culta a partir de unos niveles lingüísticos básicos que dejan escapar un hablante en su enunciado:

- ✓ posee precisión y rigor en el uso de las normas sintácticas y gramaticales, ortográficas y fonéticas;
- ✓ existe la presencia de una riqueza lingüística que facilita la expresión dependiendo de la situación comunicativa;
- ✓ encadenamiento de frases utilizando nexos apropiados;
- ✓ no hay vulgarismos;
- ✓ uso frecuente de términos abstractos y generalmente poco conocidos;
- ✓ el uso de vocabulario rico en diferentes áreas del saber, el adecuado empleo de tiempos verbales, la construcción de oraciones largas y lógicas;
- ✓ correcta pronunciación de palabras.

Fuente: Elaboración personal a partir de síntesis de lecturas.

A partir de lo mencionado, se entiende por lengua culta el uso correcto y solvente del lenguaje, es decir, el modo en que se espera que lo utilicen los interlocutores con mayor nivel educativo y mayor dominio del idioma. Es propio de las personas instruidas y de gran nivel cultural, pues funciona como modelo de corrección para los estratos inferiores. Se suele encontrarlo mucho en lo escrito y en los ámbitos académicos, científicos, políticos o jurídicos.

1.3.1.2. Nivel medio

También llamado nivel semiculto, es el nivel más asequible a la mayoría de los hablantes con un nivel medio de instrucción. Es muy propio a los hablantes, de una lengua, que poseen una formación media. Se identifica por el uso de frases y léxico sencillos, a veces se aproxima del nivel vulgar, pero no son incorrectos. Se conforma con la lengua que se usa por ejemplo en los medios de comunicación. El nivel medio como su denominación lo indica, es el nivel que se usa en la mayoría parte de la vida diaria ya que no es especializado, las palabras que se usan son al primer sentido y los usuarios de la lengua lo dominan sin esfuerzos. De acuerdo con Martín Peris y otros (2008: 596), el nivel medio en la comunicación remite a una variedad con un grado medio de conocimiento del idioma; de ahí, el hablante presenta, principalmente, un léxico medio en su enunciado.

En efecto, se sitúa en un nivel medio de competencia lingüística de un sujeto social. En otros términos, lo medio se conforma con las exigencias normativas del idioma, pero menos riguroso que el nivel culto. Desde esta perspectiva, se lo considera como la lengua manejada por los hablantes con un nivel sociocultural aceptable o aprobado con las normas— desde el nivel fónico, ortográfico, morfosintáctico, léxico-semántico y muchos otros —. Por eso, se puede deducir que el nivel medio sería lo más compartido en una sociedad donde los hablantes tienen, mayoritariamente, un nivel de instrucción medio. En este sentido, si en una situación comunicativa el nivel sociocultural del hablante resulta menos que lo medio, el carácter del lenguaje pasa al nivel bajo.

1.3.1.3. Nivel bajo

El nivel bajo es propio de un hablante poco instruido y que falta conocimiento sobre diversos aspectos de la lengua. Se manifiesta por la alteración constante de la norma incurriendo así en el uso de vulgarismos o incorrecciones lingüísticas. Es por eso que le identifica también bajo la noción de nivel vulgar. Desde la misma textura semántica, Martín Peris y otros (2008: 596) identifican el nivel bajo como «una variedad social definida por el escaso dominio de la lengua». De esta forma, la principal peculiaridad del dicho nivel se nota a partir de las incorrecciones lingüísticas que abarcan varios niveles de vulgarismos: fónico, morfosintáctico incluso léxico-semántico.

En lo que se refieren a las incorrecciones fónicas, se notan los aspectos siguientes que parecen más recurrentes:

- ✓ incremento vocálico o consonántico (*afoto por foto, abajar por bajar, arrascar por rascar, mucho por mucho, etc.*);
- ✓ reducción de diptongos (monoptongación) (*anque por aunque, ventidos por veintidós, custión por cuestión, etc.*);
- ✓ metátesis: cambio de posición de un fonema en la palabra (*probre por pobre, temprano por temprano, pograma por programa, etc.*);
- ✓ simplificación de grupos consonánticos (*istituto por instituto, dotor por doctor, contitucion por constitución, etc.*).

Por su parte, las incorrecciones sobre el plano morfosintáctico se manifiestan por:

- ✓ alteración del género (*cuanto hombre por cuanta hombre, la clima por el clima, la aula por el aula, etc.*);
- ✓ conjugación incorrecta de los verbos (*jugo por juego, estudiastes por estudiaste, ayer cantemos por ayer cantamos, etc.*);
- ✓ alteración del uso de los pronombres (*me se ha olvidado por se me ha olvidado, los se devuelve por se los devuelve, etc.*);
- ✓ uso incorrecto del adv+posesivo (*ponte detrás de mí por ponte detrás de mí, voy delante de ti por voy delante de ti, está encima suya por está encima de ella, etc.*).

Fuente: Observación personal a partir de síntesis de lecturas.

Por último, las incorrecciones léxico-semánticos se materializan a partir de la utilización de palabras con otro sentido que lo es propio (*por ejemplo, no coge bien por no cabe bien y no lo siento bien por lo no oigo bien*); el uso de tacos y expresiones malsonantes y muchos otros aspectos.

Con todo, los niveles de la lengua son definidas, principalmente, por el nivel sociocultural que dispone un sujeto social. Así pues, Cada nivel de lengua — alto, medio, bajo—corresponde a las competencias lingüísticas de los hablantes. Entonces, si es la variedad diastratica que influye sobre la determinación de niveles de lengua, ¿Lo diafásica correspondería a los registros de lengua?

1.3.2. Registros de lengua.

La *lexía registro de lengua* remite a las variedades de lengua determinadas por el contexto comunicativo en el que se produce la comunicación. Convoca solo los aspectos que rodean al contexto de la producción del enunciado; por lo tanto, no tienen que ver con las características socioculturales del hablante (variedades diastráticas o sociolectos) ni con su procedencia geográfica (variedades diatópicas o dialectos). Moreau (1997 : 284) convoca esta noción situacional para designar a la variedad diafásica alegando que « on observe une différenciation des usages selon les situations de discours ; ainsi la production langagière est-elle influencée par le caractère plus ou moins formel du contexte d'énonciation ». Por eso, los hablantes adecuan tanto su conducta lingüística como extralingüística a la situación en que tiene lugar la comunicación, al canal de producción, transmisión y recepción, al tema del que se tratan, a sus interlocutores y a la relación interpersonal que mantienen con ellos y a sus intenciones comunicativas, *etc.* En términos de Vila Pujol (2009: 212) «durante cualquier acto de comunicación lingüística interviene el emisor, el tema del que se trata, la situación y la interacción comunicativa». Estos parámetros son los que definen los registros de lengua. Briz (1996:15) por su parte, después de haber notado que «la lengua varía según el uso y el usuario», deduce que

convencionalmente, y en abstracto se pueden distinguir dos tipos de registros, el formal y el informal-coloquial, los cuales podrían ser entendidos como dos extremos imaginarios dentro del continuum de habla, extremos no entendidos como límites a uno y otro lado del continuum, sino como cortes más o menos arbitrarios en el mismo (Briz,1996: 16).

En la misma línea conceptual, los «registros de habla son, naturalmente, muy numerosos, pero de manera esquemática, pueden agruparse en dos, que llamaremos “formal e informal”» afirma Moreno (1990: 262). Así pues, se identifica dos tipos principales de registros: formal e informal o coloquial.

1.3.2.1. Registro formal

En una conversación, los hablantes optan para el registro formal cuando se trata de un contexto comunicativo formal (determinado por varios parámetros extralingüísticos). De esta forma, varios contextos de conversación imponen el uso de este tipo de registro. Cuando dos personas no se conocen lo suficiente o existe una relación de jerarquía —por ejemplo, un jefe y su empleado— o de autoridad, se ha de emplear el registro formal. Por ejemplo, en este caso el empleado no puede usar el pronombre personal *tú* para dirigirse a su jefe sino el *ustedeo* que

será un marco de habla formal. Además, el registro formal, conocido también bajo la denominación de *registro elaborado*, se caracteriza por la precisión léxica y la corrección gramatical. Desde este panorama, el registro formal se describe por un «control mayor de lo producido (pronunciación cuidada...), léxico preciso (a veces técnico), tratamiento de distancia (con usted, forma de cortesía, más atenuación...), orden sintáctico de palabras» (Briz, 1998). Así, sus peculiaridades residen en diversos aspectos de la lengua — léxico, morfosintáctico, semántico, *etc.* — que deben ser cuidadosos.

Frecuentemente, lo formal se identifica en los discursos políticos, sentencias jurídicas y en general en los textos elaborados. Se ha evocado el aspecto escrito porque es una vía adecuada y natural de expresión de dicho registro, ya que todo es elaborado, el hablante tiene el tiempo para planificar, seleccionar palabras más adecuadas debido al tiempo que ofrece la redacción. Asimismo, no se nota la manifestación de la expresividad en el discurso formal, el hablante no suele dejar escapar elementos lingüísticos que expresan su sentimiento. Se nota que, en lo que se refiere a esta variación de habla, los que lo usan mucho y de manera ordenada son los que dominan el lenguaje culto, el que ha estado en contacto con una formación curricular. Esto porque las características que Briz menciona al hablar del lenguaje formal (pronunciación cuidadosa, vocabulario, a veces técnico, orden sintáctico de palabras...) coinciden estrechamente con las características del nivel culto que se ha mencionado más arriba (Briz, 1998).

1.3.2.2. Registro coloquial

Conocido también bajo la denominación de *registro informal*, el registro coloquial es utilizado en ámbitos familiares y amistosos en los que predomina una comunicación directa y espontánea. De esta forma, los participantes sociales se conocen, tienen costumbre de conversar y no existe ninguna relación de jerarquía o de autoridad entre ellos; de ahí, se caracteriza por la expresividad, espontaneidad y el uso más flexible de la norma. En otras palabras, se trata del lenguaje que se usa en las conversaciones diarias. Para Vigara (1992: 35), el registro coloquial remite a este «empleo común que hacen de un determinado sistema lingüístico los hablantes de una determinada sociedad (la española) en sus actos cotidianos de comunicación». Así pues, el registro coloquial tiene que ver con las diferentes prácticas lingüísticas como extralingüísticas de los hablantes de una lengua. En el apartado siguiente, se estudia de manera detallada las características inherentes al lenguaje coloquial.

1.4. Lenguaje coloquial

Durante muchos años, el lenguaje coloquial ha sido considerado como inferior al registro formal, puesto que todos los estudios se focalizaron solo sobre el segundo (considerado como científico). El interés por lo coloquial surgió después de que algunos estudios subrayaran la peculiaridad del habla diaria. Fruto de tal tendencia es la abundancia de estudios actuales en torno a este asunto.

1.4.1. Concepto de lenguaje coloquial

El lenguaje coloquial recibe distintas apelaciones y la discusión sobre su denominación resulta amplia dado que varios autores se han dedicado a su estudio. Por su parte, Briz (1996) menciona dos grandes grupos: aquellos nombres que hacen referencia al carácter oral de este registro *español coloquial* y *habla coloquial*, y, los que inciden en el plano estrictamente metalingüístico *registro coloquial*, *uso coloquial* y *modalidad lingüística coloquial*. A. Briz Gómez, G. Herrero Moreno, Cascón Martín, A. Marta Marco, M.C. Lasaletta, W. Beinhauer, A.M. Vigara son unos autores más famosos en este dominio de lenguaje coloquial.

1.4.2. Lenguaje coloquial según Beinhauer

Beinhauer forma parte de los primeros pioneros que se interesaron al dominio de lenguaje coloquial. Su definición abarca unos aspectos básicos que presentan las peculiaridades de este tipo de lenguaje. Para él, es

el habla tal como brota, natural, y espontáneamente en conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto más cerebrales, de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, etc., o los artísticamente moldeadas y engalanadas de escritores, periodistas o poetas (Beinhauer, 1985:9).

Desde la entrada, Beinhauer (1985) menciona que se trata de un tipo de habla que se usa en contextos comunicativos informales. Es un discurso sin planificación previa y las palabras salen de manera natural donde el hablante no tiene el tiempo para corregir algunas faltas y cuidar a su lenguaje. Añade que este tipo de lenguaje hace parte de nuestra vida diaria, es el tipo de lenguaje que se encuentra en conversaciones de manera recurrente. Lo compara a otros tipos de lenguaje como aquellos hablados por oradores, abogados o bien los periodistas y poetas que vienen planificadas, especializadas y a veces escritos. En la mayoría de los casos, en lo escrito los hablantes tienen tiempo para reflexionar y elegir palabras adecuadas; de ahí se evita todas las incorrecciones. Por ejemplo, en lo que se refiere a los periodistas, después de haber escrito

sobre un tema de actualidad, el periodista debe someter su papel al jefe de redacción y luego hacer lo que se llama “simulación” para corregir algunas faltas sea al escrito, sea al nivel de la pronunciación.

1.4.3. Lenguaje coloquial según Lasaletta

Para este autor (1974), el lenguaje coloquial es

el que forma la base y proporciona los elementos del uso coloquial a la palabra hablada y del estilo coloquial en la lengua escrita es, por consiguiente, una fracción o nivel de lenguaje total que destaca por su carácter pintoresco reflejado en multitud de expresiones y vocablos intraducibles a otros idiomas, fundados muchas veces en alusiones metafóricas y que posee una gracia, viveza, gran espontaneidad, concreción, y expresividad que lo distinguen de otros niveles (Lasaletta, 1974:14).

El primer elemento que atrae la atención en esta definición es *el carácter pintoresco* con que Lasaletta explica el lenguaje coloquial. Es un detalle que traduce su naturalidad, lo que es original, no ha sido transpuesto. Este lenguaje viene propiamente del hablante, las palabras son enunciadas naturalmente sin reiteración tampoco inspiración sobre lo que es dicho por otro hablante. En otras palabras, el lenguaje coloquial es una expresión natural que es dibujado propiamente por el hablante, es la razón por la cual el mismo teórico añade diciendo que es «reflejado en multitud de expresión y vocablos intraducibles a otros idiomas».

Otro elemento más que permite a Lasaletta particularizar al lenguaje coloquial es la “*concreción*” de este lenguaje. Lo que se dice, se expresa concretamente y de manera breve. En otras palabras, el lenguaje coloquial se identifica por la economía lingüística. Los participantes sociales no usan largas oraciones para expresar una idea. Con menos palabras llega a expresar ideas muy concretas a contrario del lenguaje formal que presenta oraciones complejas.

1.4.4. Lenguaje coloquial según Vigara

Asimismo, la definición que propone Vigara presenta unos rasgos caracterizadores del lenguaje coloquial. Desde el punto de vista pragmático-comunicativa, lo que se designa con el sintagma español coloquial es

el empleo común que hacen de un determinado sistema lingüístico los hablantes de una determinada sociedad (la española) en sus actos cotidianos de comunicación. La conversación (o coloquio) no es, en suma, sino una forma de interacción verbal puntual, determinada por tres características que le son consustanciales: la actualización oral, su inmediatez y la interdependencia dinámica de todos los elementos en el proceso de la comunicación (Vigara, 1992: 35).

Aquí, se pone de relieve, otra vez, el aspecto de cotidianeidad del lenguaje coloquial, es un lenguaje propio a la conversación, no se trata del lenguaje que se usa escasamente. Forma parte de la cotidianeidad ya que los hablantes lo adquieren naturalmente, sin esfuerzo y de manera inconscientemente. Es lo contrario con otros tipos que se adquiere en el contexto escolar o académico donde su aprendizaje resulta consciente.

Más, se nota que los recursos lingüísticos que se usan en este tipo de lenguaje deben ser aceptados y entendidos entre los hablantes. En este caso, el habla coloquial debe ser compartido por los participantes a la conversación para que no sea un lenguaje especializado. Entonces, cuando no lo comparten los hablantes resulta inadecuado hablar del lenguaje coloquial. Eso porque el propio sustantivo “*coloquio*” remite a una conversación entre dos o más personas.

Se nota que Vigara forma parte de los teóricos que limitan el campo de acción del lenguaje coloquial solo al oral. Aquellos nombres hacen referencia al carácter oral para definir este registro y excluyen su manifestación en lo escrito. De acuerdo con Vigara (1992:35), el habla coloquial remite concretamente a «una forma de interacción verbal puntual, determinada por tres características que le son consustanciales». En esta perspectiva, el habla coloquial es la manifestación del lenguaje humano en las diferentes conversaciones orales y excluye la forma escrita del lenguaje de su peculiaridad.

1.4.5. Lenguaje coloquio según Briz

En la actualidad, los estudios de Briz² sobre el lenguaje coloquial resultan cada vez más interesantes y explícitos. Para él, el lenguaje coloquial corresponde al «uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que el vulgarismo y los dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios» (1996:26).

Según este teórico, la lexía *lenguaje coloquial* remite al uso diario que se hace de la lengua. Es una lengua compartida por la comunidad de habla sin distinción de su nivel sociocultural que llama a los sociolectos — niveles de lengua—. Esto quiere decir que es un lenguaje que hacen uso todos los tipos de hablantes, tanto los de educación alta como los de un

² Antonio Briz es un catedrático de lengua española en el departamento de filología española en la Universidad de Valencia. Trabaja en lingüística española y en pragmática del español, su línea de investigación principal es el estudio y análisis de la conversación coloquial.

nivel sociocultural más bajo; de ahí, se considera como una plata forma donde todos los hablantes de una lengua pueden compartir mensajes mediante un código común. En esta línea conceptual, el lenguaje coloquial, como un nivel de habla, no es un uso incorrecto de la lengua, sino que se trata de un uso socialmente aceptado, porque será un error confundirlo con lo vulgar. Es por eso que a la hora de clasificar los modos de comunicación humana Briz (1996: 24) asocia el registro coloquial al modo pragmático de comunicación. Precisa que se trata de un modo que se adquiere de modo natural a través de la interacción natural con otros hablantes. Con todo, se debe saber que el uso coloquial es una modalidad del lenguaje que se distingue de las normas del lenguaje formal porque no es uniforme y todos los hablantes de una lengua lo conocen y lo manejan sin la necesidad de cualquier formación.

1.4.6. Recapitulación del concepto del lenguaje coloquial

A raíz de lo dicho anteriormente, el coloquio es un lenguaje natural, espontáneo y compartido por los hablantes de una lengua en las situaciones de la vida diaria. Este lenguaje no es fruto de la formación escolar ni académica sino un habla que cada individuo adquiere de manera inconsciente debido al contacto con otros individuos de su entorno. A la hora de expresarse, el hablante no tiene tiempo para reflexionar sobre los elementos lingüísticos que emplean, el discurso viene con mucha espontaneidad. Es un tipo de lenguaje que se habla en contextos familiares, entre amigos debido a la proximidad que existe entre estos miembros y es la dicha proximidad que hace que la conversación sea muy fluida, con ausencia de barreras entre interlocutores. En el dicho discurso, los hablantes desvían todos los aspectos lingüísticos que crean naturalmente la distancia entre interlocutores (el tratamiento de usted).

En efecto, el lenguaje coloquial se define como un registro, un uso determinado por la situación del hablante. Así, se puede afirmar que se trata de una variedad funcional, no social, ya que tanto el presidente como un mendigo utilizan lo coloquial si el contexto lo impone. Aunque este registro no es propio a una clase social, es el que dominan los usuarios de la lengua de estrato sociocultural bajo, pero eso no quiere decir que sea exclusivamente a ellos. Con todo, el español coloquial es un registro- un nivel de habla- transversal a todas las clases sociales, y no prerrogativa de la medio-baja, determinado por las circunstancias comunicativas. No es un registro uniforme porque los usuarios de este lenguaje tienen dialectos sociolectos muy diversificados. Según las ideas de Briz que se ha mencionado arriba, incluso en lo escrito como en los tipos de discursos se pueden manifestar el lenguaje coloquial pese que es en la conversación que se encuentra verdaderamente la dicha modalidad.

1.5. Rasgos caracterizadores del lenguaje coloquial

Partiendo de la idea según la cual la lengua es un continuum, resulta difícil trazar una línea exacta que separa el registro coloquial del formal. Hasta en una misma conversación, se pueden manifestar los dos tipos dependiendo de los temas tratados. Los participantes sociales no hablan de la misma forma cuando conversan del deporte y cuando el tema cambia y lleva sobre un aspecto más serio como p. ej. la muerte de un familiar. A pesar de esa complejidad que existe en la delimitación del lenguaje coloquial, varios estudios han intentado caracterizarlo y se han destacado unas series de caracterizadores en los que coinciden unos teóricos pero los elementos caracterizadores dependen de un autor a otro.

Según Briz (1996: 30-31), el estudio de los rasgos caracterizadores del registro coloquial se divide en dos dimensiones. Para él, se distingue entre los rasgos situacionales del registro coloquial, es decir, las características del contexto comunicativo que favorecen el empleo del registro coloquial conocidos bajo la denominación de *rasgos primarios*, de otros llamados *rasgos situacionales* que son asociados a los sujetos sociales. De manera sintética, se trata de los rasgos primarios y situacionales. Es en la misma línea conceptual que Halliday (1978: 145) también se posiciona para definir lo coloquial pese que algunos rasgos se difieren al momento de caracterizarlo. En cambio, Cascón (1995: 266- 273) los presenta en factores psicolingüísticos y sociales para explicar los factores que influyen el uso del lenguaje coloquial. A continuación, se estudia en detalle dichos elementos.

1.5.1. Rasgos primarios o factores psicológicos

Los rasgos primarios son aquellos parámetros que vienen condicionar cómo se debe usar los diferentes elementos lingüísticos y extralingüísticos en una conversación. Para mencionar este tipo de elementos, Halliday (1978) comenta que

hay que tener en cuenta las tres categorías o parámetros contextuales en función de los cuales la lengua se adecua a la situación, que son el campo, el modo y el tenor (este último está relacionado con los interlocutores y con la función comunicativa; de manera que se diferencia entre tenor interpersonal o tono y tenor funcional (Halliday, 1978: 145).

De acuerdo con estas categorías que presentan Halliday, el registro coloquial viene caracterizado por los rasgos situacionales siguientes:

- ✓ campo: *cotidianidad*
- ✓ modo: *oral espontáneo*
- ✓ tenor: *interactivo*
- ✓ tono: *informal*

El campo es el marco social en el que se desarrolla la comunicación (universidad, juzgado, casa, hospital, oficina, *etc.*) y el tema tratado (economía, derecho, ciencia, religión, *etc.*). Determina el grado de especificidad de un texto, siendo los textos técnicos los más específicos. Por su parte, el *modo* se refiere al medio de transmisión o canal de la comunicación (oral, escrito, audiovisual, monólogo, diálogo, *etc.*). Determina el grado de planificación y espontaneidad del discurso. En la misma perspectiva, Beinhauer (1985: 9) corrobora que «el habla tal como brota, natural, y espontáneamente en conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto más cerebrales, de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, *etc.*».

En lo que se refiere al *tenor funcional* es el papel que el lenguaje desempeña en la situación comunicativa y, por tanto, explica la forma en la que la función comunicativa influye en la expresión de los textos; por ejemplo, un texto literario tiene un tenor estético; las instrucciones de uso de un ordenador, un tenor funcional explicativo y descriptivo; un anuncio publicitario, un tenor persuasivo. Por último, el *tenor interpersonal* o *tono* determina el grado de formalidad del discurso (solemne, neutral, informal, íntimo, *etc.*), las formas de tratamiento (cortesés o no) y las marcas de subjetividad u objetividad. El estatus de los participantes y el tipo de relación que mantienen (de poder o de solidaridad) son los rasgos que determinan la configuración de un registro.

Por su parte, Briz (1996: 30-31) también presenta las características del contexto comunicativo que favorecen el empleo del registro coloquial. Estos factores giran en torno de tres elementos básicos:

- ✓ *ausencia de planificación* o, mejor, planificación rápida, a medida que se desarrolla la comunicación; motivada por la espontaneidad de la comunicación;
- ✓ *finalidad interpersonal*: El objetivo de la comunicación es socializar;
- ✓ *tono informal*: Es el resultado de todos los rasgos del registro coloquial.

En lo que se refiere a la clasificación de Cascón (1995: 266- 273), se habla en cambio de factores psicolingüísticos que presentan varias facetas. Entre los elementos que figuran en lo psicolingüística, primero se nota la improvisación. En otras palabras, remite a la espontaneidad. Cascón como otros autores precedentes destacan el factor muy decisivo que desempeña la espontaneidad, la ausencia de planificación que pone los interlocutores en una situación muy expresiva donde no se pueden corregir algunas faltas de su lenguaje y las palabras son expresadas de manera espontánea y natural «el habla tal como brota, natural, y

espontáneamente en conversación diaria» Beinhauer (1985: 9). Debido a esta situación de improvisación, se nota una recurrencia de uso de interjecciones y una dislocación sintáctica, repetición de una misma palabra para poner énfasis sobre unas ideas. Son unos aspectos lingüísticos que imponen la espontaneidad. El segundo factor psicolingüístico remite a la personalidad y el estado momentáneo de los hablantes. En una conversación, la personalidad de alguien influye sobre la forma de expresión y las palabras empleadas. Es un factor que influye en el ritmo de la conversación, las formas de expresión y en el léxico elegido. El último elemento psicolingüístico remite al factor conativo. Se trata del esfuerzo de causar impresión y llamar la atención del interlocutor. En otros términos, es el tono informal que se ha mencionado en las clasificaciones de Briz y Halliday. Es una faceta imprescindible al lenguaje coloquial.

Así pues, el lenguaje coloquial es un registro determinado por diferentes aspectos relacionados con el contexto comunicativo— que incluyen factores primarios o psicolingüísticos—. Briz, Halliday y Cascón coinciden sobre elementos como el tono y la espontaneidad que forman parte de las peculiaridades esenciales del dicho lenguaje. Fuera de los que se relacionan con el contexto comunicativo, se notan también otros parámetros que se relacionan a los participantes sociales.

1.5.2. Rasgos situacionales o sociales

Los rasgos asociados a la situación del hablante pueden ser denominados también como *coloquializadores*. Se refieren a los diferentes elementos que se relacionan con los participantes al acto comunicativo. Pueden referirse p. ej. a su procedencia geográfica (dialecto), su clase social (sociolecto), su sexo... A propósito de los factores que influyen en la conversación a este nivel, Briz (1996: 31) realiza la clasificación de los rasgos asociados a la situación o *coloquializadores* en cuatro ejes principales:

La relación de igualdad, de [-poder] y [+solidaridad], entre los interlocutores favorece la coloquialidad. La igualdad puede venir determinada por la posición social (por ejemplo, hablantes del mismo estrato sociocultural o de la misma profesión) o por el papel o la función que tienen en una situación dada (por ejemplo, se dará una relación de igualdad entre un ingeniero y un fontanero que están ingresados en el hospital)³.

³ Mientras que la relación de solidaridad es entre iguales; la relación de poder se da cuando hay una jerarquía en la que unos tienen más poder que otros; es una relación de [+poder] y [-solidaridad].

El segundo elemento se relaciona con la *relación vivencial de proximidad*. Los interlocutores se conocen, comparten información y experiencia, como compañeros de trabajo, parientes, vecinos, *etc.* Esta relación condiciona ampliamente la conversación reduciendo algunas barreras comunicativas y permite intercambiar con mucha relajación

El tercer factor remite *al marco discursivo familiar*. Así pues, los participantes mantienen una relación determinada con el lugar donde se desarrolla la comunicación. El espacio donde se encuentran les resulta conocido: el lugar de trabajo, el bar del barrio, el portal del domicilio, la iglesia o la mezquita, *etc.* El último precisa una temática no especializada. El tema del que hablan no es técnico, sino cotidiano: como el tiempo, el fútbol, la política, las vacaciones...

Al lado de estos rasgos contextuales, existen también otros rasgos caracterizadores del lenguaje coloquial que el mismo Briz (1996: 29-31) añade para mostrar con precisión estos elementos:

- ✓ no ser un dominio de una clase social, ya que caracteriza las relaciones de todos los hablantes de una lengua;
- ✓ no ser uniforme ni homogéneo, pues hay características dialectales y sociolectales de los usuarios que influyen en el lenguaje.
- ✓ ser un sistema de expresión basado en la continuación del modo pragmático (forma natural de aprendizaje), contrario al modo sintáctico que es la forma estudiada en las escuelas de E/LE.
- ✓ poder ser oral o manifestarse en un texto escrito.
- ✓ aparecer en varios tipos de discurso y la conversación es el modo más auténtico.

Fuente: Briz, 1996: 29-31

Desde otra perspectiva, Cascón (1995: 266) habla de los *rasgos sociales* para denominar los elementos contextuales que remiten a los parámetros asociados a los hablantes. En su clasificación, se nota el factor de diferenciación social. Todos los hablantes de una lengua no comparten el mismo origen, cada hablante puede provenir de un entorno diferente de otro. A este nivel, surgen otros subfactores como grupo étnico, la edad, el sexo, la clase social y económica y la educación. Briz (1996: 15) que denota la variación de la lengua según el usuario

relaciones jerárquicas y entre iguales, de poder y de solidaridad,

como Cascón presentan la relevancia que presentan estos grupos sociales dado que la edad, el sexo como el nivel social definen el hablante y de manera consciente o inconsciente aquellos parámetros condicionan el uso lingüístico. Más, Cascón aborda el contexto de la comunicación— el marco espacial, temporal, presencia de los hablantes, el estado de ánimo de los que actúen etc. — que es otro factor determinante en lo que facilita la interpretación y comprensión del mensaje. A este propósito, para destacar la importancia del contexto en el marco del lenguaje coloquial Herrero (1990) menciona que

durante toda su actividad, en vista de organizar su expresión y comunicación, el emisor está guiado por la intención de adaptarse a su receptor o receptores; elige los signos del sistema lingüístico de que dispone(en) su(s) compañero (s), prefiere los valores significativos que sabe que este(os) conoce(en), emplea correlatos de situación que les son comunes (Herrero, 1990:273).

Con todo, resulta claro que los parámetros que determinan el uso del lenguaje coloquial pueden resumirse en dos rasgos principales: los rasgos situacionales y rasgos coloquializadores (clasificación de Briz) o los elementos psicolingüísticos y sociales (clasificación de Cascón). En una situación comunicativa, estos factores provocan, inmediatamente, el uso de unos rasgos lingüísticos que son propios al lenguaje coloquial.

1.5.3. Rasgos lingüísticos del lenguaje coloquial

Cada elemento anteriormente mencionado se manifiesta en rasgos lingüísticos bien concretos. Mediante las expresiones, se puede deducir el tipo de lenguaje usado por los participantes sociales, sobre todo cuando se trata de un corpus audiovisual, por consiguiente, la espontaneidad se manifiesta de la manera siguiente:

- ✓ predominio de la función, expresiva;
- ✓ mal ordenamiento en la exposición de los contenidos, fuerte frecuencia de cambio temático, y este cambio temático no es marcado por los elementos lingüísticos sino extralingüísticos como expresión facial, gestos que usan los interlocutores durante la comunicación;
- ✓ los errores de construcción: errores de concordancia (*habían tres o cuatro habitantes del lugar*), ausencia de preposición cuando está viene exigida por el verbo (*no estoy seguro que venga*), dequeísmo (*pienso de que no está bien*), malas construcciones (*yo me gusta eso mucho*).
- ✓ las suspensiones, vacilaciones y autocorrección;
- ✓ el empleo del léxico valorativo;

- ✓ la fuerte presencia de pronombres personales, demostrativos y adverbios de tiempo y lugar, para expresar las circunstancias de la comunicación: los hablantes, el objeto de que se habla;

Por su parte, la presencia de relevancia se manifiesta mediante recursos tales como:

- ✓ enfatizar el elemento personal (exprésamelo tú, te voy a ver primero a ti);
- ✓ repeticiones, (no, no y no; mal, lo que se dice no; bueno, bueno), redundancias (subimos arriba), estas redundancias se explican de vez en cuando por el uso que los hablantes buscan palabras como en la conversación no hay planificación y tampoco el tiempo para mejor reflexionar;
- ✓ alteraciones del orden sintáctico, para destacar el elemento que se sitúa, en primer lugar (¿agua tienes?). Estas alteraciones pueden dar origen a construcciones anormales: pobre pago, todavía me acuerda de él.

La economía del lenguaje se manifiesta en:

- ✓ el uso de frases hechas y refranes;
- ✓ el uso de palabras comodín (la cosa está mal);
- ✓ las elipsis (desde ésta a la mayor, quince años), especialmente de nexos, lo que provoca una mayor simplicidad sintáctica (me pongo ascender en la empresa; es decir, no quedarme siempre como secretario).

En lo que se refiere a la expresividad, se manifiesta en rasgos como:

- ✓ La fuerte presencia de interjecciones y muletillas, las interjecciones marcan naturalmente la expresividad, lo usamos de manera natural en función del contexto comunicativo y a veces estas interjecciones no tienen un significado o no existen en los diccionarios, hay creaciones propias de la parte de los protagonistas en este corpus;
- ✓ el uso de fórmulas de introducción (bueno, creo que ..., pienso que...); son expresiones que se usan muy a menudo, pero introducen el subjuntivo, un tiempo que no se suelen usar los hablantes que no han estudiado el lenguaje mediante una formación escolar;
- ✓ la recurrencia en el uso de diminutivos y aumentativos (¡vaya nohecita!), de apelativos expresivos (cariño, mi vida), de hipocorísticos (Juanra, Pili, Loli), muy recurrente en nuestro corpus;
- ✓ el empleo de abreviaciones (profe, porfa, bici, frigo, pelu, ...)
- ✓ el uso de la ironía;

- ✓ el empleo de interrogativos retóricos;
- ✓ el uso de comparaciones, y metáforas expresivas;
- ✓ la pérdida de valor de imperativo hasta convertirse en una simple llama de atención.

***Fuente:** Elaboración personal a partir de síntesis de lectura.*

A raíz de lo dicho sobre la expresividad, es justificado la razón por la que en los manuales de descripción del español coloquial se suele incluir partes dedicadas a la intensificación (Beinhauer 1991: 195-338; Seco 1970: 211-241; Náñez 1982: 65-98; Hernando Cuadrado 1988: 51-71; Vigara Tauste 1992; Cascón 1995: 17-60; Briz 1998: 114-142; Miranda 1998: 145-171), pese a que cada uno de autores que hemos citado tiene su propia expresión para designar esta realidad de intensificación en el lenguaje coloquial. Como es extenso presentar a todos estos autores con la variación en la designación de esta realidad, aludimos a unos como: Intensificación, evaluación, refuerzo social para Albelda Marco, M., La intensificación para Briz Gómez, A. y Castillo A., La expresión hiperbólica según Cascón Martín, E. Lo superlativo, énfasis, refuerzos según los términos de Gonzales Calvo, J.M., Intensificación-ponderación respecto a las ideas de Herrero Moreno.

1.5.4. La conversación: tipo de discurso prototípico de uso del lenguaje coloquial

Es imprescindible hacer hincapié sobre algunos detalles para evitar la confusión y distinguir el registro (formal o informal/coloquial) del tipo de discurso (conversación, entrevista, debate, etc.), o del canal (escrito u oral). Los estudios del coloquio se basan mucho más en la conversación (tipo de discurso) porque es el tipo más prototípico de la oralidad. Es en la oralidad que se expresa generalmente la espontaneidad (forma parte de las caracterizaciones primarios del coloquio que mencionamos en las partes anteriores) del lenguaje coloquial. En este sentido, se puede encontrar características del lenguaje coloquial en textos escritos (por ejemplo, carta a un amigo) y de la misma manera localizar el registro formal en una conversación, eso dependerá del grado de seriedad del tema tratado. Por consiguiente, la conversación es un tipo de discurso y el lenguaje coloquial es un registro.

En relación con el lenguaje coloquial, Beinhauer (1985) identifica unos aspectos clave de la conversación. El autor precisa su contexto de uso dentro de las interacciones cotidianas, es decir, amigos, familiares y conocidos, estos rasgos conversacionales le permiten afirmar lo que sigue: “al tratar sobre lenguaje coloquial nos referimos únicamente a la lengua viva conversacional”. Así, la conversación se particulariza de otros discursos por el hecho de que es

en primer lugar, un diálogo en presencia, es decir, cara a cara; dinámica, dado que la inmediatez de los turnos alimenta la tensión dialógica y esta toma de turnos es algo no determinado, ninguna planificación. Otro aspecto muy decisivo que ya se ha mencionado sobre las características del coloquio y que identificamos aquí es cooperativa. Los interlocutores platican sobre temas no especializados, son asuntos de la vida diaria que no necesitan vocabulario un especializado, los interlocutores no necesitan palabras nuevas porque el tema de conversación es cotidiano, se suelen platicar sobre eso, no es algo nuevo tampoco extraño.

Lo que parece más relevante en la conversación y que va estrechamente con el coloquio es la no planificación en lo que expresan los interlocutores como los turnos de palabras también no organizados. A este propósito de turnos de palabras, Briz precisa que la alternancia de turnos no negociada previamente es “el rasgo pertinente y definidor de la conversación” (Briz, 2001:1). Durante estos turnos de palabras, se cambian de manera imperceptible, los interlocutores toman la conciencia de estos turnos por unos elementos lingüísticos y en gran parte extralingüísticos: preguntas, entonaciones, gestos, pausas...

1.6. Comparación entre lo formal y lo coloquial

Después de haber presentado de manera detallada el registro coloquial y también, muy arriba, el informal, es importante para recapitular lo estudiado en una sola parte para mejor diferenciar lo primero del segundo. A partir de los rasgos caracterizadores que hemos ya mencionado con Briz, seguimos en el mismo sentido, pero, esta vez, nuestro autor lo planifica dentro de un cuadro que facilita una mejor observación. En este cuadro, Briz toma en consideración los aspectos como rasgos coloquializadores, rasgos de formalidad así que un elemento más destacable de caracterización del coloquio que es la planificación sobre la marcha (que pertenecen respectivamente a los rasgos situacionales y rasgos primarios del dicho lenguaje), etc.

Así, para justificar y explicar el papel de los signos (+, -) que aparecen en el cuadro, Briz menciona que «según el mayor o menor presencia de estos rasgos, pueden reconocerse grados de coloquialidad y de formalidad y, por tanto, otras modalidades conversacionales intermedias o periféricas» (Briz, 2004: 52).

Tabla 3: Los rasgos caracterizadores de registros de lengua.

+	-	-	+
COLOQUIAL PROTOTÍPICO	COLOQUIAL PERIFÉRICO	FORMAL PERIFÉRICO	Formal PROTOTÍPICO
Rasgos coloquializadores		Rasgos de formalidad	
+ rel de igualdad	-	-	- rel de igualdad
+ rel vivencial	-	-	-rel vivencial
+marco interact. cotidiano	-	-	-marco interact. cotidiano
+cotidianidad temática	-	-	- cotidianidad temática
DE RESULTAS: RASGOS PROPIOS DEL REGISTRO COLOQUIAL		DE RESULTAS: RASGOS PROPIOS DEL REGISTRO FORMAL	
+ planificación sobre la marcha	-	-	-planificación sobre la marcha
+ fin interpersonal	-	-	-fin interpersonal
+ tono informal	-	-	-tono informal
Control menor de lo producido (pérdida de sonidos, vacilaciones, reinicios y vueltas atrás ...), deixis extrema, léxico poco preciso (proformas...), tratamiento cercano o familiar (tuteo, apelativos cariñosos, menos atenuación ...), orden pragmático de las palabras, etc.			Control mayor de lo producido (pronunciación cuidada ...), léxico preciso (a veces, técnico), tratamiento de distancia (con “usted”, formas de cortesía, más atenuación ...), orden sintáctico de palabras, etc.

Fuente: Briz, 2004: 52.

1.7. Algunas confusiones anteriores sobre el coloquio

De antemano, es imprescindible aclarar que coloquial no es sinónimo de conversacional, ni de familiar, ni de vulgar ni de popular. Antes de proseguir con la exposición, conviene aclarar estos términos.

—Conversacional: no es sinónimo de coloquial, pues aunque la manifestación más típica del registro coloquial es la conversación, también el registro formal puede darse de manera oral. Un ejemplo adecuado es el telediario.

— Familiar: el registro coloquial no solo se emplea para hablar con personas más o menos

cercanas, sino que se puede utilizar también para mantener una conversación con desconocidos.

— Popular: Manuel Seco (1973: 361) explica la diferencia entre lenguaje popular y coloquial:

“Popular es un nivel de lengua [...], coloquial es un nivel de habla [...]”; es decir, popular sirve para referirnos a uno de los niveles de la lengua, el medio-bajo o el bajo, derivados de las características socioculturales del hablante. Dentro de cada nivel de lengua, podemos diferenciar los registros de habla, dependiendo de la situación comunicativa: registro formal e informal. Por tanto, en la lengua común, hay que distinguir entre:

- ✓ nivel medio (nivel de lengua) formal (nivel de habla);
- ✓ nivel medio (nivel de lengua) informal (nivel de habla);
- ✓ nivel popular (nivel de lengua) formal (nivel de habla);
- ✓ nivel popular (nivel de lengua) informal (nivel de habla).

Concluye Seco diciendo que el error de enfoque en que han incurrido tantos escritores ha sido identificar sin más lengua coloquial con lengua popular informal, olvidando que también hay una vertiente coloquial en la lengua media (1973: 361). Popular, por tanto, no es sinónimo de coloquial, ya que lenguaje popular se refiere a la lengua de un determinado estrato social.

—Vulgar: no es sinónimo de coloquial, pues aquel se refiere a los usos incorrectos, que están al margen de la norma y que proceden de un nivel de lengua bajo.

Como su título nos informa, esta parte teórica ha permitido asentar, de manera panorámica, nuestro estudio sobre el registro coloquial. Podemos afirmar que el estudio de la lengua es un ejercicio bastante complejo por la omnipresencia de la variación lingüística que no deja escapar a todas las sociedades. La variación diafásica, es una de estas variaciones que ha tocado nuestra atención dado que es dentro de ella que se ubica el dicho registro. A partir de unas definiciones que hemos visto, queda claro que es un lenguaje natural, espontáneo y compartido por los hablantes de una lengua en las situaciones de la vida diaria. Este lenguaje no es fruto de la formación escolar ni académica sino un habla que cada individuo adquiere de manera inconsciente debido al contacto con otros individuos de su entorno. Por perezadas aclaraciones, hemos deducido unas características del coloquio tales como la espontaneidad, la expresividad, la efectividad que nos permitirán caracterizar este tipo de lenguaje en los capítulos venideros.

CAPÍTULO 2:
**LA INTENSIFICACIÓN EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL: SUS
PROCEDIMIENTOS EN ANA Y LOS 7**

El carácter pintoresco junto a la tendencia a exagerar cantidades, cualidades, hechos y situaciones son rasgos típicos de la comunicación cotidiana, la que viene reflejada en las series televisivas. Este fenómeno cotidiano aquí está relacionado con la subjetividad del hablante, con su intento de impresionar, convencer, reforzar y dramatizar la conversación por el uso de los intensificadores. Montecino (2007) trabaja sobre esta intención del hablante de reforzar sus dichos en la conversación comentando que los «intensificadores y los atenuadores son recursos discursivos que, en la conversación coloquial, se vinculan al concepto de fuerza argumentativa y configuran estrategias para que el YO refuerce y haga valer su intención de habla en forma cooperativa [...]» (Montecino, 2007: 9). En realidad, hasta una información objetiva puede presentarse de manera subjetiva por el emisor con el objetivo de brindarle más expresividad a la información. A este propósito, corrobora Herrero (1991) al agregar que el «hablante movido por el deseo de hacer más expresiva la comunicación, tiende con cierta frecuencia a realzar ciertos elementos de la misma y/o intensificarlos» (Herrero, 1991: 40).

En el marco de estudio de las estrategias de intensificación, Albelda⁴ se descanta por una clasificación mediante los niveles de lengua. Es en la misma textura procedimental que realizamos un estudio panorámico de los aspectos lingüísticos intensificadores que pueden reflejar el coloquio en la serie televisiva *Ana y los 7*. Entonces, desarrollamos este capítulo, respectivamente, según los procedimientos siguientes: morfológicos, léxicos, sintácticos, semánticos y fónicos.

2.1. Procedimientos morfológicos

Bajo la denominación de *procedimientos morfológicos* se alude al proceso de formación de palabras intensificadores mediante la afijación. A partir de una base o raíz se forman nuevas palabras añadiendo distintos morfemas. A propósito de eso, Penas concuerda que «podríamos definir los intensivos morfológicos como aquellas palabras en las cuales [...] podemos encontrar morfemas gramaticales prefijos o sufijos que permiten reforzar el significado del lexema» (1993:94). En otras palabras, los prefijos y los sufijos son en este caso los portadores de la carga intensiva. En la conversación coloquial, es muy frecuente el recurso al uso de la intensificación a través de la derivación morfológica. Es la razón por la que se ajusta esta afirmación de Vigara (1992:146) explicando que «los recursos de derivación morfológica son muy productivos en la

⁴Su tesis sobre *La intensificación en el español coloquial*, 2005 bajo la supervisión de A. Briz fue un éxito en el dominio del coloquio.

expresión de la intensificación y especialmente en el registro coloquial. Se proyectan o se forman a partir de las cuatro categorías gramaticales que admiten matización gradual de intensidad significativa: sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios.»

Dicho lo cual, se ve que la intensificación afecta al nivel morfológico, y en este caso, incide en cuatro clases gramaticales (sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios). La intensificación aquí se expresa mediante la derivación a través de afijos bien prefijales, bien sufijales. El subapartado que sigue deja ver muestras de intensificadores merced a los prefijos.

2.1.1. Prefijos

En general, se conoce como prefijos a un tipo de partícula morfológica que, al unirse con una palabra (raíz o lexema), añade o modifica su significado, aportándole una carga propia de sentido como aumentar el grado del sentido de partida. Al igual que los sufijos y los infijos, los prefijos son un tipo de afijos, de partículas que intervienen en la formación de palabras y vocablos. Contextualizando esta definición Al estudio de los intensificadores en el lenguaje coloquial de AL 7, conviene precisar que los prefijos que brindan valor intensivo a las palabras proceden del griego o del latín. Este grupo de prefijos intensivos orienta el significado de la raíz hacia un tamaño mayor, grado más alto de una cualidad o un exceso de algo. Se trata de una ampliación morfológica de un lexema base con el fin de generar un efecto hiperbólico. Entre los cuales se pueden observar los siguientes en el corpus: *extra-*, *hiper-*, *macro-*, *maxi-*, *mega-*, *super-*, *sobre-*, *requete* – etc. En la serie, los protagonistas lo usan para poder amplificar el valor de lo alegado:

- (1)
- a. —Sharon: *Pues, vas a ser testigos de un fenómeno **sobrenatural**. ¿Sabes? Tony devolviéndome un préstamo* (Tem 1, Cap 1; 07 min y 30 seg).
 - b. —Carolina: *Papá Ana ... Ana es ... **extraordinaria*** (Tem 1, Cap 1; 1 Hr, 03 min y 39 Seg).
 - c. —Carolina: *Ana son geniales.*
—Ana: *Es lo más recatado que tengo.*
—Carolina: *Genial, son **superhorter**, voy a ser la bomba* (Tem 1, Cap 2; 38 min, 01 seg).
 - d. —Ana: *bien bien, **requetebién** (lo repite frente a una situación agradable)* (Tem 2, Cap 4; 1hra, 01 min y 45 seg).

En las conversaciones de (1), se destacan palabras intensificadas mediante prefijos intensificadores: *sobre-*, *extra-*, *requete-* y *super-*. La primera intención del locutor por el uso

de estas palabras es expresar una sorpresa o apreciación. En (1.a), el locutor queda sorprendida por lo dicho dado que no esperaba a parecido discurso; de ahí, para exteriorizar su sorpresa, emplea, discursivamente, el adjetivo *sobrenatural* calificando el acto de habla de su interlocutor.

En lo que se refiere a (1b), se puede contemplar que la intención comunicativa es alabar a Ana. Dicha intención se traduce estratégicamente a través de la prefijación del adjetivo *ordinaria(extraordinaria)* que expresa un carácter que sale de la normalidad o de lo esperable. Por fin, se ve cómo Carolina manifiesta su alegría respecto al regalo de Ana, está satisfecha y muy contenta; de ahí, el hablante, recurre al uso de intensificador para calificar las ropas regaladas mediante el prefijo⁵ *super-* que indica un grado superior. Lo que puede justificar el empleo de este tipo de palabra recargada de sentido en esa conversación, es que no esperaba a que Ana le ofreciera ropas tan atractivas o sexy para la fiesta. Resulta claro que la intensificación mediante el proceso de prefijación refuerza el lexema para dar efecto hiperbólico tal como sucede también con el caso de los sufijos.

2.1.2. Sufijos

La sufijación es el procedimiento mediante el cual se adjunta una partícula morfológica a la base léxica, es decir se añade un sufijo a una base léxica. Así, los sufijos son aquellos morfemas que se sitúan tras la base léxica. Es el procedimiento de formación de palabras intensificadoras más productivo y con más variedad en el español. Contextualizándolo en el proceso de intensificación, los hablantes recurren a los términos intensificados merced a la sufijación para amplificar su acto de habla con el fin de llamar más la atención del oyente. Consciente de la pluralidad de dicha sufijación, se suele dividir en cuatro niveles para un estudio sintético: la superlación, los diminutivos, los aumentativos y los peyorativos. A partir del momento en que los verbos se modifican conforme a la categoría gramatical de persona, modos verbales y tiempos verbales, es lógico que no quepa espacio a la sufijación. Por eso, este estudio se orienta solo sobre dos clases principales: los sustantivos y los adjetivos.

⁵Para más informaciones, ver también el trabajo de Martín García (1998) sobre los prefijos intensivos.

2.1.2.1 Superlativo

De entrada, cabe mencionar que el grado superlativo traduce la máxima intensidad o superioridad indicada por el adjetivo. Teniendo en cuenta la tendencia hiperbólica contemplada como una de las características principales del lenguaje coloquial, en general, y, en esta serie, en particular, parece plausible, que el superlativo como el grado óptimo de intensificación de la cualidad, guarde en ella un papel determinado. Existen dos tipos de superlativos: el relativo, con valor restringido a un grupo, y el absoluto, de carácter general. Es el primero que resulta más utilizado para intensificar en el lenguaje coloquial por su mayor carga expresiva. No será dado perdido recordar que el superlativo puede ser bien perifrástico, o sea, *muy+adjetivo*, bien sintético, es decir, raíz del adjetivo más los sufijos *-érrimo* o *ísimo*, en función del adjetivo. Las construcciones que vienen a continuación conforman casos de intensificación mediante sufijos en grado superlativo en el lenguaje coloquial.

(2)

- a. —*Mis Linda: [...] Debería dedicar más tiempo a sus hijos y menos a su **queridísimo** banco* (Tem1, Cap 1; 01 min y 44 seg.)
- b. —*Sharon: [...] No nos haga perder el tiempo, porque estamos **ocupadísimas*** (Tem1, Cap 2; 18 min y 29 seg.)
- c. —*Ana: ay, yo que venía **asustadísima**.*
—*Colega de Fernando: Estamos al servicio de los clientes* (Tem 1, Cap 2; 21 min y 31 seg.)

Del análisis de los ejemplos de (2), se descuellan casos de intensificadores que, de acuerdo con la situación de enunciación, pueden revestir numerosos valores. En el ejemplo (2a), el adjetivo *queridísimo* pone de relieve el amor considerable entre el locutor (Don Fernando) y su alocutaria (el banco). En lo que se refiere a la estructura de (2b), se materializa el superlativo absoluto *ocupadísimo* como estrategia comunicativa a la que acude el sujeto hablante para manifestar a su oyente cuanto el tiempo es útil; por tanto, el oyente debe actuar con prisa para que no se alargue la entrevista. Por su parte, el postrer ejemplo va en otro sentido. En este caso, *asustadísima* denota el estado anímico del interlocutor que parecía asustada. De esta forma, los superlativos absolutos contribuyen considerablemente a la expresión magnificada de ideas con intensión de convencer, o bien, influir sobre el comportamiento del interlocutor. A su vez, con la intención de provocar efectos ponderativos se inscriben los diminutivos, aumentativos y peyorativos.

2.1.2.2. Diminutivos, aumentativos, peyorativos

El repertorio de la lengua española presenta un número importante de palabras derivadas mediante sufijos que se denominan de distintas maneras. Respecto a esta tipología de variación, Lang (1990) piensa que la morfología derivativa del español conlleva un mogollón de sufijos que tienen diferentes denominaciones. Pueden llamarse apreciativos, afectivos o expresivos, que alteran semánticamente la base de un modo subjetivo emocional, pero sin cambiar su categoría gramatical [...]”⁶(Lang, 1990:126).

A partir de las clarificaciones de la cita, es preciso para nosotros que aparte de los diminutivos se suelen distinguir también los sufijos aumentativos y peyorativos. En este trabajo, nos limitaremos solo a los sufijos que no cambian, en general, el sentido total o altera la clase gramatical de la palabra inicial. Por consiguiente, excluimos en nuestro estudio aquellos casos donde el sufijo cambia fundamentalmente el sentido de la base y se produce una nueva palabra con distinto sentido (cuchara – cucharón), clase gramatical (parar - parada). Así, el objetivo es solo prestar atención a tales casos en el corpus donde el sufijo de alguna forma altera el significado de modo subjetivo hacia un significado intensivo.

2.1.2.2.1. Diminutivos

Los sufijos diminutivos son secuencias lingüísticas que se posponen al lexema para expresar disminución, atenuación o intensidad de lo denotado por el vocablo al que se unen. Para Dubois y Otros (2002 :149) : « les suffixes diminutifs s’ajoutent à une base lexicale de nom propre ou de nom commun, adjectif, adverbe même, pour présenter l’être, l’objet ou la qualité comme petit ou insuffisant ». Por su parte, Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997:538) clasifican que «los diminutivos se adjuntan, fundamentalmente, a bases de tipo sustantivo (libro = librito, novela= novelita) o adjetivo (blanco= blanquito, blando = blandito), aunque también pueden unirse a bases pertenecientes a otras categorías (...)»

De esta manera, a la base léxica a la que se unen, los diminutivos considerados añaden un tinte subjetivo al habla. A este propósito, fenómeno típico la conversacional, Cascón (1995: 50) añade, para subrayar el aspecto subjetivo «el carácter diminutivo suele ser más afectivo que

⁶ Un trabajo que propone un estudio profundo de la derivación y sobre todo el aspecto de diminutivo.

propriadamente dimensional. En determinados contextos, la unión de ambos aspectos hace que adquiera tintes intensificadores y ponderativos, lo que lo acerca bastante al superlativo».

Mediante una lectura pormenorizada del corpus, el sufijo diminutivo por siempre, *-ito*, aparece con gran frecuencia en la mayoría de las conversaciones de nuestros protagonistas, seguido de *-illo* que asimismo viene empleado en algunos trozos. Se constata su uso tanto con sustantivos, adjetivos, adverbios como nombres propios —lo que denota un alto grado de familiaridad entre los protagonistas —.

(3)

—Ana: *¿Habéis pensado en algo? Le vais a comprar cualquier **cosita**...*

—Amalia: *Además, no tenemos pastas para los regalos.*

—Ana: *Pero es que no se trata de paquetes de súper regalos, a ver cualquier **cosita**, lo que encantará a vuestro padre.*

—Carolina: *Hemos decidido hacer un regalo cada uno de nosotros y luego un **teatrillo**...
(contando a Bruno y Manuela) (Tem 1; Cap 4; 05 min y 07 seg).*

A partir de la conversación del ejemplo 3 entre Ana y los 7, se destacan unas palabras resultantes de sufijación diminutiva cuyo papel es enfatizar el mensaje. El hablante (Ana) intenta minimizar los objetos que enumera durante su acto de habla a partir del sufijo diminutivo del sustantivo *cosa*. Cuando habla de *cosita* acude a una estrategia para convencer a los niños que la cualidad o el precio del regalo es ínfimo. Así, el objetivo es minimizar estratégicamente el gasto para que los niños no se desalienten.

Se nota que los diminutivos formados mediante el afijo *-ito* son más frecuentes que los demás en este corpus. Tal tesis viene también a respaldar lo que piensas Albelda (2005: 76) algunos ejemplos propios a González Calvo: «ese chiquillo me tiene desesperadita; está loquito por mí; están muy animaditos esta noche; ponte aquí, cerquita; le falta un poquirritito para fea (González 1984: 177)».

Se despunta que, en el lenguaje coloquial, a veces los interlocutores se permiten generar palabras nuevas no recogidos en el diccionario. Una creación facilitada por la añadidura de sufijos diminutivos a algunas palabras que no suelen admitirlos. En el ejemplo de Albelda (2005) que hemos evocado, la palabra *porquirritito* es inhabitual en el lenguaje formal y se nota unos vocablos parecidos en la serie. Mientras que los sufijos diminutivos aportan un sentido disminución, otros sufijos aportan un sentido contrario que exagera realidades o aumenta el grado durante una conversación: el caso de los aumentativos.

2.1.2.2.2. Aumentativos

Los aumentativos constituyen otra variante de los sufijos que pueden revestir cierto carácter intensificador. Pueden expresar cierto realce de cara al tamaño del objeto referido e incluso aumentar la calidad del mismo. Es más, pueden transmitir cierto cariño o afecto entre los actantes sociales. Magnifican el significado de las palabras a diferencia de los diminutivos que las aminoran o dan un valor afectivo. Sin embargo, los aumentativos pueden inducir cierta perspectiva peyorativa debido a la asociación posible entre los conceptos de la grandeza y de la fealdad. Por cierto, en español, son numerosos los sufijos que pueden expresar cierta intensificación con tinte de ternura en la conversación coloquial. Los principales sufijos aumentativos repertoriados son *-ón/ona*, *-ote/ota*, *-azo/aza*. Pero el sufijo aumentativo por excelencia y el más utilizado en nuestro corpus es *-ota*. Claro que, tal como hemos mencionado, puede denotar también un golpe. No obstante, a nosotros nos interesan ejemplos donde *-azo* más la base léxica denotan un aumento de cualidad. Las construcciones de (3) ilustran esta dimensión intensificadora:

- (4)
- a. —*Amalia: Y cuando se entere te llamas imbécil y te manda a la mierda.*
—*Celia: Que no **cabezota** que con eso ya vale empiezas a buscar (Prim Tem, Cap 6, 23 min y 12 seg).*
 - b. —*Ana: le dije que estaba a punto de acos... de ... vamos de celebrar la noche de bodas con el señor.*
—*Manuela: ¡Uyyy mi madre! Cuando se lo cuenta*
—*Ana: Es que acaba por darme un **puñetazo**.*
—*Bruno: ¿Qué el señor te ha dado un **puñetazo**?*
—*Ana: No, la Bruja (Tem 2, Cap 6; 33 min y 40 seg).*

Por el intermedio del ejemplo (4.a), se contempla el uso del aumentativo *cabezota* que deriva del sustantivo *cabeza*. En este caso, la recuperación del sentido del dicho aumentativo va por encima de la función básica en la oración; ya que, cuando el hablante lo emplea no es para hablar linealmente de la cabeza de su interlocutor sino lo emplea para ofender en reacción a lo que ha dicho anteriormente. Por lo tanto, *cabezota* se recupera, pragmáticamente, como insulto, una manera de reprender en una conversación entre los jóvenes.

2.1.2.2.3. Peyorativos

Respecto a los sufijos peyorativos, su papel principal en la serie es incrementar cualidad negativa de la base o aportar un significado peyorativo a la base a la que se une. Así, Los sufijos connotados negativamente abundan la conversación y tenemos en este corpus unos que suelen

establecer lingüísticamente unas barreras entre los participantes a la comunicación. La función del sufijo peyorativo, como ya lo hemos explicado, es reforzar la calidad negativa o aportar significado peyorativo a la base léxica a la que se une. Fijándonos sobre la serie, es el sufijo peyorativo *-uza* que viene repetido con mayor frecuencia. La palabra *gentuza* que se deriva de la palabra *gente*, pero desde esta forma sufijada es peyorativa porque denota valoración negativa.

(5)

- a. —*Fernando: Venga papa una mujer que se dedica a divertirse delante de esa **gentuza** es lo más triste de este mundo, una persona que ha perdido todo el respeto por sí misma, capaz de cualquier cosa.*
—*Don Nicolás: Que pena me das, estás lleno de prejuicios (Tem 1, Cap 06, 26 min 15 seg).*
- b. —*Fernando: Además, no me gustaría que te mescléis con **gentuza** de esta clase... (Tem 1, Cap 05; 33 min y 20 min).*
- c. —*Ana: Te conozco, tu eres de los que piensan que nosotros somos **gentuza** lo peor de lo peor ¿o me equivoco? (Tem 1, Cap 06; 05 min y 20 seg).*

En esta conversación, se puede observar que la intención comunicativa es mostrar la frontera o la diferencia que se establece entre las clases sociales de los protagonistas. Una clase considerada alta a que se concede respeto y otra baja infravalorada. La estrategia comunicativa empleada en este caso es el uso de la palabra *gentuza*, es decir, gente que se considera despreciable, que no es merecedor de respeto y por consiguiente con la que la clase no debe relacionarse. Asimismo, es posible notar otro vocabulario despectivo entre los interlocutores que participa a aumentar la carga negativa de lo que quieren decir: *peor de peor, lo más triste de este mundo*, vocablos mencionados en el ejemplo de (5).

Con todo, la intensificación merced a la afijación produce un sinnúmero de palabras que participan al reforzamiento de los actos de habla. Es un procedimiento muy productivo y propio a la conversación coloquial dado que los casos como los sufijos diminutivos permiten integrar un nuevo vocabulario en el discurso. En el mismo sentido de ponderar este discurso oral, se perciben también los procedimientos léxicos.

2.2. Procedimientos léxicos

La intensificación no se circunscribe en procesos morfológicos, por lo que pueden también cumplir este papel datos léxicos. Desde esta óptica, el elemento intensificador se encuentra en la red significativa del elemento léxico. Dentro del abanico de elementos que pueden surtir un

efecto intensificador en el discurso, se registran algunos adjetivos como *excelente* o *execrable*, entre otros muchos. A este paradigma, se agregan también algunas unidades fraseológicas. A contrario de lo que visto anteriormente con los rasgos morfológicos que intensifican el lenguaje coloquial a partir de afijos, los procedimientos léxicos⁷, por su parte constituyen formas en que el sema /intensificado/ se encuentra en el propio lexema, en cuanto se refiere a las unidades simples como para las unidades complejas. Sin duda, en estas últimas se incluyen también los procedimientos fraseológicos.

De cuanto precede, se puede argüir que algunas piezas léxicas pueden por sí suscitar algún efecto intensificador, de acuerdo con la situación de enunciación en la que acontece el acto de comunicación. En la comunicación coloquial, estas unidades pueden desempeñar distintas funciones discursivo-pragmáticas. Desde el punto de vista de su estructuración, pueden ser bien lexías simples, bien lexías compuestas. El subapartado que sigue versa sobre aquellas lexías simples que pueden surtir algún alcance intensificador en el discurso, con especial aplicación a la conversación coloquial.

2.2.1 Unidades simples

Al hablar de las unidades simples aquí, se alude a categorías o clases gramaticales llenas o categoremáticas, de acuerdo con la terminología generativa, como son el sustantivo, el adjetivo, el verbo, entre otras. De hecho, estas unidades pueden expresar cierta intensificación, aspecto que ya en viene en Albeda (2005)⁸. Para la autora, resultan como muestras de intensificadores léxicos unidades de distinta índole categorial como: *currar* (trabajar mucho), *encantar* (gustar mucho), *abominable*, *descomunal*, *gigantesco* y otras.

En consonancia con esto, se puede notar que estas unidades simples congloban datos que pertenecen a categorías gramaticales distintas, de ellas descuellan los adjetivos, los adverbios, los sustantivos, por ejemplo. La última categoría mentada constituye el objeto de toque del subapartado que sigue.

⁷Para mucha información, véase Briz (1998: 122).

⁸ Para más informaciones, véase Bravo (2005)

2.2.1.1. Sustantivos

Dentro del abanico de funciones que pueden cumplir los sustantivos sobresale la de cuantificador, es decir, su capacidad para expresar cierta cantidad. De hecho, al igual que adjetivos, algunos sustantivos pueden denotar también cierta cuantificación, aspecto del que se habla en Herrero (1991) al recalcar que la intensificación se hace también mediante datos léxicos. Consecuentemente, el estudioso aduce que «la intensificación de la cuantificación se consigue por la vía léxica, esto es, por medio de la sustitución expresiva del cuantificador por otro elemento (sustantivo, adjetivo) que pasa a significar una cuantificación intensificada (Herrero, 1991: 41)». Como muestras de sustantivos intensificadores, se puede citar nombres como *mogollón*, *chorrada*, *rollo*, *barbaridad*, *tontería*, etc. Conviene señalar también que estas unidades, muchas veces, van acompañadas de artículos. Los casos ilustrativos siguientes plasman la dimensión intensificadora de algunos sustantivos en nuestro tejido textual.

(6)

—Nando: Bah. En el cole todos piensan que soy un raro. Y tienen razón.

—Ana: ¡Qué **chorradas** dices! ¿Qué vas a ser raro, tío? A las mujeres nos molan los tíos decididos (Tem 1; Cap 2; 48 min).

En las construcciones de (6), la lexía /*chorrada*/ tiene un toque realzador, dado que viene a intensificar la poca importancia, el carácter inútil de lo que alega el alocutario (Ana). Tal tesis viene respaldada por la definición que suministra la RAE (23ª Ed: 2014), al aprehender la unidad *chorrada* como una “cosa de poca entidad o importancia” y corresponde, en este caso, a la palabra *tontería*.

(7)

—Nando: Mira Ana, yo tengo **mogollón** de deberes y no puedo entreteniéndome mucho tiempo.

—Lucía: ¿Y tú (Ana) que vas a comprar a papa? ¿...No le quieres?

—Ana: Le quieres un **montón** (Tem 1; Cap 4; 05 min).

En (7), la intensificación se manifiesta gracias a los sustantivos *mogollón* y *montón* cuyo uso queda marcadamente coloquial. En efecto, en la construcción Nando: Mira Ana, yo tengo *mogollón de deberes y no puedo entreteniéndome mucho tiempo*, el sustantivo *mogollón* infiere la isotopía de pluralidad, por lo que acrecienta el número de deberes que tiene el sujeto hablante (Nando), lo que deja verse la dimensión intensificadora.

Por su parte, la unidad lingüística *montón* se usa también en el lenguaje formal (uno de sus sentidos es conjunto de objetos colocados desordenadamente unos sobre otros), mientras que, en el lenguaje no formal, se refiere a una cantidad grande pero imprecisa. Los enunciados

de (8) ofrecen la equivalencia de las unidades lingüísticas *mogollón* y *montón* que se pueden usar en el registro formal:

(8)

- a. —Nando: Mira Ana, yo tengo un ***mogollón de deberes*** (muchos deberes) y no puedo *entreteniendo mucho tiempo* (Tem 1, Cap 4; 05 min y 7 seg).
- b. —Lucía: ¿Y tú (Ana) que vas a comprar a papa? ¿... no le quieres?
—Ana: Le quieres ***un montón*** (mucho) (Tem 1, Cap 4; 06 min y 2 seg).

A partir de lo que antecede, se evidencia que algunos sustantivos pueden generar algún efecto intensificador en el lenguaje informal, de acuerdo con el contexto de enunciación. Pero, tal labor no les es exclusiva, porque otras clases gramaticales pueden inducir también un efecto intensificador, como ocurre con los adjetivos.

2.2.1.2. Adjetivos

Al igual que los sustantivos que llevan el carácter intensivo en el coloquio, algunos adjetivos llevan también la idea de intensificación en su semantismo. Estos adjetivos son los que han llamado atención aquí, ya que se repiten en las conversaciones de la serie. Dentro de aquéllos, cabe mencionar los siguientes: *total, fundamental, guay, fuerte, harto, divino, ninguno, escandaloso, abusivo, absurdo, frustrante, fenomenal, genial, brutal, inmenso, fatal, histérico, absoluto, único, horrible, cojonudo, horroroso etc.* Tienen una carga intensiva muy adecuada en AL7 como puede apreciarse en los decursos de (9):

(9)

- a. —Ana: Cuatro es ***horroroso*** porque se alían, ¿No? (Tem 1; Cap 1; 36 min)
- b. —Nando: ***Genial***, esa es una idea ***genial***, pase ahora mismo a Ana madrina (Tem 1; Cap 4; 59 min)
- c. —Amalia: Seguro que será ***guay***.
—Nando: [...] Es que lo que a mí respecto paso del tema (Tem 1; Cap 13; 57 min).

Primero, a partir de los elementos discursivos en negrita —***horroroso, genial y guay***—, se percibe la subjetividad en las secuencias de (9). En realidad, son adjetivos apreciativos que usan los actantes sociales para expresar su posición frente a una realidad en el discurso. Segundo, desde el punto de vista semántico son unidades lexicales que llevan en sí mismas un sentido acentuado de lo que expresa su interlocutor. Por ejemplo, la lexía /guay/ tanto en su sentido enciclopédico como textual pone de relieve algo de muy buena cualidad. En el mismo sentido de acentuación viene usado *genial* que permite al hablante asegurar a su interlocutor de

la idea propugnada. Así, la lista de adjetivos que integra el léxico intensificador desempeña doble función en el discurso. Por el único hecho de formar parte de la clase adjetival ya tinta el carácter subjetivo del hablante y la segunda razón reside en su sentido ponderativo. Sin embargo, a lo que se refiere a otras clases gramaticales como el caso de los verbos, solo el sentido de la palabra puede ostentar el carácter ponderativo; de ahí su estudio en el punto siguiente.

2.2.1.3. Verbos

Los verbos constituyen otra clase gramatical que puede tener un significado intensivo en el discurso. Son muestras de este tipo de verbos los casos como *radicar*, *molar*, *enrollar*, *alucinar*, *repugnar*, *rechazar*, *fastidiar*, *encantar*, *flipar*, *etc.* que vienen empleados para incrementar la fuerza ilocutiva en la conversación. Desde esta perspectiva, el verbo surge como un elemento muy destacable, ya que expresa, en la mayoría de los casos, la acción en una oración tal como los protagonistas lo emplean en las oraciones de (10):

(10)

- a. —*Ana: Enróllate, que es tu hermano.*
—*Nando: Bueno...* (Tem 1; Cap 2; 48 min).
- b. —*Tony: ¿500 euros? ¿Qué te pasas, tú tienes fiebre o que estás flipando?*
¡Bombillas coño! (Tem 1; Cap 8; 51 min).

Los decursos de (10) van integrando muestras de intensificación mediante lexías verbales en la conversación coloquial. Se trata de la unidad verbal *flipar* que significa *drogadicto*. Su uso aquí realza gran cantidad de droga que ha tomado el referente. A este respecto, la RAE (23ª Ed: 2014), precisando primero que se trata de un verbo intransitivo coloquial que significa “estar bajo los efectos de una droga”. Así, en esta conversación, se lo usa para exagerar mostrando que hay descontrol en la conducta como si estuviera bajo efectos psicotrópico.

En cuanto al uso de algunos verbos con función exclamativa, cabe mencionar la tendencia al empleo de verbos en imperativo que suelen aparecer en una frase exclamativa dotada de función apelativa. En términos claves, sirven para llamar la atención de los participantes en la conversación o destacar cierta parte del enunciado. Se trata de verbos como oír, mirar o fijarse (en 11.b). Incluimos este tipo de verbos en el presente apartado porque, además de la función apelativa, tienen igualmente la función ponderativa. En algunos casos, los podemos encontrar solos en frases interrogativas con la misma función. En efecto, son verbos

que permiten al hablante llamar la atención del oyente para resaltar el interés sobre el mensaje que quiere transmitir. Los enunciados nos dan a apreciar el dicho caso:

(11)

a. —Nando: ¿**Mira mira**, escúchame, sabes la puta que haces a mis hermanos?
Pero a mí me da igual eh, yo paso de ti (Tem 1; Cap 9; 45 min).

b. —Alexia: ¡Ohh **fíjate**, parece que yo tenía razones! (Tem 1; Cap 8; 49 min).

Evidentemente, en las situaciones discursivas de (11), se comprueba la intensificación a partir de los elementos lingüísticos *mira* y *fíjate*. En realidad, los mismos desempeñan una función fática en los casos mencionados dado que permiten asegurar el contacto entre los interlocutores. Así, se contempla cómo el hablante abre su discurso mediante dichos elementos para llamar atención y brindar más relevancia a su mensaje. Es un proceso de intensificación que se acompaña muy a menudo en el lenguaje coloquial por la repetición de la palabra intensificada tal y como se lo aprecia en el enunciado de (11.a) donde se duplica *mira*.

2.2.1.4. Adverbios

Los adverbios tienen como función modificar o completar el significado de los verbos, adjetivos u otros adverbios. Mediante el uso de estas unidades gramaticales, los sujetos hablantes pueden enfatizar bien, algún elemento, bien toda una oración (adverbios oracionales) en la conversación. La determinación de estas unidades a través de intensificadores, en este caso, los adverbios, aparece como una estrategia discursiva mediante la que los locutores expresan distintos valores. En concreto, la intensificación que protagonizan estas léxias incrementa la fuerza ilocutiva o la contundencia de lo que dice el locutor. Los adverbios de modo que siguen conforman muestras de aquellos adverbios: *perfectamente*, *urgentemente*, *exactamente*, *obsesivamente*, *evidentemente*, *seguramente*, *completamente*, etc.

(12)

a. —Tony: ¡Cojonudo! ¡**Espectacularmente** dormida! Podrías haber roncado un poquito, —Ana ¿Dónde coño estás? (Tem 2, Cap 2; 46 min y 44 seg).

b. —Don Nicolás: ¿Y te vas tú solo? Yo había pensaba que ..., tal vez, no sé, Ana eee...
—David: No papa, Ana no está **locamente** amorrada de mí (Tem 2, Cap 18; 16 min y 50 Seg).

c. —Gabriel: Ahh Ana querré que no volvería a verla, necesito hablar con usted **urgentemente**.
—Ana: Bueno, pues es que ahorra estoy muy ocupada... (Tem 2, Cap 2; 30 min y 30 seg).

La construcción de (12.a) pone de relieve la intención comunicativa del protagonista *Tony*, a saber, expresar su actitud contrariada frente al comportamiento de Ana porque estaba durmiendo durante su prestación de bailarina exótica. Consiguientemente, decepcionado y enfadado, *Tony* manifiesta, estratégicamente, su furia mediante el adverbio *espectacularmente* que viene a realzar o intensificar la acción de dormir, comportamiento que irrita al hablante. Esta actitud viene reforzada por la interjección *!Cojonudo!* y la interrogación *¿dónde coño estás?* que revisten un valor ofensivo o ultrajante.

Los adverbios también pueden aportar más fuerza ilocutiva al punto de vista del que habla. A veces, ambicionan potenciar la aserción en el discurso. Durante este ejercicio, el adverbio permite potenciar una afirmación en la que no cabe ninguna duda, lo que se dice viene con toda la garantía posible para que no haya confusión:

(13)

- a. —*David: Hola hermano ¿Qué tal? ¿Cómo va todo?*
—*Fernando: Perfectamente* (Tem 2, Cap 2, 04 min y 30 seg).

- b. —*Sharon: Fidalgo, perdone el señor Hidalgo.*
—*Don Fernando: Efectivamente...*

A una pregunta que acostumbramos a contestar por *bien o muy bien*, el protagonista Fernando, prefiere el adverbio *perfectamente* en este caso para dar más garantía a lo que dice y mostrar a su interlocutor, David, que todo va por lo mejor en su vida. Esta estrategia comunicativa mediante la afirmación por adverbio suele ser acompañada por una pronunciación marcada que es también otra forma de intensificación en el coloquio.

En resumen, los procedimientos léxicos mediante las unidades simples cumplen unas funciones pragmáticas muy profundas en el proceso de intensificación. Son aspectos lingüísticos que enfatizan tanto la alegría como el enfado del sujeto hablante. A esta lista de elementos lingüísticos se puede agregar, asimismo, los recursos fraseológicos que aparecen como más complejos que los anteriores.

2.3. Recursos fraseológicos

Desde el enfoque de la lingüística, el concepto de *fraseología* remite al estudio de expresiones fijas como idiotismos, verbos preposicionales y otros tipos de unidades lexicales multiverbales o frases hechas, en las que el significado que se obtiene de la combinación de las palabras no es necesariamente el que se espera al analizar sus componentes por separado. En el mismo sentido, el DRAE (2001: 1086) define el término fraseología como «parte de la

lingüística que estudia las frases, los refranes, los modismos, los proverbios y otras unidades de sintaxis total o parcialmente fijas». En concreto, Corpas Pastor (1996: 20) expone que las unidades fraseológicas son unidades léxicas formadas por dos palabras, en su límite inferior, o por una oración compuesta, en su límite superior, y caracterizadas por su fijación formal y semántica. En otros términos, la fraseología es una disciplina lingüística que tiene como objetivo el estudio de aquellas unidades léxicas formadas por más de dos vocablos con separación gráfica. Siguiendo a Corpas Pastor (1996: 20), se caracterizan por «la alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatidad y variación potenciales; así como por el grado se dan todos estos aspectos en los distintos tipos.»

De estas clarificaciones se desprende que, para que exista una unidad fraseológica, debe haber dos requisitos fundamentales o una combinación de al menos dos palabras y, esa combinación debe ser fija en cuanto a su forma— fijación formal— y en cuanto a su significado— fijación semántica—. Consciente de la complejidad y de la variedad de dichas unidades, Corpas Pastor (1996: 50-52) las divide en: locuciones, paremias, fórmulas rutinarias y colocaciones. Los apartados venideros ofrecen la peculiaridad de estas unidades fraseológicas que se encuentran en este tejido textual.

2.3.1. Locuciones

Las locuciones conforman una de las cuatro clases de unidades fraseológicas, junto con las colocaciones, las fórmulas rutinarias u oracionales y las paremias. Básicamente, una locución se define como una «combinación fija de palabras que funciona como elemento de la oración y cuyo significado no se corresponde con la suma de los significados de sus componentes (Martínez, 2012: 23). Por su parte, Casares (1950: 170) precisa que es una «combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes». Son combinaciones de palabras que funcionan como una determinada clase de palabras.

En lo referente a la taxonomía, Corpas Pastor (1996: 91-131) propone una división de las locuciones desde su función oracional, ya se puedan sustituir por sintagmas o bien por palabras simples: sustantivos, adjetivos, verbos, etc. en la misma textura del comportamiento sintáctico de las locuciones nominales, Gurillo (2018: 54 - 59) despunta que, para su estudio, estas unidades deben asimilarse con las clases de palabras a las que equivalen.

2.3.1.1. Locuciones nominales

Son estructuras que desempeñan la función de un sustantivo o de un sintagma nominal. Así, las locuciones nominales funcionan tal como se ha desarrollado en el apartado — 1. Del mismo capítulo— sobre las unidades simples donde los sustantivos desempeñan la función de intensificadores. Ruiz (2018: 58) menciona que las locuciones nominales funcionan como sujeto, objeto directo, objeto indirecto, o suplemento, entre otras. El mismo teórico sigue presentando en su mismo trabajo las diferentes formas de locuciones nominales puesto que son bastantes complejas cuando se encuentran en los enunciados: sustantivo + adjetivo; sustantivo + preposición + sustantivo.

Al lado de los tipos mencionados por Gurillo, hace falta mencionar otro tipo que es recurrente en el dominio del coloquio: *sustantivo + sustantivo*. A lo que se refiere a este caso, es necesario distinguir los grupos nominales de las locuciones nominales para evitar la confusión entre los dos casos.

(14)

- a. —*Alexia: Sí, ¿qué pasa? No me fio de esta **mosquita muerta**. Con esta **cintura de avispa**... moviendo el culo contoneándose por la casa, pero ¿Dónde se ha aprendido mover el culo de esta manera?* (Tem 1, Cap11; 39min y 40 seg).
- b. —*Javier: Ay, por cierto, cuidado con el camarero que tiene una **cara de mala leche***
—*Carolina: Jorge no hace la idiota, Jorge, Jorge* (Tem 2, Cap 18; 39 min y 48 Seg).

La intensión de la protagonista en esta conversación es mencionar los defectos de su interlocutora Ana. Para hacerlo, emplea dos locuciones nominales para dirigirse a ella mediante un retrato físico despectivo. En primer lugar, manifiesta su odio mediante la locución *mosquita muerta* que remite a una persona hipócrita que oculta sus verdaderas intenciones tras una fachada de zalamería y falsa de bondad. En pocas palabras, enfatiza sus dichos considerándole como una persona hipócrita. En segundo lugar, sigue mencionando los defectos de su rival mediante otra expresión que permite pintar otro aspecto negativo es *cintura de avispa* (sustantivo + preposición + sustantivo). Por su parte, la expresión remite concretamente a la cintura muy delgada de Ana. La estrategia comunicativa en este caso pasa por estas apelaciones que hacen de Ana una mujer hipócrita y deja ver su cuerpo para seducir al banquero. En la conversación, el hablante coloquial planifica como desviar el nombre de su interlocutor para acudir a unas expresiones mencionándole de manera implícita.

2.3.1.2. Locuciones adjetivales

En lo que se refiere a las locuciones adjetivales, son grupos lexicalizados que se asimilan a los adjetivos en su funcionamiento sintáctico, actúan como adyacente del núcleo de un sintagma nominal. Corpas Pastor (1997: 97) precisa que desempeñan las funciones oracionales de atribución y predicación. Señala cuatro posibles tipos de locuciones adjetivales: sintagmas adjetivos compuestos (*sano de derecha, cortados por el mismo patrón*); dos adjetivos unidos por conjunción (*hecho y derecho, sano y salvo*); las llamadas comparaciones estereotipadas (*dormir como un lirón, más blanco que la pared, como la copa de un pino*); las que están formadas por un sintagma prepositivo (*de bote en bote, de bandera, de pocas palabras*).

(15)

- a. —*Fernando: Carolina es una chica responsable ¿Pero y los que están con ella?*
—*Ana: Volverá sana y salva, um.*
—*Fernando: Bien, por cierto ...* (Tem 1, Cap 2, 1 Hr, 05 min y 37 seg).
- b. —*Manuela: Yo soy profesional como la copa de un pino* (Tem 1, Cap 3; 49 min y 56 seg).
- c. —*Bruno: Está reunido con Nando, al parecer anoche hubo problemas...*
—*Ana: No es culpa tuya, todo es por culpa de Alexia es la bruja de verdad.* (Tem 2, Cap 7; 1Hra, 03 min y 32 seg).

La conversación de (15a) muestra el uso de la locución adjetival *sana y salva*, constituida bajo la forma de dos adjetivos unidos por la conjunción. El hablante lo usa para asegurar a su oyente sobre una situación que parece crítica. Mediante esta expresión, intenta crear un clima de paz minimizando los peligros que pueden ocurrir. Entonces, forma parte de la estrategia discursiva que permite a los interlocutores intensificar su acto de habla, dar fuerza al enunciado y convencer al receptor del mensaje.

Respecto a la estructura de (15b), se nota otra locución adjetival *copa de un pino* que viene bajo la estructura: *sustantivo + preposición + determinante + sustantivo*. Desde el punto de vista conversacional, es una expresión que denota la exageración discursiva dado que la intención del hablante es convencer a su interlocutor. *Ser profesional como la copa de un pino*, quiere decir tener una barriga muy grande hasta que no deje salir informaciones. De tal forma, el interlocutor asegura a su receptor que puede contarle todas las informaciones sin que le transmita a otra persona, sabe guardar el secreto.

Dentro de las locuciones adjetivales detalladas, hay las que Gurillo (1997) califica de locuciones elativas. Son locuciones marcadoras que actúan dentro de un enunciado. El teórico

alega que «son enunciados sintácticamente suprimibles, pero discursivamente necesarios (2000b: 56)», aparecen más complejas que las demás y son formadas por sintagmas prepositivos con la preposición *de*. En (15.c), se materializa la presencia de la locución elativa por *de verdad*. En realidad, *de verdad* intensifica la palabra que la precede, aumenta el grado del concepto de *bruja*, llama la atención sobre la brujería que podría tener la protagonista que el interlocutor está describiendo. Las elativas aportan en este caso otro tono negativo de la realidad descrita. Además, la información que debemos notar a propósito de estas locuciones calificadas de elativas es que pueden considerarse también como locuciones adverbiales ya que van introducidas por la preposición *de*. Desde esta perspectiva, se habla en concreto de locuciones adjetivo-adverbiales puesto que actúan tanto como locuciones adjetivales como adverbiales. Así pues, esta clase de locuciones no se considera ni propiamente adjetival ni propiamente adverbial. Solo el contexto en el que viene empleada puede dar una información clave. Hablando de las locuciones elativas en su trabajo sobre la intensificación, Albelda da una lista exhaustiva pero dentro de ella, se enumera las expresiones tales como (película, comer) de alucine; de armas tomar; (traje/parecer) del año de la polca/del año de catapún; de mucho cuidado; de los que hacen historias; de mil demonios; de morirse; de perlas; de toma pan y monja; de perillas; de sobras; de todo; de muerte; de mirarme; y otras muchas expresiones (Albelda, 2005: 83).

Con todo, las locuciones adjetivales desempeñan la misma función que puede cumplir la clase adjetival dentro de una oración. Aporta más información sobre un elemento discursivo. Cuando estos tipos de locuciones son introducidos mediante la preposición *de*, se juntan a las características que se atribuye a las locuciones adverbiales como lo detalla en el apartado que sigue.

2.3.1.3. Locuciones adverbiales

Es una clase de locuciones que desempeña en una oración la misma función que los adverbios. En otras palabras, acompaña y modifica verbos, adjetivos y otros adverbios. A este propósito, Corpas Pastor (1997: 100) descuello que «a menudo se trata de circunstancias no inherentes al proceso expresado por el verbo (...) este tipo de locuciones suelen cumplir la función de complementos circunstanciales». Es importante mencionar que las locuciones adverbiales suelen poseer una estructura de sintagma preposicional. A pesar de que estas locuciones presenten una multifuncionalidad, exponemos algunas formas propuestas por el mismo teórico: sintagmas prepositivos; sintagmas cuyo núcleo es un adverbio; sintagmas

sustantivos que funcionan generalmente como complementos circunstanciales; sintagmas adjetivos. Los ejemplos venideros ostentan algunos elementos lingüísticos mencionados:

(16)

- a. —*Fernando: Bruno, no voy a comer voy a costar un rato... Solo tengo un poco de sueño...*
—*David: sábado con el día que hace te vas a costar la siesta por favor.*
—*Fernando: De repente ya me encuentro bien, Bruno tráeme algo de comer* (Tem 2, Cap 7; 40 min y 23 seg).
- b. —*Ana: Ah efectivamente, estábamos a punto de meternos en la cama para celebrar tu noche de boda con tu cariño [...]* (Tem 2, Cap6; 30 min y 03 min).

En los enunciados de (16) se perciben las locuciones adverbiales *de repente* y *a punto de*. La primera expresa una acción que sucede de manera repentina o inesperada. En este caso, viene para negar absolutamente el acto de habla anterior de su interlocutor (*sábado con el día que hace te vas a costar la siesta por favor*). En el primer momento, el protagonista ha manifestado su cansancio y luego cambia de idea, de modo repentino, para salir y pasearse con sus hijos; de ahí lingüísticamente se nota el uso de la locución adverbial *de repente*. Respecto a la segunda locución *a punto de*, el hablante expresa la inmanencia de la acción que está a punto de realizar. La protagonista Ana usa esta estrategia discursiva para molestar a su oyente (rival) y fingir que está a punto de liarse a la cama. En los dos casos mencionados, se nota cómo las locuciones adverbiales participan a dar más información a la acción expresada por el verbo.

Dentro de las locuciones adverbiales, también se incluyen otras estructuradas mediante el gerundio: (*ir/ conducir*) *pisando huevos*; *ir cagando leches*; (*ir, llegar, salir, comer, hacer*) *pitando/ volando/ zumbando* (González 1985: 114). Son construcciones que suelen denotar exageración en los actos de habla del corpus como muestra ejemplo de (17):

(17)

- Sharon: Mira Ana, en cuanto te vean como andas, te echan.*
—*Ana: ¿Pero, Sharon cómo ando? ¿Cómo ando? Normal, ¡Como todo dios!*
—*Sharon: Esa gente, fíjate tú bien, camina pisando huevos, ellos no mueven jamás el esqueleto, son unas escobas* (Tem 1, Cap 1; 31 min y 20 seg).

Atendiendo a la estructura de esta situación comunicativa, podemos identificar como en (17) Sharon va exagerando en sus dichos a partir del elemento esencial que es la locución adverbial *pisando huevos* —en general, significa caminar muy despacio y con mucho cuidado—. Por esa locución, el hablante quiere mostrar a su oyente que la gente de la clase social alta donde ella quiere trabajar, es muy rara ya que sus maneras de vivir y hacer cosas son

atípicas. En este contexto, *pisando huevos* describe de manera exagerada cómo andan los ricos, una manera que no puede soportar los que vienen de la clase modesta. Como ya se lo ha mencionado arriba, González Calvo precisa que son locuciones que se usan por los verbos en el gerundio describiendo la manera cómo se realzan acciones, exagerando los hechos verbales.

En síntesis, la fraseología mediante las locuciones adverbiales aparece en el discurso para aportar más informaciones e intensificar la acción del adjetivo o del verbo. Por su parte, los verbos también vienen contruidos alrededor de unas expresiones y forman juntos las locuciones verbales.

2.3.1.4. Locuciones verbales

Las locuciones verbales son las que cumplen el mismo cometido que un verbo. Esta estructura tiene como núcleo el elemento verbal. Es por este motivo que al momento de definirlo Ruiz (1998: 38) señala que «el verbo establece vínculos con ciertos argumentos exigidos por él, se lleva a cabo un proceso de fraseologización que transforma el sintagma libre en una combinación fija de palabras». Algunas posibilidades combinatorias de las locuciones verbales que se repiten en la serie vienen mencionadas a continuación: dos verbos unidos por conjunción; locuciones compuestas de verbo y pronombre; locuciones verbales complejas sintácticamente; fijación fraseológica negativa ...

A continuación, se recoge una serie de ejemplos de locuciones verbales que sigue la clasificación de Ruiz (1998: 38). Según este teórico, las locuciones verbales presentan principalmente dos esquemas: verbo + sintagma nominal; verbo + sintagma prepositivo. A continuación, se observan unos ejemplos de locuciones verbales en AL7:

(18)

- a. —*Ana: Mira que el escape que te hablo de los niños que son un cielo* (Tem1, Cap 3; 11 min y 30 seg).
- b. —*Bruno: Buenos días Manuela.*
—*Manuela: Buenos días.*
—*Bruno: Estoy hecho polvo no he podido cerrar ojos en toda la noche* (Tem 1, Cap 3; 32 min y 40 seg).

En las situaciones discursivas de (18), aparecen dos locuciones verbales que ponen de relieve la intensificación. En el primer caso, la estructura es *verbo + sintagma nominal* mediante la cual el hablante exterioriza el afecto que tiene para los niños. En efecto, la locución verbal *ser un cielo* denota la exageración y desde el punto de vista pragmático traduce el cariño, la

consideración. Por su parte, la segunda expresión fraseológica *estar hecho polvo* ostenta el cansancio, el dolor del hablante. El sujeto hablante lo menciona en esta conversación para exagerar su estado y atraer más la atención de su interlocutor. La serie nos ofrece también unas locuciones verbales construidas a partir de palabras malsonantes tal como se aprecia en la situación discursiva de (19):

(19)

—*Nando*: ¿De puta madre, me tira toda la leche encima y no le dice nada?

—*Ana*: cuidadito con este lenguaje.

—*Nando*: ¿Pero qué fuerte, al final yo voy a tener la culpa? Anda ***irse a la mierda todos*** (Tem 1, Cap 5, 04 min y 15 seg).

La construcción de (19) pone en evidencia el léxico característico del lenguaje juvenil. Uno de los elementos de dicho lenguaje es la frecuencia del uso de los tacos. En realidad, son elementos discursivos que permiten a los interlocutores poner énfasis sobre la realidad descrita. Así pues, La locución verbal *irse a la mierda* traduce el enfado o la molestia del hablante. En este enunciado, la expresión permite al hablante manifestar vivamente su hija después de que su camisa hubiera sido manchada. Son locuciones verbales malsonantes que los jóvenes emplean cada vez más en su lenguaje, un detalle que estudiaremos ampliamente en la parte sobre los tacos y el lenguaje juvenil en el siguiente capítulo (capítulo 3, 3.).

2.3.1.5. Locuciones clausales

En palabras de Corpas, las locuciones clausales son como cláusulas de sujeto y predicado, formadas por varios sintagmas, de los cuales, uno al menos debe ser verbal. La autora sigue precisando que no se trata de oraciones completas por unas razones detalladas continuación:

— “necesitan actualizar algún actante en el discurso en el cual se insertan;

— son cláusulas finitas, restringidas a funcionar como elementos oracionales”

(Corpas 1997: 109).

Los tipos de locuciones clausales que se destacan más en nuestra investigación son los que carecen de independencia textual y normalmente funcionan como subordinadas y carecen de fuerza elocutiva: *como Dios le da a alguien a entender*; *como Dios manda*.

Como Dios manda: es una de las locuciones más recurrentes en este corpus. Esta locución, como es sabido, quiere decir: como algo debe ser; de modo ideal, adecuado o correcto. A menudo se usa para expresar conformidad o, disconformidad, en caso de negación, con algo.

(20)

—*Manuela: Que contenta estoy, por fin una fiesta en esta casa como Dios manda*
(Prim Tem, Cap 17, 08 min y 33 seg)

La locución clausal *como Dios manda* aparece como elemento discursivo que apoya la primera parte de la oración, carece de una dependencia textual porque a sí sola no tiene sentido completo. En este caso (21), la protagonista la usa para expresar su alegría frente a la noticia que acaba de recibir. Así, afirmar solo *como dios manda* fuera de un contexto de comunicación, el acto de habla tendrá ningún sentido y tampoco efecto sobre el oyente. Tal como consta Corpas (1997: 109), estos tipos de expresión no pueden funcionar por sí, intervienen en un enunciado como elemento de apoyo.

Con todo, las unidades fraseológicas mediante las locuciones son unos elementos discursivos usados como estrategia conversacional para enfatizar los actos de habla en el lenguaje coloquial. Asimismo, se encuentran los enunciados fraseológicos que operan en el mismo sentido que las locuciones y parecen más completas y complejas que las anteriores.

2.3.2. Enunciados fraseológicos

Los enunciados fraseológicos son enunciados completos, los cuales destacan por constituir actos de habla, así como por poseer fijación, tanto interna como externa. En el marco de este trabajo, nos fijamos sobre las paremias y las formulas rutinarias.

2.3.2.1. Paremias

Las paremias, según Albelda, participan ampliamente a la estrategia de comunicación en un habla coloquial. La investigadora ve en la paremia una dimensión intensificadora, dado que puede aumentar el grado del significado al que aluden. A este respecto, la autora aduce que las paremias son enunciados completos en sí mismos, unidades de comunicación mínimas que generalmente poseen valores culturales concretos. Por ejemplo, *al pan, pan y al vino, vino* expresa el significado de ‘nombrar claramente las cosas’, esto es, denominar las cosas con el máximo grado de claridad. (Albelda, 2005: 90).

Claramente, el recurso a las paremias tiene como meta reforzar lo que se dice, para intensificar y convencer en un enunciado. Para aclarar más sobre este asunto de paremias, Albelda sigue precisando que dentro de este paradigma se incluyen citas, lemas o los eslóganes. En este sentido, un hablante lo adquiere progresivamente en sus diferentes experiencias e interacciones cotidianas con los hablantes experimentados.

“*Que cada palo aguante su vela*” (ejemplo de (21)), es una proverbia que se utiliza frecuentemente en esta serie para decir a alguien que debe asumir su responsabilidad frente a algún acto realizado, sin escudarse o culpar a otro. Desde luego, José Gella Iturriaga precisa el origen de esta expresión⁹ en El Refranero del Mar. En nuestro corpus, es Bruno quien repite a Ana frecuentemente:

(21)

—*Bruno*: Yo no soy impostor, *que cada palo aguante su vela* (Tem 1, Cap 1, 45 min y 35 seg).

Para recordarle que su trabajo es de ayudar a los niños estudiar por la tarde y que si ella no sabe hacerlo nadie le sustituirá a hacerlo. En el mismo sentido de proverbios, se notan asimismo las formulas rutinarias como lo explica el apartado que viene a continuación.

2.3.2.2. Fórmulas rutinarias

Las fórmulas rutinarias integran enunciados fraseológicos y permiten intensificar el enunciado mediante fórmulas discursivas y psicosociales. En su trabajo sobre la intensificación, Albelda (2005: 91) repite algunas de ellas explicando que pueden ser expresivas, comisivas, directivas y asertivas tal como se ve a partir de estos ejemplos: *desde luego; de eso nada, monada; ni de coña; ¡qué va!; ¡madre mía!, ¡vaya tela!, ¡no me digas!; ¡no me jodas!; ¡por Dios!; ¡a tomar por culo!; ¡madre mía!; ¡vaya tela!; ¡toma!; no te quiero ni contar; etc.*

De acuerdo con lo explicado, ahora nos interesamos a unas fórmulas rutinarias propiamente sacadas del corpus de estudio:

(22)

- a. —*Don Nicolás*: *Es posible que tu hermano sintiera alguna cierta debilidad para Ana, pero eso ya pasó.*
—*David*: *¿Ya pasó, seguro?*
—*Don Nicolás*: *No urges temas peligrosos...*
—*David*: ***Por supuesto, por supuesto papa*** (Tem 2, Cap 1, 10 min y 10 seg).
- b. —*Lucía*: *No hay que dejar que Ana coma manzanas.*
—*Celia*: *Y porque Ana no puede comer manzanas.*
—*Lucía*: *Tonta porque a lo mejor Alexia la quiere envenenar.*
—*Amalia*: ***Desde luego eso poco a poco*** (Tem2, Cap 6; 21min y 10seg).
- c. —*Alexia*: *Rosaura pásame inmediatamente con mi secretaria. ¿Pero cómo se me ha podido pasar? ¡por Dios!* (Tem 1, Cap 4; 22 min y 20 seg).

⁹Se trata de un dicho de origen marinero, alusivo al palo o madero redondo, fijo verticalmente en una embarcación, y destinado a sostener las velas.

En los extractos de (22), se recogen tres expresiones rutinarias: *por supuesto*, *desde luego* y *por Dios*. Las dos primeras (22.a y 22.b) forman parte de las expresiones de asentimiento o de confirmación de lo que se dice, ya que los protagonistas las usan para reforzar la certeza de la afirmación y no dejar ninguna duda respecto a lo alegado previamente. Es una manera de afirmar de forma sintética, pero de manera eficaz y directa. Siguiendo con los dos primeros casos considerados, se nota que, junto a la función de intensificación, dichas fórmulas rutinarias representan también formulaciones de cortesía verbal. De hecho, cuando David usa *por supuesto* para contestar a su padre, la intención es no ofender a este, la voluntad de aliarse directamente, algo que hace Amalia también al respecto a la afirmación de Lucía, porque una respuesta contraria les engañaría.

Respecto a la tercera fórmula rutinaria que viene del postrer ejemplo, su función discursiva es diferente de las dos primeras puesto que en este caso la expresión *por Dios* parece a una interjección que manifiesta un olvido referente a algo que se debe cumplir, pero, por falta de atención, se ha olvidado. Por tanto, Alexia que tiene sentimientos de culpabilidad por la omisión de una cosa tan importante como es el cumpleaños de su querido Fernando acaba por decir *por Dios*. Es una fórmula rutinaria propia a la conversación que denota remordimiento en el caso evocado.

De acuerdo como lo anterior, los procedimientos de intensificación mediante los elementos léxicos son variados y se construyen a partir de las unidades simples —sustantivos, adjetivos, verbos— y unidades fraseológicas —locuciones en los ejemplos de (14), (15), (16), (17), (18), (19), (20), (21) fórmulas rutinarias en los ejemplos de (22), paremias, en (21)—. A parte de estos elementos léxicos, se encuentra los procedimientos sintácticos que permiten a los participantes sociales intensificar el discurso.

2.4. Procedimientos sintácticos

Desde un punto de vista general, se puede afirmar que la sintaxis del lenguaje coloquial parece simple por su falta de planificación. En realidad, es todo lo contrario puesto que este tipo de lenguaje presenta una sintaxis compleja debido a la ausencia de tiempo de reflexión y planificación por parte de los participantes a la comunicación. En el lenguaje formal, la estructura habitual en la que se suele formular los enunciados respeta la organización: *SN – SV predicado*. Esta estructura es fija y poco flexible mientras que en el coloquio el lenguaje es naturalmente espontáneo y el hablante no sigue expresándose con respeto total de la estructura esperable del nivel formal. Por estas razones, en el registro coloquial, el hablante estructura su

enunciado según el orden de idea que le vienen en la mente. Para denominar las dos estrategias de ordenamiento de palabras en el enunciado, Briz (Fuente) habla del orden sintáctico y del orden pragmático. Para él, el orden sintáctico sería entonces un orden de palabras estable con una estructura clara, y el orden pragmático se consideraría como la sintaxis libre del habla coloquial.

A raíz de lo comentado en el párrafo anterior, conviene exponer en este apartado unas posibilidades en las que se sirven el hablante para intensificar lo dicho a través de la sintaxis. Concretamente vamos a ver que existen tanto las construcciones sintácticas intensificadas en sí mismas, como una gran variedad de otras formaciones intensificadoras relacionadas con la estructura del enunciado, como son repeticiones, enumeración, comparación, por ejemplo.

2.4.1. Repetición

El lenguaje coloquial por su espontaneidad, como se ha dicho, no permite a los interlocutores planificar antes de expresar lo que quieren decir. En este contexto aparecen algunas repeticiones intencionales o inconscientes. El primer caso nos interesa porque es donde el interlocutor pone en marcha una estrategia para intensificar su dicho, poner énfasis sobre algunas palabras para que su mensaje quede más atractivo. Así, cabe señalar que la repetición es una estructura sintáctica muy fácil de formar y presenta un alto nivel de utilización en el español coloquial.

Se define el procedimiento de repetición o reduplicación léxica como “la repetición de una palabra como un mecanismo para obtener un valor de intensificación o de cuantificación sobre una propiedad, una acción o un objeto” (Suñer y Roca 1997: 98). Dentro de los caracterizadores de los procedimientos propuestos, aparecen algunos elementos que parecen considerados: la unidad que se repite no es una raíz ni una parte de una raíz, es una unidad simple, solo puede poseer morfemas flexivos; no debe haber ningún elemento entre las dos palabras repetidas; frente a lo que sucede en la reduplicación discursiva, en la léxica no puede haber ninguna pausa entre ambas palabras; la reduplicación no conlleva cambios semánticos o de categoría de la palabra etc.

2.4.2. Repetición de un solo término

Se da una repetición de un solo término a partir de la presencia de un solo vocablo que se repite para poner énfasis —ya que la intención es para intensificar—. En otras palabras, se trata de la duplicación lexical usada para conseguir el refuerzo del significado, por lo tanto, el

elemento que viene repetido es una unidad simple y en la mayoría de las veces no hay un elemento que viene separado las palabras repetidas como precisado en Suñer y Roca (1997: 98), pero eso no excluyen algunas construcciones separadas por preposición o conjunción localizadas en el trabajo.

(23)

- a. —*Ana: ¡Anda anda vamos!*
—*Pequeños: no no no no* (Tem 1, Cap 5; 55 min y 17 seg).
- b. —*Nada, nada de nada* (Tem 1, Cap 4. 53 min y 42 seg).
- c. —*Alexia: Suena muy bien, no sabía que hablabas griego.*
—*David: Ohh griego, alemán, inglés, francés, italiano, poco de ruso, algo de japonés, chino, árabe.*
—*Alexia: ¡vaya vaya! Veo que te dan bien las lenguas* (Tem 2, Cap 4; 27 min y 23 seg).

En (23.a), el hablante Ana intenta convencer a los pequeños para que vayan a la cama, pero tienen miedo durante aquella noche por la perpetua tormenta. Así, repite varias veces la palabra *anda* para acompañarles hasta sus dormitorios ya que los valores de estas repeticiones en este caso son intensificadores. En este ejemplo, dos palabras vienen repetidas: la interjección *¡anda!* y el adverbio de negación *no*.

Un caso especial y recurrente dentro de las repeticiones es cuando representa el refuerzo de acuerdo o negación. El habla coloquial acude muy a menudo a la repetición de palabras que expresan acuerdo o desacuerdo. Se subraya así su fuerte identificación con lo dicho en el diálogo o su clara oposición. Esta tendencia se presenta ante todo con las palabras *sí* y *no*. Lo típico es repetir la palabra más de dos veces como sucede en el ejemplo de (24):

(24)

- Fernando: ¿Tienes planes para mañana?*
—*Ana: Sí sí sí, claro como todo el mundo* (Tem 2, Cap 3; 21 min y 02 seg).

La intensión comunicativa mediante la repetición del adverbio de afirmación *sí* es no dejar planear la duda sobre la pregunta planteada, que todo es cómo piensa el que ha preguntado. Paralelamente al dicho tipo de repetición, también se aprecia en el corpus, otra repetición que integra el sintagma.

2.4.3. Repetición al nivel del sintagma

De forma análoga al nivel de la unidad simple, la repetición al nivel sintagmático se propone el refuerzo elocutivo pero la discrepancia entre las dos es que aquí la repetición va hasta el contenido semántico del sintagma entero o de la frase repetida. Se constata que su estructura parece más extensa y los actantes repiten más de una palabra. Entonces, puede ser un sintagma nominal, adjetival, adverbial o una oración entera, como se muestra en los enunciados de (25) en la conversación que sigue:

(25)

—Nando: *Ana Ana, suéltame suéltame.*

—Alexia: *¡Sí sí me encanta, me encanta!*

—Ana: *Anda anda, vamos.* (Tem 1, Cap 8; 28 min y 05 seg).

De la misma forma que el anterior, el intercambio verbal de (25) resalta repeticiones al nivel sintagmático como refuerzo al discurso. El locutor enfatiza mediante la repetición de más de un término en el enunciado. El verbo *encantar* pertenece ya a las expresiones que por sí solas intensifican el mensaje puesto que, *encantar* induce “*gustar mucho*”, así, en este caso, se da una doble estrategia de intensificación. Una por vía léxica el verbo *encantar* y otra por reduplicación del mismo término.

Miranda (1998:164-165) también analiza otro tipo de repetición que llama reprise o repetición por parte del receptor de lo dicho por el emisor “con el fin de subrayarlo” (Miranda 1998: 164). Los siguientes ejemplos son de la autora:

(26)

A: *Lo que tú dices es mentira.*

B: *¿Que es mentira?*

A: *¿Está sano?*

B: *Sano y bien sano* (Miranda 1988: 165)

Se ve en este ejemplo como un actuante repite la palabra *sano* después que otro lo ha usado. Sano viene repetido no porque no ha oído sino por mostrar al otro que lo ha entendido bien y pone más énfasis sobre otros términos mencionados. Es como si el interlocutor dudara sobre la respuesta y la repita otra vez para mejor entender y asegurarse de lo entendido, no es lejos de la función fática. Este procedimiento coincide también con los enunciados eco que adquieren formas interrogativas o exclamativas y cuya función es retórica (Hidalgo 2002: 56-57). Dentro de las estrategias comunicativas que consisten en la intensificación, se incluye también la enumeración.

2.4.2. Enumeración

El procedimiento de intensificación mediante la enumeración es una estrategia abordada por varios autores tales como Beinhauer (1991 [1929]: 342 y ss.), Briz (1998: 120), Arce (1999: 43 y ss.). El último autor formula la definición siguiente: «La enumeración es otra forma de ponderar, de subrayar o reforzar en un proceso comunicativo (Arce, 1999: 44)». En su estructura, se observa una especie de gradación que pone énfasis en el enunciado. En cuanto a Beinhauer, nos presenta unos detalles que permiten clasificar los tipos de enumeración tal como viene a continuación: Simple adición de elementos, enumeración en forma de gradación; Enumeración con cierre final: (...) *total, un disgusto; (...) en fin, una pena.*

Procedemos ahora a la presentación de unas conversaciones en las que se destaca la señalada estrategia conversacional:

(27)

- a. —*Amalia: No sé si te has dado cuenta, pero Ana no está, Manuela no está, Bruno no está, David no está, Nando no está, Caro...* (Tem 2, Cap7; 52 min y 03 seg).
- b. —*Fernando: Papá pensaba que te ibas a quedar con nosotros.*
—*Don Nicolás: Me gustaría Fernando me gustaría, pero donde se ponga una buena orquesta, mujeres atractivas y un buen champagne...*
—*Fernando: Deja deja no sigas* (Tem2, Cap 3; 13min y 40 seg).

En dichas situaciones discursivas, se destaca un nivel alto de enumeración por parte de los protagonistas como estrategia para convencer. En ambos casos, la enumeración viene para argumentar a propósito de detalles que pueden ser válidos para enrollar al interlocutor que tenía, a priori, otra idea a lo mejor opuesta. Por ejemplo, en el segundo caso, Don Nicolás, después de que su hijo Fernando le invite quedarse en casa para que pasen la nochebuena juntos con toda la familia, el viejo responde con la negativa y empieza a argumentar las razones por las cuales a él le gusta ir fuera de la casa donde el ambiente será más eléctrico. Por su lado, Amalia convence a su padre acompañarla al centro comercial dado que todas las personas que lo podían hacer no están en casa, por lo tanto, la única persona que queda es su padre.

Atendiendo a las diferentes estructuras comunicativas de la serie, encontramos varias muestras de la argumentación por el uso de la enumeración. Es un ejercicio fácil para un habla coloquial que no cuenta con bastante tiempo para convencer a su interlocutor en la medida de diálogo carece de planificación de ideas, a diferencia de otros procesos. Además, para dar más fuerza elocutiva al mensaje, el hablante coloquial recurre también a las estructuras suspendidas.

2.4.5. Estructuras suspendidas

En el discurso oral, especialmente en el lenguaje coloquial, es frecuente hallar un tipo de enunciados que no cabe equiparar con la unidad convencional oración: son las denominadas *construcciones suspendidas*. En realidad, son construcciones que se conciben incompleta, aunque, según puede comprobarse, son completas merced a la estrategia comunicativa que se infiere en ellas. A continuación, presentamos unos enunciados de la serie considerados como estructuras suspensivas antes de hablar de otros detalles sobre este elemento:

(28)

—*Ana: Usted quiere que me vaya, ¿No?*

—*Fernando: No, no en fin ... no apruebo sus maneras, su vocabulario, su manera de vestirse (Tem1, Cap 2;57 min y 50 seg).*

Con una observación minuciosa de la estructura de (28), se nota que estas estructuras son completas semánticamente ya que la información que quieren transmitir los interlocutores parecen claras y completas a pesar de que reciban la denominación de *estructuras suspensivas*. Desde esta perspectiva, Albelda detalla que no son propiamente construcciones suspendidas, como habitualmente se las ha calificado. Considerarlas suspendidas es dar por hecho que hay un elemento ausente u omitido que es recuperable y sería necesario que se desencadenara la correlación sintáctica. Son estructuras completas semánticamente (Albelda 2007: 69).

Otro detalle destacable en estas estructuras es la entonación. Es a partir de ella que se nota, oralmente, la presencia de otros elementos, a priori, suspendidos. Sin duda, es por eso que Briz las pone al lado de oraciones exclamativas «que se aproxima a las llamadas oraciones exclamativas (Briz 1991: 295)».

El lenguaje coloquial es un tipo de lenguaje en el cual los hablantes recurren frecuentemente a estructuras o unidades lingüísticas que abarcan toda la oración, denominados en otros términos como procedimientos semánticos.

2.5. Procedimientos semánticos

La intención en esta sesión es, obviamente, seguir explicitando cómo se manifiesta el lenguaje coloquial mediante la intensificación en un corpus audiovisual. Orientamos nuestro estudio sobre el nivel semántico. Aquí, se interesa por refiere los sentidos de unidades lingüísticas, las construcciones fraseológicas donde se notan elementos intensificadores para conformar frases lógicas que permitan transmitir un mensaje coherente. En concreto, este

concepto enfocado el análisis de cómo los distintos grupos humanos construyen las oraciones para comunicarse efectivamente entre sí. A raíz del léxico estudiado, se profundiza para analizar la relación sintáctica entre estas palabras.

2.5.1. Tropos

Empleamos la palabra tropo en este contexto para referirnos a unas estructuras que se emplean en un sentido diferente del que se le adscribe originalmente. El nuevo sentido se distancia del sentido original, pero mantiene ciertas semejanzas o conexión con el sentido de partida. Concretamente, al emplear el término tropo, nos referimos a recursos como la metáfora, la comparación o el símil.

2.5.1.1 Metáfora

La metáfora es el recurso del discurso coloquial que abunda en nuestro corpus. Se trata de una figura que permite el refuerzo argumentativo y da la vivacidad al discurso. La encontramos empleada en las situaciones concretas del habla dentro de intercambios conversacionales y, lógicamente, está al servicio de los propósitos comunicativos de los protagonistas. Para justificar la presencia de ese tropo en el coloquio, se puede afirmar que la intensificación favorece la creación de significados figurados y, con mucha frecuencia, el empleo hiperbólico (Fernández y Albelda 2002).

La RAE (23ª Ed: 2014) define la metáfora como: «Translación del sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de una comparación tacita, *como en las perlas del rocío, la primavera de la vida o refrenar las pasiones*». De su lado, Fernández Colomer añade mostrando que la definición de la metáfora parece problemática, la considera como procedimiento pragmático-cognitivo, y recoge las funciones de la metáfora con el fin de presentar definición más explícita, la autora sigue presentando una lista de las funciones de la metáfora en el lenguaje coloquial:

- estrategia argumentativa que funciona como refuerzo discursivo y permite aumentar la posición del hablante;
- instrumento de creación léxica; tomando las palabras ya existentes y donándolas de un nuevo significado se amplía el léxico de la lengua;
- procedimiento para comprender conceptos abstractos de manera que estos se dominan según otros más concretos;
- procedimiento que facilita la creación de eufemismos;

— mecanismo de intensificación semántica; el significado intensificado es causado por el sentido figurado de la metáfora.

Los hechos que más frecuentemente se metaforizan, en el corpus, coinciden con los temas como relaciones amorosas y sexuales, estados y situaciones personales, descripciones de personas, salud y enfermedad, eufemismo y disfemismos. Son muy regulares en la serie y para poder evitar la monotonía, consideramos unos a continuación:

(29)

- a. —*La madre de Alexia: cuidado con la niñera, es una coneja, apenas tocarla, se pone embarazada.* (Tem 2, Cap 24; 31 min y 10 seg).
- b. —*Sharon: Se trata de animales de dinero* (Tem 1, Cap 3; 1 min y 02 seg).
- c. —*Manuela: una mona: es lo que yo soy, una mona que no pinta nada y que no sé cómo una rosca* (Tem 1, Cap 12; 18 min y 22 seg).
- d. —*Carolina: Eres un cerdo* (Tem 1, Cap 12; 21 min y 02 seg).
- e. —*Sharon: Pareces un murciélago* (Tem 1, Cap 3; 1 hora, 02 min y 27 seg).
- f. —*Manuela: Adiós cocodrilo* (Tem 1; Cap 6; 27 min y 35 seg).
- g. —*Manuela: Soy una tumba* (Tem 1, Cap 17; 48 min y 11 seg).

En AL7, es muy frecuente el uso de nombres de animales para designar a alguien o para describir sus comportamientos, cualidades. Generalmente, su valor es despectivo, se lo emplea para menospreciar y engañar a los demás. Por ejemplo, cuando Manuela dice que “*soy una mona...*” (en el ejemplo de (29.c)), ella manifiesta su desengaño, la falta de respeto que la gente manifiesta y está harta de esta postura. De la misma manera cuando Carolina usa la palabra *cerdo* (en el ejemplo de 29.d) para insultar a Pipo que es responsable del accidente que sucedió a su hermano Nando. Asimismo, para aludir a Alexia que pone un plan en marcha para que su amor León se vaya lejos de ella proponiendo un viaje a este joven que sueña con el mundo musical. *Murciélago, coneja*, también están calificando de manera despectiva a Tony y a Ana respectivamente. Cuando se quita a un humano sus características y le presta características animales, eso quiere decir que su interlocutor no merece ser un humano, no merece atribuciones que reciben un ser humano normal.

Además, tenemos otras metáforas que remiten a unos adjetivos, sustantivos que pueden ser tanto positivos como negativos dependiendo del contexto en los que los protagonistas lo usan, pero en la mayoría de los casos estos adjetivos son peyorativo. Esto porque los protagonistas

suelen exagerar con expresiones. Consideramos los ejemplos siguientes que vienen sacados del mismo corpus:

(30)

- a. —*Sharon*: Esa gente, fíjate tú bien, camina pisando huevos, ellos no mueven jamás el esqueleto, ***son unas escobas*** (Tem 1, Cap 1; 31 min y 16 seg).
- b. —*Ana*: *Que te hablo de los niños, son un cielo* (Tem 1, Cap 3; 11 min y 27 seg).
- c. —*Ana*: *Eres un cajete muerto* (Tem 1, Cap 11; 10 min).

Partiendo de estos ejemplos, se nota la exageración que muestra la subjetividad del habla coloquial, sea para manifestar su ira o sea para apreciar a una persona o una cosa mediante una metáfora negativa. Paralelamente a esta esta estrategia intensificadora merced a la metáfora, se aprecia asimismo la comparación que es otra forma de metáfora, pero realizada a partir de un nexos comparativo.

2.5.1.2. Comparación

La comparación son estrategias que abundan en la conversación, en general, y nuestro corpus en particular, son maneras no convencionales de utilizar el lenguaje para reforzar o intensificar un determinado mensaje, exagerar una idea u opinión o llamar la atención del interlocutor. El recurso discursivo como la comparación es empleado por los protagonistas, es una de las figuras más adaptables y se utiliza en casi todos los contextos. La comparación hace referencia a la identificación de ciertos atributos de una cosa o una persona para plasmarlos en otra. En *Ana y los 7*, los locutores suelen comparar personas con animales, darles unas características propias a los objetos, cosas por exageración. Aún, no perdamos de vista que la serie que analizamos es llena de bromas, de escenas cómicas dónde los protagonistas usan términos, expresiones, estrategias de comunicación como la comparación para llamar la atención o burlándose de otros.

(31)

- a. —*Nando*: *vosotros estáis como una cabra, yo no estoy la culpa* (Tem 1, Cap 8; 9 min).
- b. —*Amalia*: *estoy poniéndome como una foca, como un elefante* (Tem 1, Cap 9; 25 min y 05 min).
- c. —*Tony*: *le llamo al móvil no te pones y llamo a esta casa, el mayordomo me trató como si fueses un torito* (Tem 1, Cap 12; 34 min y 51 seg).

En los ejemplos que hemos sacado en (31), se comparan los humanos a los animales como broma o para provocar molestias. A partir de eso se nota una especie de exageración porque parece difícil en la vida real, una persona llegue a engordarse hasta a semejar a un elefante o una foca como afirma Amalia en el enunciado de (31.b). Por su lado, el protagonista Nando compara a sus hermanitos con cabra.

A continuación, vemos otra clase de comparación que remiten en la mayoría de las veces a unos sustantivos que pueden aludir a las cosas, lugares o personas.

(32)

- a. —Tony: *Y yo soy profesional como la copa de un pino* (Tem 1, Cap 3; 49 min y 56 seg).
- b. —Don Nicola: *Dormir como tronco* (Tem 1, Cap 8; 30 min y 35 seg).
- c. —Ana: *No me entero de nada como en una nube* (Tem 1, Cap 9; 25 min y 05 min).
- d. —Manuela: *Esta casa es como un convento para las mujeres* (Tem 2, Cap 24; 33 min).
- e. —Carolina: *Me encanta verte dormir, pareces a un bebé grande* (Tem 1, Cap 12; 18 min y 06 seg).

2.5.1.3. Ironía

Según la definición clásica que nos propone la RAE (23ª Ed: 2014), la ironía es una «expresión que da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada». Cascón por su parte, la explicita como: «dar a entender lo contrario o algo distinto de lo que se dice, con lo cual el efecto que se consigue es mayor que a través de la mención directa (Cascón, 1995: 55).»

Es evidente que la ironía no pertenece exclusivamente al lenguaje coloquial dado que se encuentra en otros tipos de lenguaje. En cambio, su frecuencia en el coloquio puede ser una buena estrategia intensificando los enunciados según los contextos. Así, La situación comunicativa es un factor esencial para entender y estudiar la ironía. Fuera del contexto comunicativo la ironía probablemente no se captaría con facilidad. Otros elementos como la entonación, la intensidad con la que se pronuncian ciertas sílabas y elementos no verbales como la gestualidad son importantes a la hora de estudiarlo. En el mismo estudio que hemos mencionado arriba, Cascón ha propuesto varios tipos de la ironía de los que recordamos unos de ellos en los puntos siguientes:

— anteposiciones: el hablante intencionalmente antepone ciertas palabras que luego adquieren tintes irónicos intensivos;

- adjetivos predicativos: los adjetivos en la función predicativa pueden adoptar un sentido irónico;
- interrogaciones: a veces el sentido irónico tiene forma de una pregunta (suele ser retórica) que tiene sentido de un reproche;
- disminución irónica;
- con para: en el ejemplo vemos como durante una larga discusión A reconoce su culpa, pero lo hace con sentido irónico para insinuar que B no lo suele hacer.
A: *pero si yo no he jodido nada ¿eh?*
B: *Vale, la culpa es mía, o sea, yo lo reconozco para variar.*

2.5.2. Construcciones hiperbólicas

La tendencia comunicativa hiperbólica consiste en sobrepasar los límites creíbles de algo. En esta última, se produce una comunicación encomiástica desmesurada con el fin de que pueda provocar en el oyente la adhesión al mensaje. La hiperbolización consiste en una imagen, una palabra o una frase. Se entiende desde luego que es un recurso que consiste en aumentar o disminuir exageradamente aquello a lo que se refiere. También conocida como la exageración, la hipérbole suele estar acompañada de una comparación con un absurdo, una frase en sentido figurado y exagerado que carece lógica.

Su objetivo es conseguir una mayor reacción o impacto del receptor. Como mencionado anteriormente, la serie es llena de bromas donde exageración es un recurso muy adecuado en chistes, adivinanzas, expresiones ligadas a lo cómico o absurdo. El enunciado de (33) da a observar la dicha hiperbolización:

- (33) —Sharon: *Esa gente, fijate tú bien, camina **pisando huevos**, ellos no mueven jamás el esqueleto, son unas escobas* (Tem 1, Cap 1; 31 min y 30 seg).

Se imagina poco factible que uno ande pisando huevos tal y como Sharon describe a los ricos en (33). En una situación discursiva como esa, un hablante exagera sus dichos para poder influir en la decisión de su interlocutor empleando una estrategia de exageración que intensifica la idea. Se ven otros casos de exageración en los ejemplos venideros:

- (34)
- a. —Ana: *Es un cielo de creatura* (Tem 1, Cap 1; 29 min y 06 seg).
 - b. —Niños: *Estaba a punto de comernos* (Tem 1, Cap 3; 05 min y 08 seg).

- c. —*León: Tienes un corazón tan grande como un campo de fútbol* (Tem 1, Cap 19; 20 min y 01 seg).
- d. *Nando: Los niños se las (las niñeras) comían. (para decir que se marcharon estas niñeras)* (Tem 1, Cap 4; 58 min y 34 seg).
- e. *Amalia: Estoy engordándome, me estoy poniendo como una foca* (Tem 1, Cap 9; 01 min y 17 seg).
- f. *Lucía: Carolina se ha ido a la selva con los monos. (monos aquí para aludir a León que es una persona).*
- g. *Carolina: Eres un cerdo* (Tem 1, Cap 12; 21 min y 02 seg).
- h. *Sharon: Pareces a un murciélago* (Tem 1, Cap 3; 1hra, 02 min y 27 seg).

Analizando los ejemplos de hipérbolos (ejemplos de (34) que acabamos de enumerar, nos damos cuenta de que dibujan, mayoritariamente, características propias de los animales para referirse a los humanos: *mono, cerdo, foca*. En estas situaciones, la intención del hablante es infravalorar, engañar quitar todo tipo de respeto hacia el interlocutor, es un hablante enojado. Algo más que notamos es que dentro de estas exageraciones, se localizan otra vez figuras de construcción como metáforas y comparación que participan a la estrategia de exageración: *pareces a un murciélago (en 34.h) ...; eres un cerdo (en 34.g) ...; me estoy poniendo como una foca (en 34.e) ...*

2.6. Procedimientos fónicos

El nivel fónico tiene un papel esencial a la hora de interpretar el habla coloquial. Básicamente en la función sintáctica, es pertinente por ejemplo la modalidad interrogativa, exclamativa o enunciativa. A través de los recursos prosódicos, es decir, a través de la entonación, la intensidad y el ritmo, se organizan el contenido informativo. Dentro de este nivel fónico, podemos estructurar nuestro estudio en dos ejes esenciales: los procedimientos segmentales y suprasegmentales.

2.6.1. Recursos segmentales

2.6.1.1. Alargamientos silábicos

Por alargamiento silábico, se entiende un procedimiento que permite añadir una información adicional en la expresión. Con frecuencia, en el coloquio se encuentran estas pronunciaciones enfáticas, marcadas y que aportan matices expresivos a lo comunicado. En determinada situación comunicativa coloquial, es posible constatar un alargamiento silábico

por parte del interlocutor con la intención de llamar la atención de su interlocutor sobre un aspecto concreto.

Cabe señalar que los alargamientos silábicos presentan diversas funciones en una conversación. Por ejemplo, cuando un hablante lo usa por reflexionar sobre lo que se quiere decir en un discurso oral, no se trataría de la función intensificadora. El alargamiento en este caso sirve de mero apoyo para estructurar el enunciado. Cuando el alargamiento fónico es intensivo, puede maximizar el acuerdo, sorpresa, desacuerdo, etc. En los siguientes ejemplos veremos el desacuerdo reforzado por la prolongación silábica y también la repetición descrita anteriormente.

(35)

—*Bruno*: Por fin mañana es el día de cumpleaños, ¿está todo preparado?

—*Manuela*: Todo.

—*Bruno*: ¿El buffet, la brida de los chicos, el cava del señor a su temperatura?

—*Manuela*: **Toooooo**.

—*Bruno*: Vale ya todo menos nuestro regalo (Tem 1, Cap 4; 32 min y 01 seg).

En esa conversación, se ve cómo la interlocutora usa en su respuesta el adjetivo indefinido *todo* de manera alargada. Una estrategia para incrementar la fuerza elocutiva del acto de habla dado que su jefe (Bruno) quiere asegurarse si *todo* está listo para el cumpleaños. Como se aprecia en esta interacción, viene reiterado por Manuela en sus dos respuestas la misma palabra *todo*, aunque sí articulada de manera distinta. En lo que se refiere a la primera, viene para contestar a la primera pregunta de Bruno, pero resulta que el receptor no queda satisfecho y tampoco seguro de la respuesta de su interlocutora Manuela. Es esta insatisfacción lo que provoca la segunda pregunta mediante unas enumeraciones para pedir punto por punto sobre los diferentes encargos que deberían haber sido realizados. Entonces, viene por segunda vez la respuesta de Manuela, pero con un fuerte alargamiento silábico de la “o” del término *tooooo* que parece tener como intención comunicativa, maximizar el acuerdo sobre lo que debería hacer y que al interlocutor no le quepa menor duda sobre el cumplido. En resumen, resulta claro el grado de intensificación que puede brindar un alargamiento silábico en una conversación informal.

(36)

—*Ana*: Tony tengo una noticia que es la boooooomba.

—*Tony*: Así, ¿Eres heredera del Banquero?

—*Ana*: No digas tonterías (Tem 1, Cap 5; 14 min y 42 seg).

Por lo visto, el primer hablante (Ana) tiene la intención de comunicar la noticia de manera atractiva puesto que esta información le parece de suma importante. Dentro de diferentes maneras de intensificar el mensaje enunciado, Ana ha optado pasar por el alargamiento silábico del sustantivo *bomba* que es ya en sí un término usual en el proceso de comunicación para expresar una sorpresa. En este caso, podían usarse otros procedimientos de la intensificación para llamar la atención del oyente, pero la locutora optó por el alargamiento: *Tony tengo una noticia que es la boooomba.*

Al fundamentarnos sobre las dos situaciones comunicativas en las cuales se ha notado la presencia de alargamientos silábicos que hemos comentado, queda bastante claro que esta estrategia conversacional participa en el proceso de intensificación. Es una estrategia comunicativa compatible y típica en lo que va del coloquio por su evidente toque de espontaneidad. Aquellos ejemplos nos servirán como guías para poder interpretar y entender algunos ejemplos que seguimos presentando a continuación dado que el recurso a esta estrategia comunicativa es muy reiterado en el corpus:

(37)

- a. —Manuela: *¿Qué señor casa con Alexia?*
 —Bruno: *Punto por punto como te lo acaba de contar.*
 —Manuela: *¡Uuuuy! la que no esperaba! Cuando Alexia sea la señora de la casa... Yo estoy de patita por la calle (Tem 2, Cap 1; 3 minutos).*
- b. —David: *¡Mujer! ¿Te has hecho daño en la escalera no?*
 —Ana: *¡Aahh ayyy es verdad! El tobillo ayy si todavía me duele (Tem 2, Cap 4; 40 min y 40 seg).*
- c. —Ana: *Oh niños en otro momento les explico, ahora mismos a cambiaros, a ponerlos guapos para la cena [...] ¡Venga! vaaamos vamos, ¡vengaaa! (Tem 1, Cap 5; 23 min y 20 seg).*
- d. —Ana: *Oye Tony con el calvo no empieces ¿O queeeeé?*
 —Tony: *Vale tranquila (Tem 2; Cap 7; 19 min y 10 seg).*

Los ejemplos de alargamientos que vienen extraídos de la serie televisiva *AL7* muestran su alto regularidad de uso sobre todo en el lenguaje coloquial, dentro de las oraciones exclamativas. Como ya lo hemos subrayado, las oraciones exclamativas se utilizan para dar constancia de determinados sentimientos y emociones del emisor —protagonistas en nuestro caso como se trata del análisis de una serie televisiva—, —tales como la alegría, sorpresa, enojo, tristeza o miedo—. En general, y en *Ana y los 7* en particular, estas exclamaciones van

acompañadas de alargamientos para expresar más el grado de sentimiento y el estado anímico de los protagonistas.

Es necesario añadir que estos alargamientos pueden tener otra función diferente de lo que hemos explicado arriba. Así, pueden cumplir también la función lúdica como lo precisa bien Albelda al afirmar que «es posible, también, que se haga uso de la relajación articulatoria con una finalidad lúdica» (Albelda, 2005). No ponemos énfasis sobre esta esta consideración porque la función de intensificación es lo que nos ocupa.

2.6.1.2. Aspectos de relajación articulatoria

Describiendo el discurso oral, Calsamiglia nota que «uno de los primeros aspectos del discurso oral que debe llamar la atención es la variedad en la pronunciación. [...] La manera de pronunciar genera actitudes hacia los hablantes, actitudes positivas o negativas [...] (Calsamiglia, 1999: 56-57)». A partir de esta idea, constatamos, a la hora de estudiar la pronunciación en *Anay los 7*, que esta varía según el usuario, su origen geográfico, su entorno social y otros factores sociales y culturales. Es un recurso capaz de enfatizar parte del enunciado. Si se articula con cuidado, se puede llamar la atención de cierto elemento del habla.

A lo largo del análisis del corpus, destacamos un ejemplo muy llamativo con la protagonista Manuela: su pronunciación muy particular que informa sobre su origen (Andalucía) donde se omiten algunas letras en la articulación, especialmente la letra “s”. Sin embargo, la tendencia que más predomina en cuanto a la pronunciación está relacionado con el principio de economía lingüística. Por la intención de aportar más información en poco tiempo y por el hecho de no prestar tanta atención a la pronunciación en el entorno familiar. El hablante tiende a omitir fonemas y no articular apropiadamente. Dice *pa en vez de para, *to en vez de todo y *cuidao en vez de cuidado. La relajación articulatoria, por tanto, puede estar vinculada con el tono informal del discurso coloquial. Tal como nos hemos explicado en los ejemplos concretos a lo largo de este trabajo, la omisión se produce sobre todo en la última sílaba con vocal “o” con la última sílaba de las palabras acabadas en -ra, -do, (ejemplos). Como se muestra a continuación la asimilación de la s implosiva:

(38)

- a. —*Manuela*: Tanto año trabajando en **eta** casa **dede** luego tratar una persona de **eta** manera. [...] **lo mayordomo japone etán** de modo [...]
- b. —*Manuela*: que **uste no vito** el cómo **etá** el hermano del señor (Tem 2, Cap 4; 29 min y 30 seg).

2.6.2. Recursos suprasegmentales

En lo que concierne a los elementos suprasegmentales —designado también como prosodia—, se alude concretamente al acento, el ritmo, la entonación y otros —pausas, la velocidad de elocución o la cualidad de la voz—. A través de la prosodia, la intención es ir más allá de lo escrito para analizar y representar formalmente aquellos elementos únicamente recuperables en la expresión oral. La particularidad de los recursos suprasegmentales es que pueden ir superponiéndose a otros procedimientos lingüísticos tales como: los fenómenos de intensificación morfosintácticos, léxicos y semánticos.

2.6.2.1. Pronunciación marcada

La pronunciación marcada como recurso enfático es algo que viene repetido en este corpus, se trata de una pronunciación más acusada y acentuada que se opera sobre algunas sílabas, lo que permite la intensificación de la palabra. Mediante este procedimiento, los interlocutores suelen acompañar otras técnicas de tipo morfeológico, sintáctico o léxico. Esto quiere decir que, si tenemos un sustantivo enfático como *chorradas*, que viene repetido muchas veces en el enunciado, el protagonista lo pronunciará con mayor intensidad. Sacamos unos ejemplos de la serie para explicar con más detalles esta pronunciación marcada:

(39)

- Ana*: Los regalos de los niños
- Pepón*: ¿Los regalos de los niños?
- Ana*: claro, se lo ha dejado en el árbol
- Pepón*: **ah claro, claro** mi cabeza la **mía** (Tem 2, Cap 3; 56 min y 50 seg).

2.6.2.2. Pronunciación silabeada

Las acotaciones anteriores, hemos comentado que la intensificación recae solo sobre una sílaba de la palabra mientras que la pronunciación silabeada consiste en una pronunciación pausada y articulada por sílaba que tardan en la secuenciación más que una pronunciación normal. A diferencia del flujo normal relativamente rápido de la pronunciación que se identifica en español en general, aquí se ve ralentizado:

(40)

- Alexia*: pero quien está aquí **pe-que-ña**, no tienes mie-do **po-bre-ci-ta m-ía** (Tem 2, Cap 6; 20 min y 15 seg).

Cuando el hablante coloquial ejecuta una curva discontinua del tono con una pronunciación pausada sobre una o más palabras la intención puede ser pasar la información de una manera clara para que se oiga y entienda bien y que no haya ninguna confusión. Permite que su interlocutor tome muy en serio el mensaje transmitido como en este caso donde Alexia quiere dar miedo a la pequeña Lucía, cuanto más la pronunciación es silabeada, más la pequeña tiene miedo.

Como esbozado a lo largo de este capítulo, el registro coloquial rima con argumentar, exagerar reforzando situaciones para que el mensaje sea más atractivo y que nuestro interlocutor quede convencido: es lo que hemos resumido en la palabra *intensificación*. Pese a que los autores difieran en la denominación de esta realidad, coinciden en las estrategias para conseguirla. El estudio de la intensificación se ha basado en los niveles lingüísticos ya que este tipo de clasificación es sistemático y bien estructurado, lo cual facilita la comprensión. Entre otros, resulta que estos procedimientos son morfológicos, léxicos, sintácticos, semánticos y fónicos. En fin, cabe mencionar que dichos procedimientos pueden aparecer simultáneamente en una conversación coloquial.

CAPÍTULO 3:
DE LA AFECTIVIDAD A LA EXPRESIVIDAD CONVERSACIONAL EN
ANA Y LOS 7

Está ampliamente asumido que la función permanente del lenguaje humano en tanto facultad innato es comunicar, conversar con los demás. Durante esa conversación, cada uno de los hablantes, de manera consciente o no, deja escapar sus sentimientos ya sea por palabras, o sea mediante el lenguaje no verbal. Por este motivo, queda patente el carácter de subjetividad conversacional que se encuentra dentro del registro informal. A partir de esta perspectiva, Lasaletta (1974:14) describe ese lenguaje mediante su “carácter pintoresco” que se opta representar por la afectividad y la subjetividad en este presente capítulo. Tanto el primer vocablo como el segundo señalan los sentimientos vivos de los protagonistas a lo largo de la serie televisiva *AL7*. Para una mejor comprensión, se divide este capítulo en dos partes. La primera estudia meticulosamente la afectividad gracias a los hipocorísticos y apelativos expresivos. En cuanto al segundo, que parece más extenso y complejo, el análisis se basa en la expresividad. A este nivel, el estudio parte del análisis de interjecciones con sus diferentes funciones conversacionales seguido del estudio de los tacos y del lenguaje juvenil. Por fin, se procede al estudio analítico del lenguaje no verbal, es decir, de la expresión del rostro, postura corporal y gestos apoyados por unas capturas de pantalla de unas escenas pertinentes.

3.1. Formas de tratamiento de afecto

El lenguaje es una realidad mediante la cual se expresa y manifiesta simbólicamente pensamientos, ideas, emociones según el tipo de relación que guardan los sujetos sociales. Así, la naturaleza de relación entre los hablantes en una conversación influye no solo sobre sus comportamientos, sino que tanto más sobre el tipo del vocabulario como los apelativos que dichos hablantes usan para referirse a sus interlocutores. Cuando la relación es familiar o de amistad, como en el caso del presente corpus, es normal que abunden en las conversaciones marcas de afecto tales como los apelativos expresivos. Bajo la designación de “formas de tratamiento de afecto”, se agrupa un conjunto de términos —en su mayoría sustantivos y adjetivos— que emplean los protagonistas de la serie en sus diferentes intercambios, a modo de apelativos capaces de representar la confianza¹⁰, el tipo de relación y sobre todo el grado de afecto que guardan entre ellos. Con estos detalles recordados, se puede agrupar los apelativos del presente corpus según el tipo de relación que existe entre los protagonistas, por ejemplo, entre padres e hijos, entre amigos o bien entre dos amantes. A este propósito, López (1993: 191) observa cómo las relaciones interpersonales dan lugar, según el grado de confianza, a nuevas

¹⁰ Como primera aproximación a los conceptos de “trato de confianza” resultan muy claras las palabras contenidas en la Nueva Gramática de la Lengua Española de la Real Academia (Madrid: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, 1250- 1256).

denominaciones de los seres queridos basadas en el nombre propio o inspiradas por otro tipo de asociación. A este tenor se reconoce al ámbito familiar el en que «se ofrecen más alternativas expresivas y en el que los hablantes se sienten con mayor disposición de hacer uso de múltiples recursos y estrategias lingüísticas para dirigirse al interlocutor (como ocurre, por ejemplo, con términos hipocorísticos entre marido y mujer, novios, los vocativos empleados entre hermanos, etc» (López, 1993: 191).

3.1.1. Hipocorísticos

El nombre es una palabra con la cual se designa a las personas, animales y cosas para darlas a conocer y distinguir entre sí. Hay varios tipos de nombres: pseudónimo, apodo, nombre de guerra o artístico etc. De esa variedad, este apartado se interesa al hipocorístico, de extenso y frecuente uso en el texto de estudio.

La noción de *hipocorístico* se aprehende como nombre que se usa, en forma diminutiva, abreviada o infantil, como designación cariñosa, familiar o eufemística (R.A.E., 1970: 711-712). En general, es una realidad lingüística que se aplica a los diminutivos o las deformaciones de nombres, comunes o propios, utilizados en el lenguaje familiar como apelativos cariñosos. El término se aplica también a la forma familiar que toman ciertos nombres de pila, especialmente en boca de los niños o de los adultos que imitan el lenguaje infantil (Corominas y Pascual, 1976: 924). Por su parte, Lázaro (1962) precisa que el hipocorístico es un vocablo usado, con intención afectuosa, que a veces ha sido sometido a cierta deformación. Con este término se alude, especialmente, a las abreviaciones y modificaciones que sufren los nombres propios en la lengua familiar: Merche por Mercedes, concha por Concepción, etc., (Lázaro Carreter, 1962: 223).

Contextualizándolo en la serie considerada, los hipocorísticos son variantes de los nombres propios de los protagonistas (antropónimos) que se presentan en determinada forma derivada, diminutiva o infantil, para designar cariñosamente, familiarmente o eufemísticamente. Desde el punto de vista pragmático, aquellos hipocorísticos se utilizan dentro del contexto familiar, es decir, se dan fundamentalmente en situaciones de comunicación no formales.

3.1.1.1. Papel conversacional de los hipocorísticos en la serie

Lo que concierne al lenguaje coloquial, los hipocorísticos forman parte de los elementos discursivos que expresan la afectividad entre los participantes sociales. Con el recurso a esa variación nominal, es la dimensión afectuosa el factor que resulta de mayor interés porque los protagonistas guardan relaciones de proximidad o amistad entre ellos, se rompen algunas barreras lingüísticas que podían existir entre un empleado y su jefe, relación de jerarquía en la administración o de autoridad entre un jefe tradicional y sujetos, por ejemplo. La ausencia de las enumeradas relaciones se manifiesta por la expresividad conversacional tal como el recurso a los hipocorísticos que se aprecia durante el estudio de algunas situaciones comunicativas:

(41)

- a. —*Ana: no me digas eso en serio Bruno [...] Gracias **Brunete**, gracias (Tem 1, Cap 23; 33 min y 25 seg).*
- b. —*Bruno: Ana yo creo que lo mejor será lo visto no digamos nada al señor*
—*Ana: Sí **Brunito** será lo mejor eh. (Tem 2, Cap 3; 49 min y 20 seg).*

Sea como sea, los hipocorísticos participan de manera sencilla, primero, a determinar el tipo de relación que existe entre los interlocutores y luego, los mismos ponen de relieve el estado de ánimo del interlocutor en el momento de hablar. En una conversación, un hablante enojado no usa el hipocorístico del nombre de su interlocutor para llamar su atención. Por ejemplo, empíricamente, una madre enojada por el mal comportamiento de su hijo lo llama por su nombre, *Federico*, en vez de emplear la forma *Quico* con la que suele hacerlo tiernamente. Así queda puesto en evidencia que, para esa señora y para cualquier protagonista de la serie en una situación similar, la expresión de ira o el tono enojado de un acto de habla, son incompatibles. En efecto, el uso de hipocorístico, a lo largo del corpus, tiene como objetivo esencial, manifestar la amabilidad y el cariño. En pocas palabras, los finos hipocorísticos son evidencias de afectividad positiva.

3.1.1.2. Formación

¿Cómo se forman los hipocorísticos en este corpus? Es el propósito de la presente sesión. Desde el punto de vista morfológico, estas variantes de los nombres propios se producen de distintas formas. El procedimiento muy común es el uso de la forma diminutiva. Abundan, así, *los Brunito, Nandito, Anita* (como el nombre de la protagonista principal de nuestro corpus Ana). Otras veces, se recurre al acortamiento de la palabra, eliminando los sonidos iniciales, por medio de un proceso de aféresis, o más frecuentemente, elidiendo la parte final del nombre,

a través de la conocida apócope. Sin embargo, en algunos casos no se recupera ninguna relación o similitud entre el nombre de partida y el hipocorístico.

3.1.1.1.1. Hipocorístico por diminutivo

El hipocorístico por diminutivo consiste en que el nombre aparezca acompañado de un sufijo diminutivo. Aquí, el nombre no sufre un acortamiento al inicio sino se le agrega un sufijo que pone de manifiesto la dimensión afectiva. Los ejemplos más sencillos en este caso son los nombres de los protagonistas tales como Ana (Anita en 42.c), Bruno (Brunete en 42. a) y Fernando (Fernandito en 42.b):

(42)

- a. —*Bruno: Yo venía para, pues darte la enhorabuena, decirte que seas muy feliz con señorito David.*
—*Ana: Gracias **Brunete**, soy muy feliz.*
—*Bruno: Te vamos a echar de menos cuando te marches sobre todo a los niños.*
—*Ana: No me digas eso en serio Bruno [...] Gracias **Brunete**, gracias (Tem 1, Cap 23; 33 min y 25 seg).*
- b. —*Ana: Pues Sharon no me había pensarlo, pero dejar la caaasa, los niinos...*
—*Sharon: **Fernandito***
—*Ana: No, nooo Fernando pasé a la historia, ¿vale? (Tem 2, Cap 23, 39 min y 20 seg).*
- c. —*Tony: No me engañas **Anita**, que tú lo que pasa estás enamorada de David, claro, estás celosas, venga cálmate. (Tem 2, Cap 10, 25 min y 25 seg).*

En la construcción de (42a), se contemplan hipocorísticos con un valor afectivo. Se trata de *Brunete* (dos veces) como alternativa al nombre pila *Bruno*. A esta pila viene acoplado el sufijo *-ete* que confiere el valor de hipocorístico a *Brunete*. Aquí, la construcción hipocorística expresa el afecto que se experimenta entre dos protagonistas, situación que en toda evidencia consolida la dimensión afectuosa. De hecho, merced a dicha denominación, cae cualquier barrera y tono enojado entre los interlocutores dado que ambos son incompatibles con el giro hipocorístico. Algo más que se nota, Ana varía en el tratamiento de su interlocutor, va de *Bruno* a *Brunete* cuando quiera ser más afectiva y expresar hasta qué punto la amistad entre ellos es importante para ella. Conviene apuntar que fuera de la afección, este tipo de diminutivo afectivo pone de realce el amor entre dos amantes como se puede ver en (42b).

En este diálogo de (42.b) entre amigas, aparece el hipocorístico *Fernandito* empleado por Sharon para hacer un breve recordatorio, a Ana, del tipo de sentimiento que existe entre ella y Fernando. La primera intención con ese tratamiento expresivo, es mencionar que los dos

siguen amándose pese a que Ana decida casarse con David (el hermano menor de Fernando). Se nota cómo Sharon insiste en el hipocorístico *Fernandito* mientras que Ana le llama Fernando para negar esta proximidad puesto que no es justo mencionar un nombre cariñoso como tal para aludir a una persona con quien ya no se comparte los sentimientos. Por eso, resulta claro que no es lo mismo llamar *Fernandito* que *Fernando*.

3.1.1.1.2. Hipocorístico por aféresis

Se habla de hipocorístico por aféresis cuando se produce la eliminación de los sonidos iniciales de un nombre pila tal como se sirve del mencionado recurso morfológico con intención afectiva o facilitación en la pronunciación de este nombre. Como resultado, el nombre de pila es alterado por la supresión de los sonidos exceptos los finales. En vez de hablar de hipocorístico por aféresis, Rivadeneira (1995: 6) en su obra titulada *Hipocorístico*, se decanta por hipocorístico por abreviación si se está: «tomando las últimas sílabas de los nombres de pila: Mela, Nando, Queta (Carmela, Hernando, Enriqueta)». Por su parte, Sempere (2006) acude al concepto de *acortamiento a la izquierda* para designar los hipocorísticos por aféresis. En efecto, designa a un acortamiento en el español que consiste en descartar segmentos desde la parte izquierda de la palabra base. A lo que se refiere al corpus de estudio, aparece el hipocorístico del nombre *Fernando* que es *Nando* en la estructura de (43.a). En este caso, se ve el acortamiento de la sílaba inicial, es decir una sílaba a la izquierda, para dar el hipocorístico *Nando*. Es un tratamiento familiar dado que es como le llama de manera afectuosa en su casa como en la escuela cuando interactúa con sus compañeros. Otro caso que se manifiesta en esta serie es el hipocorístico *Tony* del nombre pila Antonio en la estructura de (43.b). Es necesario precisar que el hipocorístico Tony suele recibir diversas variaciones, entonces, no tiene solo un único hipocorístico como los anteriores debido a que se lo use en varios países hispánicos. Es desde esta perspectiva que Gutiérrez (2009) comparando el uso del hipocorístico del nombre Antonio entre Chile y México, concluye que para el nombre Antonio es posible observar que cuatro de los hipocorísticos se repiten en ambos países, siendo éstos Toño, Toni, Toñito y Antoni. En México encontramos Toto y Tono, que no encontramos en Chile, mientras que en este último país podemos mencionar a Anto, Tonino y Tonito que no se mencionan en México (Gutiérrez, 2009 :115).

De esta forma, el nombre Antonio presenta varios hipocorísticos, que son los siguientes (pero en AL7, se usa solo *Tony*): Antonio: Tony, Toño, Antón, Antoñuelo, Antuco...Se

contempla este caso en el ejemplo de (43), donde se materializa cómo se manifiesta de manera amistosa el hipocorístico *Nando*:

(43)

- a. —*Álvaro*: **Nando** lo tronco, tú te ofendes que en Venezuela que allí no nos comemos tanto el coco, **Nando** relájate y goza, pero eso sí tomando precauciones (Tem 2, Cap 7; 9 min y 30 seg).
- b. —*Tony*: aquí es **Tony** ... el mejor del mundo (Tem 1, Cap 1; 4 min y 4 seg).

3.1.1.1.3. Hipocorístico por apócope

La *apócope* remite a un fenómeno lingüístico que se manifiesta por la pérdida u omisión de uno o más sonidos al final de una palabra. En otras palabras, es un « changement phonétique qui consiste en la chute d'un ou plusieurs phonèmes ou syllabes à la fin d'un mot » Dubois y otros (2002 :43). Partiendo de este recuerdo, el concepto de *hipocorístico por apócope* consiste, evidentemente, en la supresión de sonidos finales del nombre de pila para crear afecto dentro de un contexto familiar o amistoso. Así pues, se suprimen sonidos finales del nombre de pila, lo que da en general: *Elena=Ele*, *Teresa=Tere*, *Cristina= Cristi...* En este caso, van desapareciendo, mayoritariamente, la última sílaba del nombre pila. Otros ejemplos de apócope, pero esta vez sacado del corpus:

(44)

- a. —*Carolina*: ¿Al abuelo como llamarle? **Nico** o *Nicolás*.
—*Don Nicolás*: *Nicolás* (Tem 1, Cap 14, 24 min y 08 seg).
- b. —*Ana*: **Hola Carol**.
—*Carolina*: *Hola*
—*Ana*: ¿Te acuerdas de lo que me dijiste de la ropa para la fiesta? (Tem 1, Cap 2; 37 min y 40 seg).

En la construcción de (44.a), Carolina pregunta por saber cómo debe llamar a su abuelo, lo queda duda si hace falta llamarle de manera afectuosa acortando su nombre inicial o llamarle como de costumbre porque los dos, emocionalmente, no inducen lo mismo. Llamarle Nico mostraría, pragmáticamente, más conciliación entre él y la familia. En lo que se refiere a (44.b), se nota el hipocorístico *Carol* como alternativa al nombre de pila Carolina. Una vez más, mediante el uso hipocorístico se nota la función expresiva en la interacción entre Ana y Carolina. Así pues, con el empleo de *Carol* en vez de *Carolina*, la protagonista Ana manifiesta su afecto, amor y toda su consideración para Carolina que ya se quedó sin la madre; de ahí esta dimensión afectuosa.

Respecto a las construcciones hipocorísticas por apócope, conviene precisar unos fenómenos fonéticos que les acompañan: los que consisten en la conservación de la -i final de los nombres pila. Este proceso podría verse favorecido a veces por la influencia inglesa, como parece ocurrir con Andy, de Andrés, o con Tommy, de Tomás. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, el cambio probablemente es motivado por la asociación que suelen hacer los hablantes de español y de muchas lenguas, de la vocal cerrada /i/ con la idea de lo pequeño y, en consecuencia, de lo tierno, de lo afectuoso. A este propósito, Antoniuk (2011: 216) alega que la /i/ final del nombre junto con la apócope o la aféresis enfatizan el sentido cariñoso. Es interesante observar que la terminación /i/ la presentan, en su mayoría, los nombres femeninos: Noemí= Mimí, Cristina = Cristi, Susana= Susi, Pilar= Pili, Beatriz = Beti, Patricia= Pati, Victoria = Viki (V. Antoniuk (2011: 216).

Para algunos teóricos, no es una casualidad que casi todos los sufijos utilizados para la formación del diminutivo en español comiencen precisamente con -i (-ín, -illo, -ito, -ico) y que la función más importante de esta realidad morfológica sea la apreciativa o afectiva, como se demuestra cuando se dice de un bebé que cumple su primer añito. A este factor habría que añadir el carácter inusitado de la vocal /i/ inacentuada en el contexto final de palabra, que otorga a las escasas formas que terminan de esa manera, el atractivo propio de lo exótico y original. Los siguientes son ejemplos de este tipo de hipocorísticos terminados en -i: *Ana: Any; Lucía: Luci o Luchy; Pilar: Pili; Rosa: Rossi; José: Jochy; Dolores: Loli; Raúl: Rauli*. En ciertos nombres, como en Amanda: Mandy, y en Antonio: Tony, se combina el procedimiento de la terminación en -i con la aféresis. En otros, el cambio se ajusta con la apócope: *Gabriela: Gaby, Alicia: Ali; Ricardo: Ricki; Yolanda: Yoli*.

Obviamente, queda claro que los hipocorísticos ostentan la cara marcadamente subjetiva del lenguaje coloquial. Por su empleo, se denota el tipo de relación que guardan los interlocutores en una situación comunicativa dada. En realidad, mediante estos elementos discursivos, los hablantes expresan o dejan escapar su afecto, su amor, sus sentimientos, y otra emotividad favorable. Sin embargo, los hipocorísticos no son los únicos elementos lingüísticos capaces de materializar el afecto (sentimientos) de los participantes sociales en una conversación dado que hay también otros apelativos expresivos a los que se da paso a continuación.

3.1.2. Otros vocativos de afecto

Aquí, bajo la denominación de *otros vocativos de afecto*, se designa a las diferentes formas de tratamientos que ostentan cualquier forma de afecto que puede existir entre los sujetos sociales, caso omiso de los vocativos hipocorísticos que se ha estudiado en el apartado anterior. Así que en la misma línea conceptual que los hipocorísticos, son elementos lingüísticos — sustantivos y adjetivos, a veces, acompañados de unos modificadores— que brindan al discurso una dimensión afectiva. A este propósito, Días Pérez (1997: 206) expone que los apelativos expresivos forman parte de los rasgos idiosincráticos del lenguaje coloquial. Es por este motivo que en su artículo dedicado al tratamiento nominal en las películas de Pedro Almodóvar argumenta que «uno de los fenómenos más característicos de la lengua coloquial (española) es el empleo de vocativos; su redundancia significativa en la conversación». En este sentido, al momento de abordar el estudio sobre las relaciones amorosas Cuadrado (1988: 35) constata que los apelativos cariñosos constituyen un elemento importante en todas las relaciones amorosas. Son “el polo positivo” de las formas de tratamiento, como puntualiza Cuadrado (1988). A tal efecto, aduce que el sentimiento de afecto en su vertiente positiva se encuentra implícito en el semantismo de ciertas palabras que hacen mención a alguna cualidad del oyente o a referentes considerados como la excelencia suprema en su campo y que ponen de manifiesto la estima, atracción y cariño que se les profesa (Cuadrado 1988: 35).

De acuerdo con el teórico, los tratamientos cariñosos son elementos discursivos que reflejan la dimensión del cariño dentro de las relaciones amorosas:

(45)

- a. —Alexia: *Hola **cariño**, aquí estas plantas que pediste esa administración es que no están todos...* (A su novio Fernando) (Tem 2, Cap 14; 14min y 17 seg).
- b. —Tony: *¿Una familia tú y yo? Venga **Churri** por favor no me jodas* (Tem 1, Cap 1, 16 min y 30 seg).
- c. —Lucía: *A mí me gustan los bebes.*
—Fernando: *Eres un **cielo, cariño** gracias* (Tem 1, Cap 2; 2 min y 30 seg).
- d. —Ana: ***Mi amor** tenemos que hablar... Estoy harta de pelotarme, quiero formar una familia, tener hijos.*
—Tony: *Yo soy un niño **mi vida** [...] **Mi vida** has nacido por eso* (Tem 1, Cap 3; 13min y 10 seg).
- e. —Tony: *No Ana **mi vida**, la que no entiendes nada eres tú.* (A su amor Ana) (Tem 1, Cap 2; 13 min y 25 seg).

- f. —*La recepcionista: Pablo, Cariño mi vida. Tenía tantas ganas de hablar contigo*
(Tem 1, Cap 1; 26 min y 46 seg).

Las construcciones de (45) ofrecen unas apelaciones cariñosas que se suelen emplear entre marido y mujer, novios o simples amantes. Conscientes de los nombres y apellidos de su pareja, los protagonistas optan por unos vocativos expresivos que traducen el cariño, el amor que experimentan entre ellos. En las situaciones discursivas aludidas, se notan cómo no son uniformes los tratamientos nominales de afecto que emplean los protagonistas. En lo que se refiere a los ejemplos de (45a) (45b) y (45b), vienen empleados respectivamente los sustantivos *cariño*, *cielo* y *churri* para denotar el amor entre los interlocutores. *Churri* es un tratamiento nominal de afecto usado solo entre parejas, novios o amantes a diferencia de *cariño* que se emplea también entre padres e hijos y en todas las relaciones que ostentan el afecto, es decir, en cualquier tipo de relación ya sea erótica o platónica. Se observa, por ejemplo, en el enunciado de (45c) el uso de ese tratamiento entre padre e hija (Lucía y su padre Fernando). *Cariño*, junto con su forma abreviada *cari*, es quizá el vocativo más frecuente en España (CREA; Enajas; De Latte 2017: 59)¹¹. Por su parte, Moliner (2007) menciona que se trata de un “apelativo cariñoso” y que el escenario prototípico a que este vocativo se refiere es el contexto de amar a alguien, de querer estar con esta persona. Desde el punto de vista pragmático, las formas de tratamiento nominal de afecto que aparecen en los ejemplos tales como *cielo*, *amor*, *cariño* ayudan a salvaguardar la imagen propia del interlocutor, valorando positivamente sus méritos y así creando un ambiente de amistad y de confianza. Así pues, la misma refuerza el grado de afecto que existe ya entre los participantes al acto comunicativo.

Respecto a las secuencias de (45d) y (45e), a diferencia de las anteriores, la expresión de afecto viene materializada por los apelativos expresivos estructurados, morfosintácticamente, bajo la forma *posesivo+ sustantivo: mi amor, mi vida*. Se nota cómo los vocativos expresivos modificados por un posesivo antepuesto constituyen un sintagma nominal completo. Moliner (2007) indica que los vocativos *vida*, *mi vida* y *vida mía* son «apelativos muy cariños dirigidos a una persona; por ejemplo, por una madre a su hijo» y que puede usarse también con la pareja romántica, ya que la parte importante de su significado es mostrar las emociones buenas hacia el destinatario. En (45f), se contempla cómo la protagonista emplea las dos expresiones — *cariño mi vida*— en un mismo enunciado. Parece que así el hablante quiere expresar lo mucho que estima a la persona a la que se dirige, diciendo que ella es como

¹¹ Tal como Enajas (2004), “este apelativo tan extendido hoy, en los años 50 era más propio de las clases burguesas o adineradas”.

su alma, como algo divino, que sin ella no se puede vivir. Desde este panorama, Beinhauer (1968) menciona que las palabras cariñosas traducen exacta y claramente el estado de alma de los sujetos sociales durante una cualquier situación comunicativa. A este respecto el autor observa que llama la atención en el empleo frecuente (extraño en un lenguaje popular) de vocativos abstractos como palabras cariñosas. (...) Todas estas voces, como las mencionadas gloria, encanto, cariño, embeleso, arrobó, y otras, expresan estados de alma provocados en el propio hablante por objeto amado (Beinhauer (1968: 40).

Asimismo, se nota el empleo de los señalados indicadores de tratamiento de afecto entre los hablantes que comparten un enlace de parentesco o bien una relación de amistad. A lo largo de la serie televisiva, la manifestación de construcciones lingüísticas de afecto entre padres e hijo u otros miembros de la familia es un dato reiterado. Los ejemplos de (46) son unos de los testimonios apreciables de lo anteriormente acotado:

(46)

- a. —Ana: **Mi niña**, no puedo quedarme con vosotros. Te quiero mucho. (dirigido a su pequeña lucía) (Tem 1, Cap 1; 1Hra, 1 min y 25 seg).
- b. —Don Nicolás: Adiós **hijo**, que tengas un buen día (A su hijo Fernando) (Tem 2, Cap 14; 8 min y 33 seg).
- c. —Fernando: ¡Mi niña! Hola **preciosa** ¿Qué tal? Dame un beso (A su hija lucía) (Tem 1, Cap 1; 16 min y 25 seg).
- d. —Sharon: ¡Hala! **Cariño**, te estas volviendo loca (A su amiga Ana) (Tem 1, Cap 2; 2 min y 30 seg).

La secuencia (46a) integra la misma textura morfológica que las estructuras de (45d) y (45e) — *posesivo + sustantivo*— a diferencia que el tipo de relación que entretienen los protagonistas difiere. En efecto, el posesivo *mi* que precede al sustantivo *niño* aporta mayor grado de afecto al enunciado. Por su parte, la estructura de (46c) ofrece otra clase gramatical que el sustantivo en el tratamiento nominal de afecto: “*hola preciosa*”. Un padre que habla con su hija de cuatro años de edad, deja escapar su afectividad, cariño y su consideración para esta última por el intermedio de un descriptivo (el adjetivo) él que reemplaza su nombre. La misma estrategia lexical se percibe en la secuencia de (46b) a diferencia que el adjetivo es reemplazado por el sustantivo *hijo* en sustitución del nombre del interlocutor. El último ejemplo donde se aprecia una vez más la expresión cariñosa *cariño* da cuenta de que es un apelativo usual tanto entre dos amantes como en una relación familiar, tal como se da en el caso que nos concierne — entre dos amigas Ana y Sharon —.

De Latte (2007: 69) despunta la multifuncionalidad de los tratamientos nominales en dos facetas. Por una parte, habla de tres funciones que desempeñan los vocativos en las conversaciones: la función *apelativa*, de llamar la atención del interlocutor, la función *atenuadora*, de mitigar los efectos amenazadores de lo que fue dicho, y la función *expresiva*. Es más, el mismo teórico demuestra que todos los vocativos cariñosos pueden desempeñar las tres funciones documentadas en De Latte (2007: 69) pero, ante todo, cumplen la función expresiva.

Por lo general, los apelativos expresivos recogidos se caracterizan por tener común los significados de confianza, simpatía, amor, amistad y otras emociones pertenecientes a la escala positiva de los efectos. Entonces, dentro de los apelativos cariñosos que traducen el estado anímico del sujeto social, aparecen también las interjecciones que ostentan su estado anímico (Beinhauer 1968).

3.2. Construcciones interjectivas

De buenas a primeras, se deduce de forma empírica que las interjecciones son realidades del discurso, propias de la lengua coloquial especialmente. Implican directamente al hablante en primera persona en la medida en que este expresa sus emociones, su estado anímico o una determinada acción que está ejecutando, en virtud de su afán, tanto de regular el desarrollo fluido de la conversación con su interlocutor, como en el de influir en su conducta. Las interjecciones son una clase de palabras que, pronunciada en tono exclamativo, expresa por sí sola un estado de ánimo o capta la atención del oyente. Desde este enfoque, el instituto de la Lengua Rusa en la gramática rusa (Vol. 1, 1980: 731 – 734) las define como una clase de palabra inmutable que sirve para la expresión indivisa de sentimientos, sensaciones, estados mentales y otras reacciones emotivas y emocional-volitivas a la realidad circundante. [...] pueden recibir un diseño de entonación independiente. Desde una perspectiva pragmática, Alonso-Cortez (1999: 4025) define la interjección como un tipo de palabra que forma enunciados, independientes, “cuyo significado es enteramente expresivo” generalmente relacionado con distintos estados emotivos del hablante. En términos simples, las interjecciones permiten transmitir emociones y expresar sentimientos intensos por sí solo:

(47)

- a. —*David: Siéntate tranquila ya aparecerá.*
—*Alexia: ¡Ay David! Es un traje precioso, una creación de un famosísimo diseñador. Modelo exclusivo, ay no te cuento lo que me ha costado... (Tem 2, Cap 4, 28 min y 20 seg).*

- b. —*Fernando: ¿De verdad te parece atractivo mi hermano?*
 —*Alexia: Uhhh cualquier mujer podría perder la cabeza por un hombre así.*
 —*Fernando: ¿Así?*
 —*Alexia: Sí sí (Tem 2, Cap 4; 14 min y 30 seg).*

Los ejemplos de (47) dan a entender los usos de interjecciones *ay* (47a) y *uh* (47b) son señales emocionales de los participantes sociales en una situación discursiva. La primera traduce un estado anímico de miedo puesto que la protagonista es preocupada por la desaparición de su traje de novia, por ejemplo. En cuanto a la segunda, permite manifestar la admiración — pero la interjección *uh* suele traducir la desilusión, es solo el contexto comunicativo que le presta este sentido en este caso —. Así pues, forman parte de palabras que expresan sentimientos muy vivos que pueden ser de dolor, de alegría, de tristeza y otras. Son unos marcos auténticos del coloquio en *AL7*.

3.2.1. Interjecciones: marcos auténticos del lenguaje coloquial en *Ana y los*

7

Ana y los 7 es un río lleno de las interjecciones. La clase interjectiva forma parte de los elementos más destacables que dibujan la coloquialidad de la conversación dado que mediante ella se puede recuperar tanto la tristeza como la alegría de los protagonistas. Tenor de dichas características, es fácil entender su uso profundo en dialogadas por finalidad expresiva, es de buen tono que los protagonistas de la serie recurran a la clase interjectiva porque se mueren en unas reacciones espontáneas. Es en la misma textura semántica Deûxyh (2011: 108), por su parte, las considera como señales emocionales y exclamativas que dan vigor al habla y la esfera principal de su uso es el estilo de vida cotidiana, el habla vivaz e informal. Estas palabras van acompañadas por la entonación exclamativa que sirve a dar más intensidad y vivacidad al enunciado. Con más motivo, refuerzan la emoción expresada tal como lo precisa Zimmermann (1996: 200). Por esta razón, Gómez Terrego (2002) define las interjecciones como palabras tónicas o grupo de palabras que constituyen enunciados exclamativos por sí mismos. Es importante agregar que no desempeñan ninguna función en la oración — ni de sujeto, ni de predicado, ni de núcleo, ni de complemento—. El hablante los pronuncia siempre con una entonación exclamativa (Terrego, 2002: 248-249).

Cabe mencionar que varios teóricos — tales como Zimmermann (1996: 200), Deûxyh (2011: 108), (Natalías, 2007: 495) — clasifican la clase interjectiva a partir de dos puntos de vista: tradicional (formalista) y reciente (función comunicativa y significado) sobre el que se apoya el presente trabajo. Desde el punto de vista formalista, Cascón (1995) distingue las

interjecciones propias e impropias. Las propias son palabras que no poseen ninguna otra identidad que no sea la interjectiva mientras que las impropias pueden pertenecer a otras clases gramaticales ya que solo el contexto les presta la identidad interjectiva. Tal como las propias, las impropias son agrupaciones fonéticas que manifiestan un sentimiento o tienen función apelativa. Las oraciones de (48) ofrecen el uso de las dos tipologías en el corpus:

(48)

- a. —Alexia: *Suena muy bien, no sabía que hablabas griego.*
 —David: **Ohh** *griego, alemán, inglés, francés, italiano, poco de ruso, algo de japonés, chino, árabe.*
 —Alexia: **¡vaya vaya!** *Veo que te dan bien las lenguas (Tem 2, Cap 4; 27 min y 23 seg).*
- b. —Alexia: **¡Ahhh!** *¿Sabes que el traje de novia está casi listo? Es precioso, es una pena que no puedas verlo antes de la boda. (Tem 2, Cap 4; 14 min y 38 seg).*
 —Nando: *¿Qué es lo que más te gustaba de los tíos?*
 —Ana: **¡Oye!** *¿Qué pasa que te gusta una tía o qué? (Tem 2, Cap 4; 23 min y 20 seg).*

En las conversaciones de (48a) como (48b) se percibe la presencia de las interjecciones propias como impropias. En la primera conversación, David está sorprendido por el hecho de que Alexia no sabía que hablara varias lenguas. Por eso, de manera espontánea, usa la interjección *oh* que le permite expresar el estupefacto. Es propia porque en cualquier situación comunicativa en la que se usa, no cambiará de clase gramatical. De la misma forma, la larga lista de las lenguas que habla David causa una sorpresa en Alexia; de ahí, cuando se ha enterado de que su cuñado es un poligloto, se exclama: **vaya vaya** *veo que te dan bien las lenguas*. En efecto, *vaya* también es el verbo *ir* conjugado en primera o tercera persona del singular de subjuntivo, pero el contexto de la comunicación le permite funcionar como una interjección que denota la admiración, la sorpresa. Asimismo, la segunda conversación ofrece respectivamente *ah* —propia— y *oye* —impropia—. La primera traduce la admiración con la que Alexia quiere anunciar la buena noticia a su novia, entonces, indica una admiración. En cuanto a la segunda que es impropia, expresa la sorpresa por parte del sujeto actuante frente a una situación inhabitual.

En fin, por su naturaleza gramatical, las interjecciones se dividen en propias (*ah, oh, ay...*) e impropias, que proceden de la gramaticalización de otras unidades como sustantivos (*¡Cielo!*), adjetivos (*¡Alto!*), verbos (*¡Venga!*), etc., (Natalías, 2007: 495). Así pues, esta clasificación formalista no debe ocultar otra faceta de clasificación de las interjecciones que va hacia la perspectiva funcional.

3.2.2. Valor conversacional de interjecciones en la serie

Básicamente, las interjecciones indican actitudes emocionales (“dolor”, “sorpresa”, “alegría”, tristeza) pero sus sentidos concretos solo se podrán concretar en cada emisión particular contextualizada; de ahí su carácter pragmático. De esta manera, cada emisión de un elemento interjetivo se interpreta a partir del contexto en el que viene ejecutado. Por esta razón, a la hora de caracterizar esta realidad lingüística, Sánchez (2000 :115-116) considera unos parámetros que entran en el proceso de la comunicación —emisor, receptor, mensaje contexto—. En esta línea conceptual, el mismo teórico identifica los elementos interjetivos como «aquellas unidades cuya única misión consiste en reflejar la intensión del hablante con respecto a su oyente o al propio intercambio comunicativo en cuanto acto realizado entre dos o más interlocutores». Por su parte, Alcaide Lara (1996: 350) alega que la interjección es un elemento modal que se sitúa en el nivel modal del proceso enunciativo donde se establecen las coordenadas modales, «referentes al hablante y a su relación con el oyente y la situación exterior que les rodea [...] es un operador de modalidad» y puede expresar distintos tipos de modalidad (expresivo, apelativo). Desde este panorama pragmático, Alcaide distingue dos tipos de interjecciones: expresivas y apelativas. La distinción que establece este teórico corresponde, en líneas generales, con los tipos de interjección que propone Montes (1999) entre *interjecciones basadas en hablante e interjecciones basadas en el oyente*. Entonces, dependiendo del papel que una interjección cumple en una situación discursiva, se puede clasificarla, de manera general, en expresivas y apelativas si bien otros autores como Ameka (1992) integre también las fáticas a esta lista.

3.2.2.1. Interjección como expresión de una emoción (función expresiva)

Las interjecciones expresivas se neutralizan terminológicamente hablando con las nociones de *interjecciones con valor emotivo*, *interjecciones emotivas*, *interjecciones expresivas y cognitivas*, *interjecciones expresivas-emotivas*, etc., representan esta manifestación expresiva en la que el sujeto comunicante deja escapar su emoción; de ahí, funcionan en la comunicación como

índices de actitudes del hablante hacia contenidos proposicionales o estados de cosas potencialmente deseables o no en relación a los supuestos factuales que se consideran, a nivel general, positivos y, por tanto, deseables. [...] poseen un contenido procedimental que ayuda al receptor a recuperar dicha actitud concreta en la explicatura de alto nivel de cada enunciado, insertando la proposición expresada en una descripción de carácter actitudinal (Sánchez, 2000 :123-124).

A raíz de lo dicho, esta primera clase de interjección expresa de modo rápido y conciso un determinado sentimiento o estado emocional de los participantes — concretamente el emisor— a la conversación. Por este motivo, Montes, (1999: 1292), localiza dichas interjecciones bajo la denominación de *interjecciones basadas en el hablante*. Respecto a las interjecciones en general y las expresivas en particular, el autor razona que representan en el lenguaje el estrato puramente emotivo y de igual manera que esta función expresiva está centrada en el emisor del enunciado. Con esto, deja entender que el estado expresado puede fluctuar y, muy a menudo permite ir poner de relieve el dolor físico o espiritual, la sorpresa, la tristeza, la alegría u otros sentimientos experimentados.

3.1.1.1.4. Tristeza

La tristeza es un estado emocional evidente de dolor, descontento y desagradable que caracteriza al sujeto hablante durante un proceso discursivo. Durante una comunicación verbal, el hablante puede intentar, a menudo, esconder este estado anímico pero los signos lingüísticos muy expresivos como es el caso de las interjecciones expresivas lo dejan escapar. Considérense las siguientes conversaciones de (49):

(49)

- a. —Dolo: *Ay a régimen, **ojalá** tuviera el cuerpo que tienes tú, con ese culo y ese par de ... [...]*
 —Dolo: *¿Tú crees que serviría de bailarina de striptease?*
 —Ana: *Sí*
 —Dolo: *Ay ... cuando vean el arte que tienes y lo descubran se van a volver locos por ti, vamos contrato, contrato, contrato (Tem 1, Cap 1; 12 min y 30 seg).*
- b. —Manuela: *Ay la chica que sola me voy a quedar aquí con este pan marote de compañía y además con quien voy a poner yo ahora verdes a los hombres y las famosas (despidiendo a su compañera Ana) (Tem 2, Cap 9; 54 min y 15 seg).*
- c. —Ana: *[...] y ahora lo malo, no es mi madre. Ha sido una equivocación.*
 —Los 7: **Ohhhhh**
 —Celia: *Entonces, ¿dónde está tu madre? Lo siento mucho (Tem 1, Cap 5, 59 min y 30 seg).*
- d. —El hablante dice con **tristeza** que si tuviera el cuerpo que tiene su oyente, con ese culo y ese par de ... [...] (Tem 1, Cap 1)

En el proceso interpretativo, una vez adquirida la forma lógica, y establecida la forma proposicional *ojalá tuviera el cuerpo que tienes tú, con ese culo y ese par de tetas*, el oyente recuperará la explicatura de alto nivel (49e). En ella, se incluye el valor actitudinal concreto del

hablante hacia el contenido de la proposición en este contexto, a partir de la información enciclopédica deductible de la interjección (el caso de ejemplo de (49.e)).

De esta forma, la presencia del elemento interjetivo ¡ay!, insta al oyente a recuperar una actitud del hablante hacia el contenido proposicional. A partir de esta lógica, el valor de la interjección *ay* en (49a) como en (49b) consiste en indicar una actitud de tristeza y de lamentación por parte del hablante por el hecho de que el contenido proposicional describe un estado de cosas deseable pero frustrado o no realizable (contrafactual). De manera lineal, el hablante sueña con actuar como una bailarina exótica y tener un cuerpo como divino, pero, se da cuenta de que, desafortunadamente, no es posible dado que supervive su plástica de mujer gorda. Es en la misma textura semántica que se emplea la interjección *oh* en la conversación de (49d). *oh* denota un estado de ánimo de decepción y de tristeza por parte de hablantes dado que el contenido proposicional describe una idea deseada pero no cumplida. Por este motivo, en estos casos, las interjecciones tienen un valor de tristeza. Así, cuando el estado de cosas se presenta contrario a suceso ideado y deseado por el hablante, la interjección ostenta el disgusto, la tristeza o decepción. Cabe mencionar que tanto *ay* como *oh* podrían hacer recuperar al oyente otras actitudes del hablante hacia el contenido proposicional, como precisamente los de admiración, dolor, alegría.

3.1.1.1.5. Alegría

Como viene sobradamente acotado, las interjecciones expresivo-emotivas traducen la alegría frente a una situación comunicativa en la que lo deseado por un hablante viene cumplido. De este modo, este elemento pragmático refleja la actitud de deseo del hablante que se confirma de manera positiva en el contexto comunicativo:

(50)

a. —David: ¡**Oh** qué alegría! ¿Mire quien está aquí? La cenicienta. ¿Qué pasa? ¿Qué sucede?

—Ana: No me sucede nada, que el mundo es injusto... (Tem 2, Capítulo 1; 17 min y 20 segundos)

b. —Ana: ¡**Ohh** qué bonito! (Ana apreciando el regalo de los 7) (Tem 2, Cap 9; 56 min y 12 seg).

En la conversación de (50a), el oyente no necesitaría una explicatura de alto nivel, como en (49a), para tener una idea sobre el valor pragmático de la interjección *oh* dado que el sustantivo *alegría* que pospone el hablante a dicha interjección ofrece un contenido proposicional que ayuda a aprehender su valor emocional. Por este motivo, se puede aprehender

a partir de la interjección de (50a), un valor emotivo positivo de (“alegría”), puesto que el estado de cosas descrito en la proposición es para el hablante, deseable y realizado. Otro detalle importante y que aporta más vivacidad a este enunciado es que la modalidad interjeectiva va acompañándose de la exclamación “*¡Oh qué alegría!*” *¿Mire quien está aquí? La cenicienta...* Así, teniendo en cuenta el contexto discursivo, a partir de la unidad interjeectiva unida a la estructura exclamativa, el oyente puede captar tanto la alegría como la sorpresa por parte del sujeto hablante. Corrobora lo anterior Lenz (1920[1935]: 63) cuando sostiene que «la oración exclamativa es la expresión de un efecto por medio del lenguaje. Su carácter primitivo se nota en la estrecha relación que guarda la oración exclamativa con la interjección». En esta misma línea se encuentra la hipótesis de Alarcos Llorach (1999) que advierte que no están claros los límites entre las interjecciones y las exclamaciones. Claramente, este investigador constata que cuando en estos casos la frase es exclamativa y su entonación es significativa suficiente del estado de ánimo del hablante, se bordean los límites con el papel de las unidades transpuestas a interjección [...]. Son segmentos que funcionan unitariamente como si fuesen interjecciones (Alarcos Llorach 1999: 385-386).

Por ende, la unión entre la clase interjeectiva y las estructuras oracionales exclamativas denota una vez más la peculiaridad del lenguaje coloquial por la intención del hablante a dejar escapar su emoción frente a circunstancias comunicativas circundantes. Así, incluso la sorpresa es traducida mediante las interjecciones colocadas dentro de las oraciones exclamativas.

3.1.1.1.6. Sorpresa

Una noticia o una información no esperada o extraña puede provocar una reacción brutal. La actitud espontánea del hablante puede materializarse lingüísticamente por el uso de una interjección. Eso corresponde directamente a la concepción del lenguaje coloquial percibido por Beihnauer (1985: 9) como el: «habla tal como brota, natural, y espontáneamente en conversación diaria...». Se lo percibe en las situaciones discursivas que la serie ofrece a continuación:

(51)

- a. —*Manuela: ¿Qué señor casa con Alexia?*
 —*Bruno: Punto por punto como te lo acaba de contar.*
 —*Manuela: ¡Uuuuy! la que no esperaba! Cuando Alexia sea la señora de la casa... Yo estoy de patita por la calle (Tem 2, Cap 1; 3 minutos).*
- b. —*Fernando: ¡Vaya! ¡Vaya! ¡Vaya! ¿Qué tal Nando?*
 —*Nando: Bien, muy bien ¿Por qué?*

—*Fernando: Supongo que estarás creciendo. ¿Qué es un chocolate?* (Tem 2; Cap 7; 24 min y 30 seg).

En una situación discursiva, cuando un hablante recibe una información o se da cuenta de algunas circunstancias no esperadas por parte de su entorno, su reacción frente a esta realidad resulta muy expresiva por el uso de la clase interjectiva. Se comprueba en (51) donde se percibe cómo los elementos interjectivos *uy*, *vaya* se emplean en el momento de enterarse de una información. Sus valores actitudinales residen, evidentemente, el contexto comunicativo.

Por su parte, *vaya*¹² se usa también para manifestar la sorpresa del hablante, ya sea positiva o ya sea negativa dependiendo de la situación que rodea la enunciación, así como los rasgos suprasegmentales que lo acompañan. Entonces, cuando se trata del primer caso, *vaya* puede derivar en alabanza o admiración (Beinhauer 1930: 65). Por lo que se refiere al segundo caso, el mismo teórico apunta que tiende a transmitir cierta idea de decepción o denigración hacia el hecho o situación al que se refiere como en la construcción de (51b). En efecto, en este caso, el hablante recurre a dicha interjección cuando sorprende, muy tarde durante una noche, a su hijo adolescente que está besando a una chica; de ahí se exclama: ¡*Vaya!* ¡*Vaya!* ¡*Vaya!* ¿*Qué tal Nando?* [...] ¿*es un chocolate?* A partir de esta situación comunicativa, se deduce que en este caso la sorpresa es negativa ya que el estado de cosa descrito en la proposición no es el deseable por el hablante. Cabe mencionar que, en la serie, la sorpresa expresada mediante la interjección impropia *vaya* suele ser enfatizada, tanto en su versión positiva como negativa— la sorpresa enfática—. Es el caso en el ejemplo de (51b) en el que la sorpresa negativa llega a ser ponderada para manifestar la decepción del hablante o, en el caso contrario, donde la sorpresa puede ser ponderada, de forma positiva, llegando a manifestar la admiración. Asimismo, el alargamiento silábico acompaña la pronunciación de *uy* para reforzar una vez más la emoción del hablante.

3.1.1.1.7. Ira o enfado

Un hablante contrariado o disgustado deja escapar algunos signos de descontento recuperables tanto por su lenguaje verbal como el no verbal. A partir de los signos lingüísticos, dicho estado anímico puede manifestarse por unos elementos discursivos entre los cuales las interjecciones expresivas. Teniendo en cuenta el tipo de corpus que aborda esta monografía, es

¹² *Vaya* constituye una interjección impropia que surge como forma gramaticalizada e invariable derivada del subjuntivo del verbo *ir*. Es un elemento lingüístico que adquiere valor dentro de un contexto comunicativo; de ahí, se debe entenderla más como elemento procedimental que como conceptual. Pero, resulta claro que es clasificada desde el punto de vista pragmático, en este marco de investigación, como expresiva.

habitual que los protagonistas ostenten su ira a partir de interjecciones que integran el léxico tabú¹³. A este propósito, Jay y Janschewits (2008: 268) opinan que el uso de lengua tabú con el propósito de revelar el estado emocional contrariado del hablante hacia una situación. Los elementos al que el locutor acude para informar a los receptores de tal estado son las consideradas palabras tabúes cargadas de función expresiva. Tales expresiones son el resultado de un acontecimiento repentino que alteran la tranquilidad y enfunden furia o dolor. Los enunciados de (52) evidencian el dicho fenómeno lingüístico:

(52)

- a. —Tony: ...pero desperdiciar una carrera como la tuya por unos mocosos.
 —Ana: Tony te prohíbo que llames mocosos a mis niños.
 —Tony: Pero qué niño ni que ocho cuartos. Ana, tú no tienes niños **¡joder!**
 —Ana: Tony no voy a desperdiciar esta oportunidad.
 —Tony: Tirar una carrera por la borda como la tuya, que es cojonuda... ¡Por un banquero! Qué además se parece al tío Gilito, **¡joder!**
 —Ana: Pero ¿dónde eres?
 —Tony: **¡Joder!** si es que te mueves mucho! (Tem 1, Cap 2; 15 min y 03 Seg).
- b. —Ana: Ya y me querrá meter mano como todos.
 —Tony: **¡Coño!** Algún sacrificio habrá que hacer para ser una estrella ¿no? (Tem 1, Cap 1; 08 min y 20 seg).

La conversación de (52a) ofrece una situación en la que el hablante está enfadado y va exteriorizando su ira hacia su oyente esperando que valga para que se percate de lo grave que es la situación. Esta ira va materializándose lingüísticamente mediante la interjección impropia y monomorfémica: *¡Joder!* Es necesario mencionar que, en este caso, su función interactiva es mostrar la irritación, la insatisfacción e, incluso, cierta agresividad acerca a lo dicho o la conducta del interlocutor. Así, la dicha interjección forma parte de los elementos discursivos que se usan bajo la forma de reacción a un acto de habla ajeno. Estamos, por tanto, frente a un marcador discursivo— mediante exclamaciones— que transmite un contenido emocional. A este tenor, Cestero Mancera (2015: 84) concluye que estas formas o exclamaciones interjectivas que se insertan en construcciones sintácticas, sobre todo en un estilo coloquial, tienen ningún valor referencial o lingüístico. Asimismo, la impropia *¡coño!* que se aprecia en (52b) tiene la misma función comunicativa que *¡joder!* Ambas ponen de manifiesto el mal humor frente a una situación que molesta al hablante. Junto a las acotaciones anteriores, Martínez (1998: 124) asigna un valor diatópico o dialectal a *¡coño!* por considerar que las interjecciones de este tipo son caracterizadores de hablantes del español peninsular y las funciones expresivas que puede tener esta interjección son la ira, la alegría, la contrariedad o la sorpresa. Así que, estas

¹³ Un temático que la monografía aborda profundamente en el punto 3.

exclamaciones también se utilizan si implicar necesariamente la mala definición de la palabra que se pronuncia (Martínez, 1998: 124).

A partir de que se han ido brindando, resulta claro que las interjecciones impropias y malsonantes tienen un cargo semántico y pragmático considerable a la hora de expresar la ira frente a una situación que molesta a un hablante. Sin embargo, las mismas no son las únicas que transmiten este tipo de emoción, se encuentran también tanto las locuciones interjectivas como otras impropias, pero no malsonantes que desempeñan plenamente dicho papel discursivo:

(53)

- a. —Ana: *Pero ¡por Dios! ¿Qué pasa ahora Manuela?*
—Manuela: *Ay no me lo puedo creer la gasolina que no queda ni una gota.*
—Ana: *¡Dios mío! ¿Pero cómo es posible Manuela?* (Tem 2, Cap 5; 58 min y 11 Seg.)
- b. —Bruno: [...] *Yo diría que sí tampoco diría que no.*
—Fernando: *Hable claro ¡hombre!* (Tem 1, Cap 4; 58 min y 10 seg).

Las interjecciones de las estructuras de (53) desempeñan la misma función pragmática que las de (52). La diferencia que se puede establecer entre ambas radica en que las de (53) no forman parte del denominado léxico tabú. Las interjecciones *¡por Dios!*, *¡Dios mío!*, *¡hombre!* pueden expresar la decepción de hablante frente a lo dicho o el suceso. De esta forma, los hablantes acuden, por lo general, a estas expresiones expresivas tanto para expresar su ira o para rebajar el dolor inducido con la función expresiva.

3.1.1.1.8. Dolor

Experimentar un sentimiento y exteriorizar el dolor de forma más o menos verbal es inherente al ser humano. En el corpus, se ha podido recuperar secuencias portadoras del dolor físico o espiritual provocado por algunas situaciones que empujan a los protagonistas a emitir algunas expresiones interjectivas relativas.

(54)

- a. —David: *¡Mujer! ¿Te has hecho daño en la escalera no?*
—Ana: *Ahhh ayyy es verdad el tobillo ayy si todavía me duele* (Tem 2, Cap 4; 40 min y 40 seg).
- b. —Lucía: *No papa ahora mismo no se puede poner, papa y Ana están cerrados.* —
—Alexia: *¿Y qué hacen allí?*
—Lucía: *Me parece que le está embarazando.*
—Alexia: *Ahhh.*

—*Madre de Alexia: ¿Qué pasa hija? Ahh no me digas que se ha arruinado.* (Tem 2, Cap 5; 42 min).

El ejemplo de (54a) ofrece una situación discursiva en la que las interjecciones propias *ah* y *ay* traducen el dolor— bajando de la escalera, el protagonista-locutor se ha hecho daño—. El oyente recupera esta sensación de dolor después del proceso interpretativo puesto que las interjecciones son elementos discursivos con sentido dinámico. Dichas interjecciones podrían permitir al oyente recuperar otras emociones del hablante hacia el contenido proposicional tales como alegría, tristeza, sorpresa. Por este motivo, Alonso-Cortés (1999: 4026) alega que las interjecciones no tienen contenido proposicional, es decir, carecer de significación fija y constante. A propósito del concepto de *dolor*, el *Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes* (1786-1787) diferencia entre un dolor físico y un dolor moral ambos asociados a la idea de tristeza o pena. Así pues, en (54a) el hablante expresa un dolor físico por lesión sufrida en las escaleras. Por su parte, la estructura de (54b) remite a un dolor moral porque la información que acaban de recibir las protagonistas afecta su moral e induce el sentimiento de tristeza. Cabe mencionar que, los alargamientos silábicos recuperables en cada una de las interjecciones mencionadas incrementan la carga expresiva en el discurso.

En fin, las interjecciones expresivo- emotivas permiten al oyente conocer el estado emocional del hablante. Así, las mismas funcionan en la comunicación como indicios de actitudes del hablante hacia contenidos proposicionales o estados de cosas potencialmente deseables o no.

3.2.2.2. Interjección en su función fática

Las interjecciones apelativas, que intencionalmente van dirigidas al oyente, para llamar su atención o advertirle de algo, constituyen la segunda vertiente de la modalidad interjectiva (Alcaide Lara, 1996). Son las conocidas también bajo los conceptos de *interjecciones conativas* en Ameika (1992) o *interjecciones volitivas* en Wierzbicka (1992). Básicamente, se centran en el oyente — a diferencia de las expresivas basadas en el hablante — Montes (1999). Con estas interjecciones, el hablante espera algo del oyente porque indican una actitud de deseo del hablante de provocar en su interlocutor alguna reacción verbal o no verbal, o bien pretenden atraer la atención del oyente, es decir, hacer explícita una actitud con respecto al proceso de la comunicación, la de manifestar la intención comunicativa del hablante (Montes, 1999: 1292).

Así las cosas, Montes hace notar cómo las interjecciones que emplean el hablante inciden sobre el comportamiento o la conducta de su oyente. Esto quiere decir que la clase

interjectiva son marcas lingüísticas que cumplen la función conativa del lenguaje. Mediante las conversaciones que ofrece la serie AL7 a continuación, resulta que la clase interjectiva constituye un mecanismo muy provechoso a la hora de poner la presión para que alguien actúe y pase a la acción:

(55)

- a. —*Pipo: Pues nada que como me dijiste otro día para las clases, pues he venido acompañarte, vamos, ¡Venga!*
—*Nando: No, todavía tengo que desayunar* (Tem 2; Cap 1; 05 min).
- b. —*Ana: Oh niños en otro momento les explico, ahora mismos a cambiaros, a poneros guapos para la cena [...] Venga vaaamos vamos, vengaaa* (Tem 1, Cap 5; 23 min y 20 seg).
- c. —*Ana: ¡Anda anda vamos!*
—*Pequeños: no no no no* (Tem 1, Cap 5; 55 min y 17 seg).
- d. —*Ana: Anda anda, venga vamos, cuidaditos a la cama* (Tem 1, Cap 8; 28 min y 10 seg).

Desde un punto de vista estrictamente pragmático, las construcciones de (55) ofrecen unas interjecciones impropias con valor apelativo. Es necesario notar que la función conativa que desempeñan las interjecciones suele combinarse con formas verbales en imperativo, con la intención de prohibir o bien, al contrario, estimular a la acción. Gramaticalmente, además de las interjecciones denominadas propias, algunos nombres y verbos pueden utilizarse como interjecciones. Son las denominadas impropias¹⁴. Es el caso de la forma verbal *venga*. Para Fente y Fernández Feijoo (1981[1972]: 64) algunas formas de tercera persona del presente de subjuntivo se han convertido en meras interjecciones, como ocurre— en las secuencias de (55) — con *¡venga!*, *¡vaya!* e incluso *¡anda!* Desde esta dinámica, Alarcos Llorach (1994:249) apunta que las «formas verbales de imperativo son las que se transporten a interjección con más frecuencia [...] Pierden, en general, su significado originario y adoptan papel apelativo o encarecedor». Esto quiere decir que la intención comunicativa por el uso de interjecciones impropias —*anda*, *venga* y *vamos*— es incitar al oyente a la acción. Según el análisis de Cortés y Camacho (2005: 177), se incluyen tanto *¡venga!* Como *¡vamos!* Entre “los marcadores cuya intención es motivar o cambiar la actitud del interlocutor”. Es la misma impresión que tiene el oyente al escuchar al hablante en todas las secuencias de (55).

¹⁴ Esta clasificación de propias e impropias, aunque pertenece a la gramática tradicional (RAE [1874:191]), es la misma que utilizan gramáticos modernos, como Ameka (1992).

En efecto, habida cuenta que las interjecciones apelativas se centran en el oyente y por lo que desempeñan una función conativa en el proceso de la comunicación, resulta claro que la intención comunicativa del hablante es estimular o provocar en su interlocutor una reacción verbal o no verbal. Es por este motivo que a la hora de abordar el estudio sobre los elementos discursivos interjectivos *venga* y *anda*, Zorraquino y Portolés (1999: 4191) los consideran como marcadores discursivos conversacionales. El mismo teórico alega que forman parte de los procedimientos que utilizan los interlocutores para construir la conversación, puesto que *venga* y *anda* suelen indicar el cierre de una conversación, es decir, caracterizan la preclusión de la conversación. Es evidente que en el enunciado de (55b), la fuerza pragmática del elemento discursivo *venga* potencia la función apelativa del lenguaje. La intención del hablante es influir o incitar al interlocutor a la acción; de ahí, que *venga* aparezca como un elemento discursivo que realiza la fuerza elocutiva al acto de habla. En (55a), (55b), (55d), se contempla cómo dichos elementos van acompañados, del imperativo—*vamos*—, elemento gramaticalizado que acentúa la fuerza pragmática del acto ilocutivo. A este propósito, Tanghe (2008-2009: 99) concluye que «*vamos* refuerza el valor exhortativo de *venga* y viceversa». Por lo tanto, en estos casos, estas interjecciones se repiten para intensificar aún más la acción. Otro detalle de interés en la construcción de (55d), es la alternancia entre las interjecciones *anda* y *venga*. Para Moreno García (2007: 18), *venga* a veces alterna con *anda*, como imperativos lexicalizados, “para animar a la acción”.

De todas formas, resulta evidente que *venga*, *anda* e incluso *vamos* han seguido un proceso de gramaticalización y su estatuto categorial se ha ajustado a interjecciones impropias con un comportamiento de marcadores discursivos. Además, se ha perdido su sentido originario convirtiéndose en meras interjecciones apelativas que permiten al hablante estimular al oyente para la acción. Por supuesto, las impropias apelativas *venga*, *anda* y *vamos* no son las únicas que desempeñan la dicha función conativa puesto otras interjecciones impropias e propias o primarias pueden también cumplir función conativa en un proceso discursivo.

(56)

- a. —Sharon: ¡Oye! Es para hoy ¿eh? [...] ¿Qué pasa con lo nuestro? No tenemos todo el día (Tem 1; Cap 1; 23 min y 13 seg).
- b. —Ana: ¡Oye! Vale ya de verdad ¿eh? se acabaron los insultos, la próxima que dice palabrotas, os haré una pala en el culo que se va a enterrar, ¿Vale? (Tem 2; Cap 1; 05 min)
- c. —Ana: Mira bonita, yo ni los toco, ni me tocan. Eso es innegociable (Tem1, Cap 1; 24 min y 45 seg).

Todas las construcciones de (56) comparten, a priori, una misma intención comunicativa como es atraer la atención de su oyente. Mediante el uso de las interjecciones *¡oye!*, *¿eh?* y *¡mira!*, el locutor llama la atención para que el mensaje se entienda mejor, cumple en este caso una función fática, de contacto. Por ejemplo, en (56b) el hablante restringe a sus oyentes el uso de palabrotas. Así, para captar la atención de su audiencia, de manera rápida, la protagonista locutor se exclama *¡oye!* y los hijos se callan y a continuación sigue transmitiendo su mensaje: *Vale ya de verdad eh se acabaron los insultos, la próxima que dice palabrotas, os haré una pala en el culo que se va a enterrar, ¿Vale?* Por lo tanto, esta interjección impropia no ha permitido solo que el mensaje del interlocutor se transmita de forma eficaz sino también ha contribuido a la mejor comprensión del mismo dado que su deseo se ha cumplido. De manera análoga en (56c), esta voluntad del hablante por atraer la atención de su oyente se materializa mediante el elemento lingüístico *mira*. *Oye* y *mira* son fórmulas discursivas fáticas ya que permite al hablante abrir su discurso.

Por lo que se refiere a la interjección *eh*, se usa para asegurar el contacto y la continuidad de la comunicación — desempeña evidentemente una función fática según se considera también en Ameka (1992 a)—. Asimismo, este *eh*, junto a la recordada función fática, puede desempeñar la función conativa en la medida en que se destina a influir sobre la conducta del interlocutor. Respecto a esta clase de interjección, Ameka (1992a: 107) explica que las fáticas incluyen (relacionadas con el establecimiento y el mantenimiento del contacto en la interacción) una serie de vocalizaciones convencionales (como *mhum*, *uh-uh*, etc.) que expresan la actitud del hablante hacia el desarrollo del discurso, a través de señales de reacción a lo que se está aduciendo.

Por fin, la clase interjectiva es una categoría gramatical portadora de emoción. Dicha clase funciona en la comunicación como elementos a carácter procedimental guiando al receptor a caracterizar el estado emocional del hablante — tristeza, alegría, sorpresa o dolor — y permiten también incidir sobre el comportamiento del interlocutor. Cabe mencionar que el análisis de cualquier interjección debe tomar en cuenta el contexto discursivo ya que la misma integra la categoría de marcadores pragmáticos y adquieren un papel fundamental según la situación comunicativa y el contexto, elementos fundamentales a la hora de interpretarlas.

Proponemos esta tabla recapitulativa con una vista panorámica de interjecciones del corpus. Disfrutar también esta situación para dar las dos clasificaciones que hemos evocado al principio de este apartado:

Tabla 4: síntesis de las interjecciones en Ana y los 7.

		Clasificación morfológica	
Clasificación funcional (pragmático-semántica)	Interjecciones propias (monomorfémicas)	Interjecciones impropias	
		monomorfémicas	Locuciones interjectivas
Expresivas	¡Ah!, ¡ay!, ¡bah!, ¡uff!, ¡uy! ¡bah!, ¡oh! ¡Ah!,eh!	¡Toma!, ¡joder!, ¡mierda!, ¡hostia(s)!, ¡coño! ¡vaya! ¡venga!, ¡oye! ¡Vale!, ¡bueno!, ¡hombre!, ¡claro!	¡Por/ay Dios!, ¡los cojones!, ¡Y una mierda! ¡Qué barbaridad! ¡ni de coña!, ¡Qué guay!
Conativas	¡eh!	Oye, mira, bueno, ¡hala!, ¡hombre!, ¡anda!, ¡vamos!, ¡venga!	¡Joder!, ¡Coño! (algunos usos)
Fáticas	¿eh?, ¿Uhm?	Bueno, claro	¡Joder!

Fuente: Elaboración personal.

Cabe mencionar que, en esta tabla, algunas interjecciones están clasificadas en distintas clases. Esto explica que, dependiendo del contexto en que un protagonista se mueve, una misma interjección puede analizarse dentro de funciones distintas que van de la expresivo-emotiva a la conativo-fática. Se ha de precisar que las interjecciones como *¡Joder!* y *¡Coño!* que en primera instancia integran el léxico malsonante considerándose como tacos lingüísticos acaban finalmente constituyendo en simple muletilla de lengua.

3.3. Tacos lingüísticos

El concepto de *tacos lingüísticos* remite semánticamente a los términos de *lengua mala*, *palabras malsonantes*, *palabras ofensivas*, *palabras groseras*, *palabrotas obscenas*, *palabras tabúes o blasfemias*. Por tacos, se entienden las expresiones cuyo significado literal está vinculado con el tabú lingüístico, es decir, unos temas o palabras cuya mención queda restringida. Desde el punto de vista lingüístico, se habla de tabú para hacer referencia a unas

«palabras cuyo uso debe evitarse, generalmente por motivos sociales, políticos, sexuales, supersticiosos o religiosos: la palabra existe, pero su empleo provoca el rechazo o la recriminación de la comunidad o de un grupo social (Moreno Fernández, 1998: 201-202)». En la misma línea, Dai (2019: 29) recuerda que el «tabú se refiere a los términos sobre los cuales la gente no quiere hablar, mencionar o atreverse a usar en la comunicación». Por su parte, Natalías (2008: 124) describe una palabra tabú como cualquier palabra que reemplazamos por un eufemismo con que también hace la conexión con la prohibición de pronunciar la palabra misma. Por lo tanto, el sentido que sobresale a primera vista a la hora de hablar de los tacos es su carácter negativo, insultante e inapropiado.

Sin embargo, los tacos no siempre se aplican con su significado originario como muestra de insulto, ofensa o agresividad. En numerosas conversaciones coloquiales, los tacos desempeñan unas funciones importantes a la hora de crear o reforzar unos significados interactivos. En gran parte de las conversaciones coloquiales, los tacos pierden su faceta negativa convirtiéndose en unidades de carácter primordialmente interactivos; de ahí, lo polifacético y multifuncional de dichas unidades lingüísticas en la conversación. A propósito de estas funciones discursivas, Montagu (1967) presenta dos facetas conversacionales de los tacos, la función intra-individual — denominada función expresiva— y la función interindividual — orientada a una persona diferente que el hablante—. Así pues, los tacos desempeñan diversas funciones interactivas en la conversación coloquial española y abarcan diversas clases gramaticales: sustantivos, adjetivos, verbos e incluso interjecciones.

3.3.1. Sustantivos malsonantes

En el dominio de la lengua, existe una larga lista de sustantivos que el diccionario, antes de definirla, advierte sobre el carácter *malsonante*. Según el Diccionario de la RAE (23ª Ed: 2014) , el adjetivo malsonante remite al “dicho especialmente de una expresión o de una palabra: que ofende al pudor, al buen gusto o a la religiosidad.”¹⁵. La misma fuente lexicográfica añade otra precisión sintética “que suena mal”. Entonces, los sustantivos malsonantes¹⁶ son aquellos que pueden ofender al pudor y al buen gusto en una conversación. Los ejemplos de 57 permiten aprehender lo dicho:

¹⁵ www.rae.es, El 15 de marzo de 2023

¹⁶ Estos aspectos de la vida que se califican como tabúes, es decir, los temas o palabras que no se consideran apropiados mencionar: sexo y fisiología del ser humano.

(57)

- a. —Alexia: *Sí, ¿qué pasa? No me fio de esta mosquita muerta. Con esta cintura de avispa... moviendo el **culo** contoneándose por la casa, pero ¿Dónde se ha aprendido mover el **culo** de esta manera?* (Tem 1; Cap 11; 39 min.)
- b. —Nando: *Estaba pensando sobre lo del accidente, no voy a mentir.*
—Pipo: *¿Qué dices? Eres un **coño*** (Tem 1; Cap 13; 57 min.)
- c. —Nando: *Pienso que lo mejor dejemos de ser colegas.*
—Pipo: *Lo sabía yo, lo sabía eres un **pringa**, no sé lo que me pasó juntar con un **capullo** como tú* (Tem 1; Cap 13; 57 min.)
- d. —Carolina: *¡Qué **capullo** y **borde** eres!*
—Nando: *Habéis decidido que hacemos la gilipollez de la huelga, ¿No?* (Tem 1; Cap 2; 04 min)

El enunciado de (57a) ofrece el sustantivo *culo* —referido al conjunto de la musculatura de la parte posterior de la cadera humana—que la comunidad social podría considerar malsonante, indecente o inapropiado. Durante un proceso discursivo, el locutor suele acudir a eufemismo para desviar este tipo de taco. Desde el enfoque pragmático, el eufemismo es una «manifestación suave o decoroso de ideas cuya recta y franca expresión será dura o malsonante (DRAE 23ª Ed: 2014). A partir de este marco pragmático, en vez de usar la palabra *culo* tachada de malsonante y proscrita por la comunidad social, el hablante podría mencionar la expresión *trasero* en el enunciado: *¿Dónde se ha aprendido mover el **trasero** de esta manera?*

No debemos perder de vista que, en las conversaciones coloquiales, los tacos desempeñan también unas funciones importantes a la hora de crear y reforzar unos significados interactivos. Tal como se ha mencionado sobre las interjecciones, los tacos, en general, tienen una fuerza expresiva que muestran la irritación y cierta agresividad frente a lo dicho o hecho el interlocutor. Es el caso del ejemplo de (57b): *¿Qué dices? Eres un **coño***. Pipo emplea el vocablo *coño* como reacción a lo dicho por Nando. Por este motivo Janschewitz y Jay (2008:268) opinan que el uso de lengua tabú con el propósito de revelar el estado emocional del hablante hacia una situación e informar a los receptores de este estado hace que palabras tabúes puedan tener una función expresiva. Es más, Janschewitz y Jay (2008:268) recalcan que el uso de lengua tabú con el propósito de revelar el estado emocional del hablante hacia una situación e informar los receptores de este estado hace que palabras tabúes puedan tener una función expresiva.

Resulta evidente que, en una situación comunicativa en que aparecen, los tacos desempeñan una función expresiva. En efecto, los conceptos de *pringa*, *capullo* y *bode* que se muestran en las secuencias de (57c) y (57d) desempeñan la misma función interactiva como *coño* puesto

que ostentan la ira del hablante frente a una situación no deseable. Al igual que los sustantivos malsonantes, se pueden manifestar en la clase adjetival, en este caso se podría hablar de adjetivos malsonantes.

3.3.2. Adjetivos malsonantes

El uso de los adjetivos incriminados es una marca indeleble que denota una vez más tanta la expresividad como la subjetividad en la conversación informal. Los adjetivos considerados como tacos son palabras despectivas o/y palabrotas que la comunidad lingüística o parte de la sociedad califica como inapropiadas y ofensivas. Dentro de esta familia, se notan los insultos puesto que el objetivo del hablante mediante el uso de estos actos de habla es rebajar a su interlocutor, subrayar algunos defectos con la intención de menospreciar. Las conversaciones de (58) pone de relieve dicha categoría de adjetivos:

(58)

—*Amalia*: Tú eres **tonto** niño.

—*Nando*: Eres tu quien eres **tonta**.

—*Celia*: Es verdad es una pedorra.

—*Ana*: Oye, vale ya de verdad eh se acabaron los insultos, la próxima que dice palabrotas, le haré una pala en el culo que se va a enterrar, ¿Vale? (Tem 2; Cap 1; 5 min)

En (58), se materializan los tacos lingüísticos a partir de insultos — tonto y pedorra— que los hablantes emplean para caracterizar negativamente a su interlocutor. *Pedorra*, en el sentido primero, remite a una persona que expelle de manera repetida los gases del tracto digestivo; de ahí, es una expresión coloquial despectiva de uso indecente y difícil utilizar frente a los mayores o en una comunicación formal. La pequeña Celia la emplea delante de la niñera para mencionar los defectos de Alexia. Es en el mismo sentido que se emplea *tonto* para quitar todo tipo de inteligencia a dicha mujer. Respecto a parecidas palabras malsonantes, Enghels y Roels (2021) las clasifican dentro de tabúes relacionados con interdicción social y agregan que:

defectos o características físicas indeseables (mongol), defectos psicológicos (loco, maniaco), carácter delictivo y grupos asociados a ellos (ladrón), raza (negro), etnia (moro, marroquí), edad indeseable (viejo), diferencias entre las personas que pueden ser económicas o laborales (los pobres, mendigo, parado) y, por último, relaciones familiares indeseables (bastardo, huérfano) y sus consecuencias en el carácter y las entidades (Enghels y Roels, 2021: 18).

Por tanto, son palabras cuyo uso resulta prohibido en el entorno social decente, aunque bien desempeñan una función en el proceso interactivo. Para Martínez Lara (2008), son

conceptos que usan los hablantes para humillar o insultar a alguien. Frente a esta clase adjetival, se observa también la clase verbal cuyo significado resulta malsonante.

3.3.3. Verbos malsonantes

Por su parte, un verbo malsonante hace referencia a una tipología de verbos que expresan grosería y que suenan mal, es decir, las expresiones o locuciones verbales que pueden ofender al pudor al igual que los sustantivos y adjetivos anteriormente aludidos. En este sentido, no se los encuentra en el lenguaje formal, sino que es un tipo de vocabulario con algunas intrusiones al registro coloquial.

(59)

- a. —Nando: *¡Estáis locos! Un día papá se va a enfadar de verdad y la vamos a **cagar** todos.*
—Carolina: *Ay Dios mío, la vamos a **cagar**... Tu sí que eres un cagao y la vas a **cagar**, no me extraña. Venga mis niños a la cama, vámonos* (Tem 1; Cap 1; 04 min)
- b. —Tony: *¿Una familia tú y yo? Venga churri por favor **no me jodas**.*
—Ana: *Es que estoy harta de este curro, Tony ...* (Tem 1; Cap 1; 16 min)

En primer lugar, se nota el vocabulario— cagar y cagao en (59a)— relacionado con la escatología. A la hora de clasificar sus tres fuentes de tabú lingüístico, Ullman (1967: 206-208) distingue el vocabulario relacionado con la escatología, es decir, lo que tiene que ver con la excreción, como un dominio que conlleva un léxico vergonzoso. A este propósito, Enghels y Roels recuerdan que la repulsión

escatológica que asimismo pertenece a la interdicción social. Motivada por la vergüenza, cubre todo lo relacionado con residuos escatológicos (pis, diarrea, cagar, mierda) y las partes del cuerpo correspondiente (el ano). También incorpora los lugares utilizados para realizar estas necesidades (el meadero). El ejemplo más conocido y usado es mierda. Enghels y Roels (2021:16-17)

En este sentido, el verbo *cagar* forma parte del vocabulario vulgar y malsonante debidamente documentado en el trabajo anteriormente evocado ya que dicho verbo tiene como primer sentido expulsar del cuerpo las heces de la digestión. Paralelamente en el lenguaje formal, se suele usar el verbo defecar en vez de *cagar* para evitar el giro soez dando el pudor al mensaje transmitido. Asimismo, el DRAE (23ª Ed: 2014) lo califica de grosero y, por consiguiente, no es apropiado en una interacción formal.

En segundo lugar, la estructura de (59b) presenta el verbo *joder* relacionado con la interdicción sexual. El léxico relacionado con las partes erógenas del cuerpo, todo lo que tiene

que ver con el comportamiento sexual, las acciones, los lugares forman parte del tabú lingüístico. Otro ejemplo que puede integrar esta lista del verbo *joder es follar*. Sin embargo, la construcción *no me jodas* — en el ejemplo de (59.b)— en este caso no se refiere al sexo, sino que tiene una función interactiva que es manifestar la ira del hablante. Janschewits y Jay (2008: 268) coinciden con esta postura y mencionan que el uso de los tacos permite revelar el estado emocional del hablante y por lo tanto la palabra tabú pierde su sentido de origen mediante un proceso de gramaticalización. Este proceso de gramaticalización se observa con mucha insistencia en la clase interjectiva.

3.3.4. Interjecciones malsonantes

La interjección es una clase de palabras que se singularizan por su fuerza elocutiva a la hora de exteriorizar el estado emocional de los hablantes. Hay un sinnúmero de palabras malsonantes que pertenecen a otras clases gramaticales que llegan a convertirse para integrar la lista de tacos interjectivos — interjecciones impropias—, eso mediante el proceso de gramaticalización. Los ejemplos de (60) ofrecen dos casos más representativos en el español coloquial, en general, y en la serie *AL 7*, en particular.

(60)

- a. —Tony: ...pero desperdiciar una carrera como la tuya por unos mocosos.
 —Ana: Tony te prohíbo que llames mocosos a mis niños.
 —Tony: Pero qué niño ni que ocho cuartos. Ana, tú no tienes niños ¡joder!
 —Ana: Tony no voy a desperdiciar esta oportunidad.
 —Tony: Tirar una carrera por la borda como la tuya, que es cojonuda... ¡Por un banquero! Qué además se parece al tío Gilito, ¡joder!
 —Ana: Pero ¿dónde eres?
 —Tony: ¡Joder! si es que te mueves mucho! (Tem 1, Cap 2; 15 min y 03 Seg).
- b. —Ana: Ya y me querrá meter mano como todos.
 —Tony: ¡Coño! Algún sacrificio habrá que hacer para ser una estrella ¿no? (Tem 1, Cap 1; 08 min y 20 seg).

Tanto *joder!* como *¡coño!* integran la lista del vocabulario tachado de tacos relacionados con el tema de la sexualidad. Por cierto, su lexicalización en palabras interjectivas les concede funciones interactivas. Desde esta perspectiva, ambos desempeñan una función expresiva en las conversaciones de (60) ya que el oyente puede captar el estado emocional del hablante a partir de los señalados elementos discursivos. Tales expresiones informan sobre un acontecimiento repentino que induce en el interlocutor: sorpresa, furia o dolor. Estas formas o exclamaciones interjectivas que se insiertan en construcciones sintácticas, sobre todo en un

estilo coloquial, tienen ningún valor referencial o lingüístico (Cestero 2015: 84). Paralelamente a esta tipología interjectiva, Martínez (1998) expone que

interjecciones como ¡coño! son caracterizadores de hablantes del español peninsular y las funciones expresivas que puede tener esta interjección son la ira, la alegría, la contrariedad o la sorpresa. Así que, estas exclamaciones también se utilizan sin implicar necesariamente la mala definición de la palabra que se pronuncia (Martínez, 1998: 124).

Claro que las funciones a menudo se mezclan y, por lo tanto, los elementos destacados pueden realizar múltiples funciones de forma simultánea. En el ejemplo de (60.a), la interjección ¡joder! es tanto una expresión de sorpresa (función expresiva) como una respuesta interactiva a lo que ha dicho el orador anterior. Por eso, hay palabras que pasan de consideraciones vulgares o malsonantes a analizarse como simples muletillas neutras. Así, las “palabrotas” como *coño*, *joder*, *hostia* pueden aparecer como simples muletillas. Es la opinión compartida en Beinhauer (1969: 80) al apoyar que «la mayoría de estas obscenidades están semánticamente tan gastadas por el constante uso, que el hablante apenas tiene conciencia de su contenido indecente».

Pocas palabras, los tacos se han convertido en verdaderas estrategias discursivas perdiendo, progresivamente, su sentido inicial. Es un fenómeno lingüístico que se aprecia en el lenguaje coloquial, en general, y, sobre todo, en el lenguaje juvenil, en particular. En efecto, el uso de las palabras malsonantes es una de las vertientes o facetas que puede singularizar el lenguaje de los jóvenes.

3.4. Jerga juvenil

Varios parámetros participan a la variación lingüística, dentro de estos elementos figuran entre otros el sexo, el lugar, la edad. En lo que se refiere a la jerga juvenil, es una variación lingüística estrechamente ligado a la edad dado que es un tipo de lenguaje practicado por los jóvenes dependiendo de su entorno, su realidad, experiencia cotidiana, *etc.*

3.4.1. Particularidad

El concepto de *lenguaje juvenil* convoca una serie de elementos tanto lingüísticos como extralingüísticos que los jóvenes suelen emplear en su habla cotidiano. Es una variación social propia a los jóvenes de aproximación compleja puesto que abarca varios parámetros comunicativos. Zimmermann (2002: 145-146) afirma que las características del lenguaje juvenil se sitúan en cualquier nivel de la lengua. Es decir, tanto cuando se explora en la morfología como en el léxico, la sintaxis, la fonética, la fonología, la pragmática, la prosodia y

el ritmo del habla, los gestos y expresión mímica aparecen prácticas lingüísticas típicas de jóvenes. Su peculiaridad reside también en el carácter flexible con una marcada tendencia a desviar las normas preestablecidas. Por eso, Zimmermann (1996:480) indica que el lenguaje juvenil está estigmatizado como exótico, no normativo, que va contra corriente. Por su parte, Androutsopoulos y Georgakopoulou (2003: 3) insisten en que identidades juveniles nunca son fijas, sino que emergen de práctica comunicativa. Así pues, se trata de una faceta del lenguaje coloquial singularizada en el ámbito de la juventud. Son fenómenos lingüísticos «que caracterizan la manera de hablar de amplios sectores de la juventud, con vista a manifestar la solidaridad de edad y/o de grupo» (Marimón Llorca y Santamaria Pérez 2001:11). Blas Arroyo (2005: 193) considera las características típicas del lenguaje empleado por los jóvenes “fenómenos de identidad generacional”. A partir del enfoque coloquial, Herrero Cecilia (2002) apoya que

con el término lenguaje juvenil se designa un conjunto de rasgos lingüísticos presentes en las manifestaciones lingüísticas de los jóvenes, producidas de forma oral (o por escrito, como reflejo de lo oral), en situaciones coloquiales informales. Por tanto, el lenguaje juvenil ha de ser caracterizado atendiendo, fundamentalmente, al doble tipo de variación que presenta, la social o diastrático, relacionada con las características sociales del usuario-en concreto la edad-, y la situacional o diafásica, dependiendo del contexto en que se produce (Herrero Cecilia, 2002: 68).

A la luz de lo anteriormente acotado, consta que no se puede separar el lenguaje juvenil del lenguaje coloquial, habida cuenta que el lenguaje juvenil surge en conversaciones de carácter coloquial y oral. En consecuencia, pueden aplicarse también las características anteriores — sobre el lenguaje coloquial— al lenguaje de los jóvenes.

3.4.2. Marcos lingüísticos (léxico, morfológico, semántico y pragmático) del lenguaje juvenil

Es importante dejar en claro que el corpus manejado para el presente trabajo se constituye mayoritariamente de los jóvenes (casi 90% de los protagonistas). Prefieren expresiones llenas de creatividad, expresividad y libertad para poder salir del lenguaje estandarizado que consideran serio y monótono. Su estudio ha vuelto interesante gracias al hecho de que los adolescentes son el grupo con el habla idiomática más llamativa (Zimmermann 1996: 476). Blas Arroyo (2005: 194) confirma que los jóvenes suelen recurrir a las formas vernáculas justo porque los adultos no las utilizan, ya que los últimos tienden más bien a las formas estándar que permiten el prestigio y la movilidad social. Los extractos que vienen a continuación permiten recordar unos elementos lingüísticos— léxico, morfológico, semántico y pragmático— que caracterizan esta variación social:

(61)

—Nando: Álvaro, ¿**Tío** que haces? ¿Qué es eso?

—Álvaro: ... **tronco** que lo que no te va a ... sexo seguro fundamental, **venga venga**, para ti regalo.

—Nando: **oye oye** un momento, que estoy saliendo con Clo no significa que me lo tengo que **montar con ella** y así por narices, poco a poco que ya no quiero meter la pata con ella, no es un **rollo**.

—Álvaro: Pero bueno, lo normal es que, si os **moláis se enrolle**, es tan raro.

—Nando: ¿Sí tú crees?

—Álvaro: ¡**Joder!** Nando, estamos en el siglo veintiuno **colega**. (Tem 1; Cap 7; 9 min y 30 seg).

En primer lugar, se aprecia, en esta conversación, un vocabulario relacionado con la sexualidad: *sexo*, “*montar con ella*” *enrollarse*. El tema sobre el sexo es uno de los temas más compartido entre los jóvenes adolescentes. A este propósito, Stenström (2014: 10) identifica temas de conversación como el romance, la moda, la música, las relaciones personales, los pasatiempos, las drogas, el ocio y la escuela como temas preferidos dentro de la comunidad juvenil.

En segundo lugar, un elemento pragmático de uso común entre los jóvenes son los vocativos, también frecuentemente usado como marcador discursivo. Los vocativos *tío*, *troco* y *colega* son elementos apelativos que se usan de manera repetitiva en el lenguaje juvenil. Se utilizan como medio para crear y controlar el contacto o apelar, los vocativos son marcas de pertenencia al mismo grupo que fortalecen los lazos sociales (Jørgensen y Stenström 2011). Ejemplos de otros vocativos bastante empleado por jóvenes españoles son *tío*, *-a*, *tronco*, *-a*, *chaval* o *hombre*. Además, al nivel semántico, los vocativos mencionados pierden su sentido original para tener otras connotaciones. *Tío* en este contexto juvenil, remite a un amigo, a un compañero, a diferencia de su sentido formal y habitual que se refiere al hermano del padre o de la madre de una persona. En el mismo sentido, *colega* es también un vocativo que se refiere a un amigo y no al compañero del trabajo tal como el diccionario lo define en su primer sentido. Así, queda claro que, en la jerga juvenil, los interlocutores tienen una libertad y diversidad de opiniones a la hora de designar a sus interlocutores propiamente a su realidad. De esta forma, los jóvenes llegan asignar nuevos significados a unas palabras existentes.

En esta movilidad discursiva, resulta frecuente, el uso de los marcadores discursivos como se percibe en la conversación de (61): ¡*venga!*, ¡*oye!*, ¡*joder!* Los dos primeros permiten al hablante llamar la atención de su oyente e invitar a la acción mientras que el tercero es un elemento discursivo considerado malsonante que traduce el estado emocional del hablante. Por lo tanto, podría verse el uso de los tacos como una de las características del lenguaje juvenil

como prueba de ello, González (2002:46) opina que los jóvenes eligen conscientemente expresiones negativas para desviarse de la norma, así como el uso de palabras negativas o de bajo prestigio se presenta como una forma de expresión y marca el estilo de los jóvenes. Como ya señalado en el apartado anterior, los locutores jóvenes tienden hacia palabras tabúes o expresiones malsonantes para dejar constancia de su pertenencia a un grupo de jóvenes en que se solidarizan. En otras palabras, las expresiones malsonantes permiten a los jóvenes intensificar su discurso, será su seña de identidad. La estructura de (62), ofrece otras palabras coloquiales intensificadoras del discurso juvenil pero no integran la lista de los tacos.

(62)

—Ana: ¿Por qué no vas?

—Nando: Yo **paso** de estas fiestas son una **gilipollez**.

—Ana: Pues, sí, pero a veces **mola** hacer gilipollas, ¿No? Seguro que hay alguna chica de clase que te va.

—Nando: **Bah**. En el **cole** todos piensan que soy un raro. Y tienen razón.

—Ana: ¡Qué **chorradas** dices! ¿Qué vas a ser raro, tío? A las mujeres nos **molan** los **tíos** decididos, necesitas un poco de promoción entre las tías.

—Nando: ¿Promoción?

—Ana: Claro, hay que saber venderse. Te propongo una cosa. Yo te consigo una parejita **guay** para ir a la fiesta... y tú a cambio le das clases a Guille. (Tem 1, Cap 2; 48 min 27 y seg)

Desde el punto de vista lexical, se aprecian unas expresiones típicas del lenguaje coloquial por su carácter intensificador: *molar*, *chorradas*, *guay*. Estas expresiones coloquiales se han convertido en léxico muy distintivo del lenguaje juvenil. Además, el fenómeno de acortamiento o de apócope— *cole* en vez de *colegio* en (62)— es muy productivo en el lenguaje juvenil. Es, evidentemente, un proceso que consiste en omitir uno o más sonidos al final de una palabra. Según Sanmartín Sáez (2017: 561), los acortamientos son prácticamente el único procedimiento lingüístico vinculado principalmente con el registro coloquial. Por tanto, no resulta sorprendente que los jóvenes los emplee de forma profusa en la oralidad como en el lenguaje escrito, por ejemplo, en los mensajes de textos, chats en internet e incluso apuntes de clases (Sánchez Corrales y Ramírez Vásquez 2008: 95). En efecto, los jóvenes lo utilizan para mostrar familiaridad y cercanía entre los interlocutores. Además, estas abreviaturas responden a la economía verbal (Mitkova 2009: 27). Así, como señalan Corrales y Vásquez (2008: 95), requieren poco esfuerzo y al mismo tiempo son un juego para los jóvenes, lo que hace que su uso sea tan atractivo y efectivo ya que la juventud podría concordar con la espontaneidad y la intrepidez.

Parecería monótono seguir presentado la jerga juvenil, aunque el corpus rebose de indicios relativos. Para evitar esta monotonía, seguimos presentando algunos vocablos de alta recurrencia que reflejan el léxico coloquial juvenil mediante una tabla. Añadimos otros detalles de interés en la tabla para que se observe la equivalencia de algunas palabras coloquiales juveniles respecto a las del registro formal.

Tabla 5: esbozo de glosario de vocablos de la jerga juvenil en Ana y los 7:

Expresiones del lenguaje juvenil	Correspondencia en el lenguaje formal
Curro	Trabajo
Guay	muy bien
Pasta	Dinero
Cumple	Cumpleaños
Tío	Compañero
Capullo	Torpe
Colega	Amigo
Molar	Gustar mucho
Tronco	Amigo
Enrollarse	Tener relación sexual

Fuente: Elaboración personal.

En síntesis, el lenguaje juvenil se particulariza por su carácter lexical no normativo, el cambio semántico de palabras que ya existen en español probablemente para poder desviar la atención de los adultos. Los acortamientos y el uso de marcadores discursivos que integran la lista de las expresiones malsonantes hacen que sea un lenguaje muy expresivo en apariencia ofensivo, pero no al extremo: recurso simpático al insulto. Esta peculiaridad expresiva resulta más clara en el lenguaje no verbal ya que el trabajo se basa sobre un corpus audio visual.

3.5. Lenguaje no verbal en la serie

Trabajar sobre un corpus audiovisual como lo nuestro y olvidar de mencionar el papel del lenguaje no verbal parece absurdo. Eso porque suele acompañar al uso del lenguaje verbal para matizarlo y encauzarlo. Sobre todo, en *Al 7*, los protagonistas parecen muy expresivos y la relación que existe entre ellos es muy lejos de lo profesional. En efecto, la gestualidad, la expresión facial o la postura corporal acompañan el texto animado para darle más fuerza elocutiva y para que el mensaje sea fácil a entender por parte de los participantes a la conversación.

Antes de profundizar el estudio sobre la kinésica¹⁷, es necesario recordar que el lenguaje no verbal consta de tres dimensiones como se lo ha mencionado¹⁸ en el primer capítulo: paralingüística y extralingüística —kinésica y prosémica—. En este apartado, solo la kinésica nos interesa dado que es la que estudia particularmente el significado de los movimientos corporales y los gestos en una situación comunicativa: la postura, los gestos y expresiones del rostro. Entonces, apoyándose sobre las diferentes situaciones comunicativas del soporte audiovisual que se dispone, se pretende resaltar los parámetros extralingüísticos (expresión del rostro, los gestos y la postura) que son una fuente importante en el proceso de descodificación de un mensaje.

3.5.1. Expresión facial

La expresión del rostro no es nada más que la expresión facial en lenguaje menos técnico. A partir del rostro de los protagonistas, se expresa una infinidad de estado de ánimo que viene apoyar a las palabras. Además, es otro apoyo material para analizar metodológicamente y comprender verdaderamente el estado de ánimo de los interlocutores. A este propósito, Ekman en su *libro Emotion in the human Faces*, demuestra que los gestos faciales son un reflejo de nuestras emociones. El mismo autor precisa que somos capaces de expresar hasta 1000 emociones posibles. Paralelamente, tras muchos años de estudio estableció en el rostro humano siete expresiones faciales: felicidad, tristeza, ira, asco, sorpresa, miedo y desprecio.

Para ser más práctico, proponemos unas conversaciones sacadas de la serie y apoyadas por imágenes en las cuales se pueden notar las emociones de Ekman sobre las expresiones faciales de los protagonistas:

¹⁷ Kinísis en griego significa movimiento

¹⁸ Mediante el trabajo G. Alcántara en “*Cuando el cuerpo comunica. Manual de la comunicación no verbal.*”

Imagen 1: La manifestación de la ira mediante la expresión facial.



Tem 1, Cap 2; 04 min y 40 seg.

Conocer el contexto en el que viene la conversación siguiente será favorable para el análisis de la imagen seleccionada. Carolina quisiera que su hermano Nando participara a una fiesta con el objetivo de sacar dinero para el viaje de fin del curso. Desafortunadamente, como su hermano no es favorable a su proposición, está enojada como lo enseña la imagen y el texto que sigue:

Nando: ¿Qué fiesta? ¿Qué pasa ahora?

Carolina: La fiesta para sacar pelas para el viaje de fin del curso.

Nando: Pues la verdad es que no.

Carolina: No vas, porque eres un borde y no tienes con quien ir.

Nando: Pues no, no voy porque paso del viaje, del colegio y de ti.

Carolina: ¿Qué te parece?

Nando: **Uuuuf**, muy apurado.

Carolina: ¡Qué **capullo** y **borde** eres!

Compañeras de carolina: Venga, Nando, **enróllate**.

Nando: Habéis decidido que hacemos **la gilipollez** de la huelga, ¿No?, ...

Tenemos a nuestra apreciación dos tipos de corpus, uno por escrito y otro por imagen, que transmiten una misma información. Al analizarlos, se puede decir el que viene por imagen parece más breve y conciso solo que el texto escrito viene para contextualizar y explicar por qué Carolina hace esta cara. Después de haber intentado convencer e invitar a su hermanito a la fiesta, esperaba a una respuesta favorable. La respuesta negativa provoca una decepción que

se nota no solo a partir de las palabras sino sobre todo por su expresión facial. Por consiguiente, reacciona de manera hermética diciendo: *¡Qué capullo y borde eres!* Se trata de la ira mezclada más o menos al asco. Entonces, a partir de la cara, se puede notar el estado de ánimo de un interlocutor sin que prestemos atención al mensaje oral empleado durante la conversación.

Sin duda, existen en el mismo corpus otros casos de expresiones del rostro diferente del primer ejemplo donde se ha notado la ira. Así, pasamos a otro caso que traduce el contrario de dicha emoción. En la conversación que sigue, la acción se desarrolla durante la tarde en el despacho de Fernando. Alexia regala (como una sorpresa), a la víspera de la navidad, un reloj a su querido novio Fernando.

Imagen 2: La alegría mediante la expresión facial.



Tem 2; Cap 2; 11 min y 20 seg.

Alexia: Pues te he traído un regalo.

Fernando: ¡Ah sí, qué sorpresa! A ver.

Alexia: Sí

Fernando: ¡Qué bonito reloj!

Alexia: Sí.

Fernando: Tendría que haber comprado algo, pero se me ha olvidado la verdad.

Alexia: Bueno tiene tiempo hasta mañana que coge el avión.

A partir de la imagen anterior, el tipo de sentimiento que experimentan a los dos protagonistas es fácilmente recuperable sin que se acuda al texto escrito u oral. A partir de los

rostros de Fernando y de Alexia, se percibe una maravillosa sonrisa que traduce la alegría después de haber recibido el regalo. Por esto, a la hora de describir una sonrisa sincera la especialista Kuhnke establece que «lo importante es que una sonrisa sincera se caracteriza por esos labios que apuntan hacia arriba, en una expresión de placer, mientras que los músculos que hay alrededor de los ojos se contraen formando varias arrugas» (Kuhnke, 2017:19).

Asimismo, esta alegría manifestada por el rostro se materializa mediante dos oraciones exclamativas en la conversación: *¡Ah sí, qué sorpresa! A ver. / ¡Qué bonito reloj!* Esta modalidad exclamativa va apoyada, lógicamente, por la interjección *ah* que denota alegría. Más, la serie ofrece escenas en las que el rostro expresa la sorpresa mezclada al miedo como se percibe en la captura de pantalla siguiente. En esta imagen, la novia acaba de enterarse por el teléfono de unos rumores según los cuales su novio está embarazando a otra mujer el día de su boda.

Imagen 3: La sorpresa mezclada al miedo a partir de la expresión facial.



Tem 2, Cap 5; 41 min y 59 seg.

Así, resulta evidente que, durante un proceso de comunicación cara a cara, el peso del lenguaje no verbal mediante el rostro es considerable. Es un tipo del lenguaje que expresa, de

manera explícita, el estado emocional de un hablante. Desde la misma perspectiva, viene también la postura corporal que es parámetro considerable en el momento de interpretar un mensaje.

3.5.2. Postura corporal

La postura desempeña un papel destacable en la comunicación no verbal dado que puede expresar la actitud de los interlocutores en relación con su entorno. Generalmente, se distingue entre una postura abierta —es decir cuando una protagonista se abre a la comunicación sin poner barreras corporales como cruzar brazos o piernas— y posición cerrada, cuando un protagonista cruza brazos y/o piernas separándose de su interlocutor. Durante una conversación entre un adolescente y una persona mayor, es posible determinar, por ejemplo, el grado de la cortesía de este joven gracias a su postura corporal. Si se queda de pie con las manos en los bolsillos y con hombros rectos, directamente se puede imaginar o concluir que es un chico de educación dudosa. Kuhnke (2017) experimenta la impresión que se puede tener de una persona en un instante al comentar que siete segundos después de conocer a una persona, puedes hacerte una primera idea de cómo se siente, tan solo con ver la expresión de su rostro y los movimientos de su cuerpo. Quizá sea consciente de ello, o quizá no lo sea, pero lo cierto es que sus gestos y acciones no dejan de enviar señales (Kuhnke, 2017: 9).

A modo ilustrativo, se propone la captura de pantalla que sigue. En esta conversación, Tony no acepta todavía que Ana abandone su trabajo de bailarina exótica en Chicago para convertirse en niñera. Así pues, va a casa donde Ana trabaja para convencerla volver a trabajar en su club.

Imagen 4: La postura corporal



Tem 1; Cap 1; 55min y 01 seg.

Ana: No deberías estar aquí. Tony, yo no he triunfado... **¡Tony, déjame en paz!** Te estoy hablando en serio. Tony, yo solo he cambiado de profesión. Vale te doy lo que te dé la gana. **Pero, por favor, vete, ¡vete!**

Tony: ¿Qué me vayas?

La valiente postura adoptada por el protagonista Tony sobre este sofá parece como si estuviera en su salón mientras que acaba, a penas, de introducirse clandestinamente en esta casa donde Ana trabaja como niñera. Sentándose de esta manera sin que se le invite a hacerlo, Tony no quiere irse hasta que Ana acepte su proposición razón por la cual se observa: la espalda bien acomodada, la mano derecha sobre el sofá y otra sobre su pierna, el rostro recto; un conjunto de elementos de la postura que ilustra la intención de una persona a sus anchas y dispone de todo el tiempo. A pesar de todo eso, Ana sigue insistiendo para que se marche: “*Vale te doy lo que te dé la gana. Pero, por favor, ¡vete!, ¡vete!* Pero el hombre queda sordo a las inquietudes hasta que la mujer opte por una decisión favorable. A partir de esta situación, se observa cómo el lenguaje no verbal mediante la postura corporal puede constituir una fuente de información de igual valor expresivo que las palabras. Sin embargo, la interpretación de este tipo de mensaje resulta difícil porque el ejercicio deductivo resulta complejo; de ahí la advertencia porque «el lenguaje no verbal es una gran fuente de información, pero ten cuidado a la hora de extraer conclusiones» (Kuhnke, 2017: 10).

Para mejor ilustrar el mensaje transmitido por el lenguaje verbal, muy a menudo, las posturas van acompañándose de los gestos. En la misma línea conceptual Kuhnke (2017: 11) descuella que cuando las palabras no consiguen expresar lo que se quiere decir, se puede gesticular para enviar el mensaje deseado.

3.5.3. Gestos

Los gestos son movimientos de cualquier parte del cuerpo —movimientos de las manos, los hombros, brazos, antebrazos y otros— a través de los cuales los interlocutores suelen trasladar multitud de sensaciones y emociones para acompañar al lenguaje verbal. Por ejemplo, mostrar el puño con el pulgar levantado significará el conocido “OK”. Visualizando esta película con ojos críticos, se ve cómo actúa el cuerpo de protagonistas para transmitir emociones, sensaciones o incluso, propiciar que otras personas puedan experimentar algún sentir en particular. En otras palabras, la gestualidad nos informa ampliamente sobre el estado de ánimo durante el acto comunicativo. Para concretizar esta función gestual, proponemos la conversación siguiente en que una vez más, los interlocutores son Ana y Tony que parecen ser discordia. Después de la separación con su pareja, para Ana todo se acabó mientras que Tony sigue manifestando su afán de volver con ella.

Imagen 5: Manifestación de una sensación mediante los gestos.



Tem 2; Cap 7; 19 min y 10 seg.

Tony: [...] pero voy a intentarlo para que veas el calvo no sea el único que sabe hacerlo

Ana: Oye Tony con el calvo no empieces ¿O qué?

Tony: Vale tranquila.

Desde el lenguaje kinésico, uno puede percatarse de la actitud de Ana, una persona harta de algo y que pide al interlocutor parar ya. En esta serie, con frecuencia, los gestos incrementan la eficacia a las palabras de los protagonistas tal como se aprecia a partir de esta captura de pantalla. En efecto, cuando las palabras no consiguen traducir con vivacidad lo que el interlocutor se propone, introduce los gestos para intensificar el mensaje deseado.

Paralelamente a la imagen anterior, se da otra que refleja otro contexto de comunicación. La captura siguiente, ilustra la llegada, durante una noche, de un famoso ángel de la guarda a la casa de Fernando Hidalgo. El hombre que espera en el salón a que regrese el jefe instala un clima de inquietud por parte de los empleados de esta casa. Luego, estos empleados buscan la manera como despedirse de él sin formularlo de manera explícita mediante palabras que pueden engañarle.

Imagen 6: El gesto como complemento al lenguaje verbal.



Tem 2; Cap 2; 19min y 30 seg.

Ana: Pues si no bebe, no come, ni nada de nada solo nos queda pues darle las gracias y desearle muy feliz navidad.

Gabriel: feliz navidad.

Ana: Feliz navidad.

Bruno: Feliz Navidad.

Ana: Bien, es muy tarde y yo creo que lo mejor será que vayamos todos a dormir.

Cuando Bruno y Ana desean “*Feliz navidad*” a Gabriel —al momento que se tome la captura de pantalla—, se observa el gesto que usan para acompañar este lenguaje verbal. En su lenguaje corporal, se nota cómo se extralimitan sus brazos, con dedos rectos para indicar la dirección de la salida a Gabriel. Una manera de despedirse incluso expulsarle de la casa, lo que no logran a expresar de manera explícita mediante el lenguaje verbal. A partir de los elementos mencionados, deducimos que la comunicación no verbal puede sustituir lo verbal cuando los interlocutores no quieren, por diversas razones, expresar su mensaje mediante las palabras, aunque el contexto de la comunicación sea oral como en nuestro caso. Además, en esta conversación, el acto de habla verbal y oral “*feliz navidad*” transmitido por Ana y Bruno, no corresponde a la intención comunicativa que querían transmitir. Es el gesto que han usado al momento de hablar que corresponde a la intención comunicativa. La intención comunicativa es que Gabriel se vaya de la casa Hidalgo. De forma sucinta, el lenguaje no verbal puede facilitar

a un interlocutor, en una conversación oral, la transmisión de un mensaje que no logra mencionar mediante las palabras vivas.

A raíz de las diferentes perspectivas exploradas, convenimos en que tanto la afectividad como la expresividad conversacional forman parte de los elementos más destacables del registro coloquial. Por su lado, la participación de los hipocorísticos y otros vocativos expresivos en las conversaciones denotan el carácter de la subjetividad lingüística que sustenta ampliamente el coloquio. En un acto de habla, en esta modalidad discursiva, la presencia de los señalados indicios aporta informaciones detalladas y necesarias sobre el estado anímico de los hablantes. En cuanto a la expresividad que hemos identificado en la serie mediante la interjección, las expresiones expresivas (los tacos y jerga juvenil) y el lenguaje no verbal, nos ha plasmado la vivacidad y el carácter espontáneo de la conversación en el lenguaje coloquial. Los trabajos de Ekman (2003) en los que hemos acudido no dejan de subrayar la relevancia del lenguaje no verbal en el proceso de descripción de la comunicación audio visual como es el caso de la serie televisiva *AL7* que está al centro de nuestra investigación. Por tanto, esta última consideración ha justificado la incorporación del lenguaje no verbal como criterio definitorio de la variante coloquial.

CONCLUSIONES

Está plenamente asumido que la lengua nace y se mueve en forma de hablas, con las correspondientes variedades, en la sociedad. Porque las sociedades humanas conllevan un abanico de parámetros contextuales—edad, profesión, sexo, esfera sociocultural e ideológica—, estos afectan la utilización de la lengua. Una de estas variaciones de la lengua ha sustentado la elaboración de la presente monografía cuyo tema versa sobre el lenguaje coloquial. El ámbito epistemológico es la sociolingüística en sus planteamientos de la variación diafásica en que el coloquio se presta como una variedad expresiva que prospera en la oralidad con los predictibles aspectos de espontaneidad, expresividad e interactividad formantes de la comunicación del día a día.

Del despliegue de la investigación empírica subsecuente a las consideraciones teóricas, en un corpus audiovisual, desde el paradigma investigador cualitativo, se extraen algunas conclusiones de las que damos constancia a continuación. En primera instancia consta que el tejido textual deja transparentar las huellas de la presencia del locutor en el discurso. Pragmáticamente hablando, el encuentro comunicativo de esta serie está lleno de marcas interjectivas que ostentan la presencia de las instancias comunicativas en lo que se dice mediante un proceso deíctico productivo. Concretamente, dichos aspectos implican al hablante en primera persona en la medida en que permiten transmitir emociones y expresar sentimientos intensos con soporte de términos axiológicos, modalizantes o marcas emocionales como son la tristeza, la alegría, la sorpresa, el miedo o el dolor. Son, evidentemente, indicios textuales de la subjetividad enunciativa mediante los cuales se recuperan unos estados anímicos. A menudo, se une la clase interjectiva a las estructuras oracionales exclamativas para mejor denotar la intención del interlocutor para dejar escapar su emoción frente a circunstancias comunicativas circundantes.

Desde el punto de vista de la estructura interna, el lenguaje coloquial se nutre de términos intensificadores; de ahí la fuerte presencia de procedimientos de intensificación en la serie televisiva *Ana y los 7*. En efecto, para poder convencer al oyente, los protagonistas del *corpus* utilizan recursos lingüísticos tales como superlativos, aumentativos, repeticiones, enumeraciones, hipérboles o bien alargamientos que forman parte de las estrategias comunicativas analizadas. Parece está inscrito en el ADN del coloquio, al tenor del estudio realizado, los tacos lingüísticos que es una serie de sustantivos, adjetivos, verbos e interjecciones que, a priori, remite, semánticamente, a palabras malsonantes o desagradables. En realidad, en la conversación coloquial, dichos tacos lingüísticos han perdido su faceta negativa convirtiéndose en verdaderas unidades comunicativas que intensifican el discurso.

Asimismo, esta investigación pone de manifiesto el carácter expresivo del lenguaje coloquial, las formas de tratamientos de cercanía que figuran como marcas de afecto que traducen el grado de confianza y la relación de familiaridad que guardan los interlocutores. Entonces, el aspecto de familiaridad discursiva se aprehende también por el uso profuso de hipocorísticos que consisten en la modificación de nombres propios o comunes merced a afijos diminutivo, aféresis, o apócope que dan lugar a apelativos cariñosos procedimientos que forman parte de los rasgos idiosincráticos del lenguaje coloquial.

En última instancia, dado que, en el lenguaje coloquial, van de la mano el lenguaje verbal y el no verbal, este último ha sido explorado como un recurso comunicacional que convoca diferentes expresiones corporales tales como los gestos, la postura y la expresión facial. En realidad, el lenguaje no verbal acompaña el texto animado para potenciar la fuerza elocutiva y convertir el mensaje en una realidad fácil de descodificación por parte de los participantes en el acto de comunicación. De ahí, se aprehenden, en el lenguaje coloquial, los parámetros extralingüísticos como constituyentes de una verdadera vertiente pertinente en el proceso de codificación y descodificación de un mensaje determinado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Corpus

ANA GARCÍA, O. (2002): *Ana y los 7*[serie], Temporada 1 (18 de marzo), Star Line.

ANA GARCÍA, O. (2002): *Ana y los 7*[serie], Temporada 1 (18 de diciembre), Star Line

2. Obras teóricas y generales

AGOST, R. y CHAUME, F. (2001): *La traducción en los medios audiovisuales*, Castellón, Universitat Jaume I.

ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

————— (1999): “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”, en: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, 3993-4050. Madrid, Espasa-Calpe.

ALBELDA MARCO, M. (2005): *La intensificación en el español coloquial*, Valencia, Universitat de Valencia.

————— (2007): *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Frankfurt, Peter Lang.

ALCAIDE LARA, E. (1993): “Anotaciones sobre algunos usos de la interjección en el habla urbana de Sevilla”, en Fuentes Rodríguez, C. (ed.) (1993), *Sociolingüística andaluza 8. Estudios sobre el enunciado oral*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

————— (1996): “La interjección”, en Fuentes Rodríguez, C. E. Alcaide Lara (eds.) (1996), *La expresión de modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

ALCARAZ VARÓ, E. y MARTÍNEZ LINARES, A. (1997): *diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Editorial Ariel.

ALLAN Y PEASE (2006): *The definitive Book of Body Language*. Bantam.

ALONSO-CORTÉS, A. (1999): *Las construcciones exclamativas. La interjección y las construcciones vocativas*, en I. Bosque e V. Demonte (coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, Madrid, Espasa-Calpe.

ALVAR, M. (1982): *La lengua como libertad ys otros estudios*, Madrid, ediciones cultura hispánica del instituto de cooperación iberoamericana.

————— (2001): “La interjección”, en M. Alvar (ed.), *Colectánea lexicográfica*, Madrid: Agencia española de cooperación internacional: 119-138.

AMEKA, F. (1992a): "Interjections: the universal yet neglected part of speech (Introduction)", en Ameka, F. (ed.), *Interjections*, *Journal of Pragmatics*.

————— (1992b): "The meaning of phatic and conative interjections", en Ameka, F. (ed.), *Interjections*, North- Holland, *Journal of Pragmatics*.

ANDROUTSOPOULOS, J. y GEORGAKOPOULOU, A. (2003): *Discourse Constructions of Youth Identities*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.

ANTONIUK, E. (2011): *The hypocoristics in the speech of mexicans*, Moscow, Department of foreign languages.

ARAUS, G. y otros (2005): *Introducción a la lengua española*, Madrid, Ramón Areces.

ARCE CASTILLO, Á. (1999): *Intensificadores en español coloquial*, En: *Anuario de Estudios Filológicos*, Extremadura, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

ASENSIO, J. (2008): *Una educación para el diálogo*, Barcelona, Paidós.

BARÓ, M. T. (2012): *La gran guía del lenguaje no verbal*, Barcelona, Paidós.

BEINHAUER, W. (1985): *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

BLAS ARROYO, J. L. (1995): "La interjección como marcador discursivo: el caso de “eh”", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Departamento de Lengua Española.

BOWERS, J. y CHRISTOPHER W. (2011): “Swearing, Euphemisms, and Linguistic Relativity”, Bowers, Pleydell-Pearce.

BRIZ GÓMEZ, A. (1996): *El español coloquial: Situación y uso*, Madrid, Arco Libros, S. L.

————— (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel Lingüística.

————— (2000): “Las unidades de la conversación”, en A. Briz, Grupo Val.Es.Co. (ed.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Ariel: 51-80.

- BRIZ GÓMEZ, A. y Grupo Val. Es. Co. (2000): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel.
- BEINHAUER, W. (1968): *El español coloquial*, Madrid: Gredos.
- BEINHAUER, W. (1985): *El español coloquial*, Madrid: Gredos.
- CALSAMIGILIA BLANCAFORT, H. y TUSON VALLS, A. (1999): *las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.
- CASARES SÁNCHEZ, JULIO (1950): Introducción a la lexicografía moderna, Anejo LII de la revista de filología española, Madrid.
- CASCÓN MARTÍN, E. (1995): *Español coloquial, rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Madrid, Edinumen.
- CESTERO MANCERA y ANA MARÍA (2015): “La expresión del tabú: estudio sociolingüístico”, *Boletín de filología* (Universidad de Chile), Chile, Universidad de Chile: 50.1, 71-105.
- CHÁVEZ, F. (1993): *Redacción avanzada*, México, Alhambra Universidad.
- CRYSTAL, DAVID (2000): *Language death* Cambridge, Cambridge University Press.
- CORRALES, S. y otros (2008): "Aspectos morfológicos y cambios de forma en la creación léxica de la jerga estudiantil de la Sede Guanacaste, Universidad de Costa Rica, Káñina.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. (1976): *Diccionario critico etimológico castellano e hispánico* v. III. Madrid, Gredos.
- CORPAS PASTOR, G. (1997): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- COSERIU, E. (1962): “Sistema, norma y habla”, en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, 3.ª ed. revisada y corregida, 1973, Madrid, Gredos.
- COVTÉS, L. y MARÍA MATILDE, C. (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- DAI, X. (2019): *Estudio contrastivo del eufemismo en la literatura clásica china con su traducción al español: sueño en el pabellón rojo*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad de Madrid.

DAVIS, F. (2006): *La comunicación no verbal*, Nueva York, Alianza Editorial ISBN 9788420666846.

DE LATTE, F. (2017): *Estudio formal-funcional y sociolingüístico del vocativo en el español madrileño*, Gent, Gent University.

DÍAS PÉREZ, J. (1997): *Sobre la gramaticalización en el tratamiento nominal*, Madrid, Revista de Filología Románica, Universidad de Complutense.

DUBOIS y OTROS (2002) : *Dictionnaire de linguistique*, Paris, Larousse-Borda.

EDESO NATALÍAS, VERÓNICA (2009): “Revisión del concepto de eufemismo: una propuesta de clasificación” *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, Madrid: Iberoamericana editorial Vervuert, 7: 147-163.

EKMAN, P. y Friesen, W. V. (2003): *Unmasking the Face: A Guide to Recognizing Emotions from Facial Expressions*, Los Altos, Malor Books ISBN 978-1883536367.

—————(2004): *¿Que dice ese gesto? Descubre las emociones ocultas tras las expresiones faciales*, Barcelona, RBA Libros.

EKMAN, P. y FRIESEN, W. (1969): *The repertoire of no verbal behavior: categories, origins, usage and coding*, *Semiotica*: 1, 49-98.

ENAJAS, R. (2004): *El vocativo amoroso en el lenguaje juvenil almeriense*, Tonos, Revista Electronica de Estudios filológicos.

FAST, J. (1984): *El lenguaje del cuerpo*, Kairos, Barcelona.

FENTE GÓMEZ, R. y otros (1981): *El subjuntivo*, Madrid, Aravaca, S.A.

FERNÁNDEZ COLOMER, M. J. y ALBELDA MARCO M. (2002): “Metáfora e intensificación”, en F. Miret (ed.): *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, II/1, Tubinga, Niemeyer, pp. 3-8.

FERNÁNDEZ COLOMER, M^a. J. y Grupo Val. Es. Co. (2003): *La metáfora en español coloquial*, Valencia, Universitat de València.pág. 360.

FONSECA YERENA, M. (2011): *Comunicación oral y escrita*. México, Pearson Educación.

GARCÍA ALCÁNTARA, A. (2012): *Cuando el cuerpo comunica. Manual de la comunicación*, España, Universidad política de Valencia.

GARCÍA ADELA, V. (1997): *Estudios de Lingüística*, Alicante, Universidad de Alicante, 15, 1-64.

GÓMEZ TORREGO, L. (1997): *Gramática didáctica del español*. Madrid, Ediciones SM. Leech, G. (1974), *Semantics*. Middlesex, Penguin Books.

GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1984-1988): “Sobre la expresión de ‘lo superlativo’ en español I, II, III, IV y V”, *Anuario de Estudios Filológicos* VII, 1984, pp. 172-205; VIII, 1985, pp. 113-146; IX, 1986, pp. 129-143; X, 1987, pp. 101-132 y XI, 1988, pp. 159-174.

GUTIÉRREZ ARAUS Y OTROS (2005): *Introducción a la lengua española*, Editorial Universitaria Ramón Areces.

GUTIÉRREZ, L. (2009): *Procesos fonológicos utilizados en la formación de hipocorísticos*, Chile, Tesis de Doctorado Universidad de Concepción.

HALL, E. T. (1963): *Proxemics – study of man’s spacial relations*. En: I. Galdston (ed.), *Man’s image in medicine and anthropology*. New York, International University Press.

HALLIDAY, A. K. (1978): *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social lenguaje y del significado Mexico D. F.*, Fondo de Cultura Económica.

HERNANDO CUADRADO, L. A. (1988): *El español coloquial en “El Jarama”*, Madrid, Playor, colección Nova-Scholar.

HERRERO MORENO, G. (1990): La lengua coloquial: Concepto y factores que la caracterizan. En: *Anuario de Lingüística hispánica*, Universidad de Valladolid, 1990, pág. 273.

————— (1991): *Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial*, En: *español actual*, revista de español vivo.

————— (2002): *Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil, El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona: Ariel.

HIDAGO NAVARRO, A. (2002): *Comentario fónico de textos coloquiales*, Madrid, Arco/Libros.

JAKOBSON, R. (1984) "Lingüística y poética", en *Ensayos de Lingüística General*, Barcelona (Trad. Espana).

JAY, T. y JANSCHWITZ, K. (2008): "The pragmatics of swearing." *Journal of Politeness Research. Language, Behaviour, Culture*, Berlin, De Gruyter Mouton.

KOTSCHI y otros (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Fráncfort/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.

KUHNKE, E. (2017): *El lenguaje no verbal para dummies*, Barcelona, Centro Libros PAPF, SLU.

LANG, M. (1990): *Formación de palabras en español: morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.

LASSALETTA, C. (1974): *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquialgaldosiano*, Madrid, Insula.

LÁZARO CARRETER, F. (1962): *Diccionario de términos filológicos*. 2ª ed. Madrid, Gredos.

LENZ, R. (1920): *La oración y sus partes*. Madrid, Publicaciones de la revista de Filología Española.

MANUAL, SECO (1973): *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Espasa Calpe.

MARIMÓN L. y otros (2001): "Procedimientos de creación léxica en el lenguaje juvenil universitario", *Elua, Estudios de lingüística*.

MARTÍN PERIS, E. y otros (2008): *diccionario de términos clave de ELE*, Madrid, SGEL.

MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a A. y J. PORTOLÉS LÁZARO (1999): "Los marcadores del discurso", en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid, Espasa Calpe.

MARTÍNEZ, A., y NOSNIK, A. (1998): *Comunicación Organizacional Práctica. Manual Gerencial*, México DF, México, Editorial Trillas.

McEntee, E. (1996): *Comunicación corporal para el liderazgo en el mundo moderno*, McGraw Hill, Mejiro, D.F.

- MEDINA LÓPEZ, J. (1993): *Sociolingüística del tratamiento en una comunidad rural (Buenavista del Norte. Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de Buenavista del Norte, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canaria.
- MEHRABIAN, A. (1972): *Nonverbal Communication*, Chicago, AldineAtherton.
- MIRANDA, P. (1998): *Usos coloquiales del español*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- MITKOVA, A. (2009): “El estilo comunicativo de los jóvenes”, *CÍRCULO de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*, 37, 21-44.
- MONTAGU, A. (1967): *The anatomy of swearing*, London, Rapp and Whiting.
- MONTECINO, S. L. A. (2007): *Estrategias de intensificación y de atenuación en conversación coloquial de los jóvenes chilenos*, Pontificia, Universidad Católica de Chile.
- MONTES, R. G. (1999): “The development of discourse markers in Spanish: Interjections”, *Journal of pragmatics*.
- MONTES, S. y NAVARRO F. (2019): *Manual para la comunicación oral en contextos académico*, Chile, Ograma Impresores.
- MOREAU, M.-L. (1997): “Variación”, en MOREAU, M.-L. (ed.) *Sociolinguistique: Concepts de base*, Liège, Mardaga.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1993): *La división dialectal del español de América*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariesl.
- (2010): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*, Arcos, Libros.
- MOVENO GAVCÍA, C. (2007): “Gramática y atención a la forma: sentido y sensibilidad (I)”, *Mosaico*.
- MUÑOZ-BASOLS, J. y LACORTE M. (2018): *Lingüística hispánica actual. Guía didáctica y materiales de apoyo*, Londres / Nueva York, Routledge.

NAVARRO, E. C. (2011): *El lenguaje no verbal: un proceso cognitivo superior indispensable para el ser humano*, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

NIÑO, V. (2008): *Competencias en la comunicación hacia las prácticas del discurso*, Bogotá, ECOE.

PADHILA, A. (2014): *Comunicación verbal y no verbal*, Universidad do Minho.

PEASE, P. y PEASE B. (2006): *El lenguaje del cuerpo: cómo interpretar a los demás a través de sus gestos*, Barcelona, Amat.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2012): *Gramática y semántica de las locuciones*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

PENAS IBÁÑEZ, A. (1993): *Los intensivos léxicos y morfológicos*, Cuadernos de Investigación Filológica, Logroño, Universidad de la Rioja.

POYATOS, F. (1994): *La comunicación no verbal, paralinguaje, kinésica e interacción*, Madrid, Istmo.

POZA, M. y ABERTO, J. (1998): *Usos coloquiales del español*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1970): *Diccionario de la lengua española*, 19ª. Ed. Madrid, Espasa-Calpe.

_____ (1991): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa/Calpe.

_____ (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

RENATA, G. y ROELS, L. (2021): *Las palabras tabú en el lenguaje juvenil madrileño*, Madrid, Universiteit Gent.

RESNIK, G. (2018): *La variación diacrónica. Fichas del Museo de la Lengua*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.

RIVADENEIRA, R. P. (1995): *Hipocorísticos*, La Paz, Ediciones Signos.

RODRÍGUEZ ESCANCIANO, I. y HERNÁNDEZ HERRARTE, M. (2010): *Análisis de la comunicación no verbal de José Luis Rodríguez Zapatero*. Revista Latina de Comunicación Social. (65). Universidad de La Laguna, p.p. 436 a 449. Recuperado el 23 de julio de 2010 de http://www.revistalatinacs.org/10/art3/911_Cervantes/33_Imelda.html, DOI: 10.4185/RLCS-65-2010-911-436-459.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (2002): “Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación”, En: Félix Rodríguez González (ed.): *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel.

RODRÍGUEZ, I (2010): *Lenguaje no verbal*, Coruña, Netbiblo.

RUIZ GURILLO, L. (1998): *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel.

SÁNCHEZ TORRES, A. (2000): *La interjección*, Cádiz, Nau llibres.

SANMARTÍN SÁEZ, J. (2017): “La productividad de los procedimientos de formación de palabras en español coloquial: De lo conversacional a lo digital.” *Hispania*, 100.4, 554-567.

SAN MATEO, A. y PILAR, V., (2018): *El español actual*, Madrid, Report DMCA.

SCHINCA, M. (1988): *Expresión corporal*, Madrid, Escuela española S.A.

SECO, M. (1973): “La lengua coloquial: “Entre visillos”, de Carmen Martín Gaité”, en *Varios autores: El comentario de textos*, Madrid, Castalia, págs. 358-375.

SEMPERE, A. (2006b): *Conflicting quantitative patterns in Ibero-Romance prosody*, Tesis de Doctorado, Texas, University of Texas.

SHVEDOVA, N. Y. y otros (1980): *Russkaya Grammatica*. Tom I, II, Moska, Nauka.

STENSTRÖM (2014): *Teenage Talk: From General Characteristics to the Use of Pragmatic Markers in a Contrastive Perspective*, Palgrave, Macmillan.

SUÑER GRATACÓS, A. L. y ROCA F. (1997-98): “Reduplicación y tipos de cuantificación en español”, *Estudi General* 7, Universitat de Girona, pp. 37-66.

TANGHE, SANNE, (2016): *Marcadores derivados de verbos de movimiento. Una aproximación cognitiva a su polifuncionalidad*, *Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philology*, Berlín/Boston, De Gruyter.

TERREROS Y PANDO, E. (1987): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, Arco/Libros.

ULLMAN, S. (1967): *Semántica*. Madrid, Aguilar S.A.

VIGARA TAUSTE, A. M. (1980): *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*, Madrid, S.G.E.L.

—————(1992): *Morfosintaxis del español coloquial (Esbozo estilístico)*, Madrid, Gredos.

VILA PUJOL, R. (2009): *dialectos, niveles, estilos y registros en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Marco ELE.

WIERZBICKA, A. (1992): "The semantics of interjection", en Ameka, F. ((1992), *Interjections. Journal of Pragmatics*.

ZIMMERMANN, K. (1996): "Lenguaje juvenil, comunicación entre jóvenes y oralidad", en T.